

JOSÉ BELTRÁN FORTES  
OLIVA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ  
(coordinadores)

# Sevilla Arqueológica

La ciudad en época  
protohistórica, antigua y andalusí

Índice



UNIVERSIDAD DE SEVILLA • AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



# Sevilla Arqueológica



JOSÉ BELTRÁN FORTES  
OLIVA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ  
(coordinadores)

# Sevilla Arqueológica

## La ciudad en época protohistórica, antigua y andalusí

José Beltrán Fortes  
Francisco Borja Barrera  
Enrique Luis Domínguez Berenjano  
José Luis Escacena Carrasco  
Francisco José García Fernández  
Enrique García Vargas  
Salvador Ordóñez Agulla  
Oliva Rodríguez Gutiérrez

Con la colaboración de:

Carlos Cabrera Tejedor    Inmaculada Carrasco Gómez  
Elisabet Conlin Hayes    Miguel Ángel García García  
Alejandro Jiménez Hernández    Álvaro Jiménez Sancho  
Pablo Oliva Muñoz    Araceli Rodríguez Azogue  
Rafael Valencia Rodríguez    Magdalena Valor Piechotta  
Elena Vera Cruz



Sevilla 2014

Catalogación Secretariado de Publicaciones de  
la Universidad de Sevilla  
Serie: Historia y Geografía  
Núm.: 272

Catalogación del Departamento de Publicaciones  
del Ayuntamiento de Sevilla  
Colección: Temas Libres  
Núm.: 65

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino  
(Director del Secretariado de Publicaciones)  
Eduardo Ferrer Albelda  
(Subdirector)

Manuel Espejo y Lerdo de Tejada  
Juan José Iglesias Rodríguez  
Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros  
Isabel López Calderón  
Juan Montero Delgado  
Lourdes Munduate Jaca  
Jaime Navarro Casas  
M<sup>a</sup> del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado  
Adoración Rueda Rueda  
Rosario Villegas Sánchez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede re-  
producirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico,  
incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de  
información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Secretariado  
de Publicaciones de la Universidad de Sevilla y del Departamento de Publica-  
ciones del Ayuntamiento de Sevilla.

Motivo de cubierta: recreación gráfica a partir de las Columnas de Hércules

Nota: la autoría de las figuras se debe a los autores de cada capítulo o cuadro  
temático, salvo que se especifique otra alternativa.

© Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla 2014

C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla  
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443  
Correo electrónico: secpub4@us.es  
Web: <<http://www.publius.us.es>>

© Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (Ayuntamiento de Sevilla) 2014

C/ Silencio, 1 - 41001 Sevilla  
Tlf: 955 471 422  
Web: <<http://www.icas-sevilla.org>>

© José Beltrán Fortes-Oliva Rodríguez Gutiérrez (coords.) 2014

© Por los textos, los autores 2014

Impreso en papel ecológico  
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla: 978-84-472-1276-7

ISBN del Departamento de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla: 978-84-92417-95-7

Depósito Legal: SE 1402-2014

Diseño de cubierta: Santi García <[santi@elmaquetador.es](mailto:santi@elmaquetador.es)>

Diseño de interior: Oliva Rodríguez Gutiérrez

Tratamiento de imágenes: Fernando Fernández Silva

Maquetación e impresión: Pinelo Talleres Gráficos, s.l.



Reverso de *tremis* de Sisebuto (612-621 d.C.) de la muy activa ceca de *Ispali*



**S**UELO decir que la Universidad es una institución que convierte el pasado en futuro. *Sevilla arqueológica: la ciudad en época protohistórica, antigua y andalusí* no es solo la visión más completa y precisa de cómo se ha configurado la ciudad a lo largo de aquellos primeros tres mil años de vida, sino también una guía para entender la personalidad sevillana y aportar luz a debates fundamentales de futuro.

Esta obra, calificada con toda razón de excepcional por el profesor Antonio Caballos –como excepcional es su trabajo al frente del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla– es una aportación revolucionaria y rompedora para comprender desde la fisonomía urbana de la ciudad hasta la razón última de muchas de sus tradiciones populares.

Si hay una constante que marca el desarrollo trimilenario de Sevilla es el Guadalquivir, con su constelación de arroyos y afluentes. Es el río cambiante, vivo, el que permite a los sevillanos asomarse con fortuna al mar, el que regula los ciclos económicos y el que configura poco a poco su trama urbana.

Incluso este libro nos aporta claves históricas –me atrevería a decir hasta prehistóricas– para descifrar la singularidad de nuestras tradiciones y fiestas populares. Descubrimos a la largo de estas páginas, fruto del intenso y minucioso trabajo de profesores e investigadores de nuestra Universidad, que Sevilla fue para fenicios, griegos y cartagineses una tierra de promisión, un lugar repleto de esperanzas y de futuro. Como más tarde lo sería para Roma.

Comprendemos mejor las huellas que nos dejaron los fenicios durante sus tres siglos de estancia en esta tierra, las conexiones milenarias de Sevilla con Oriente Medio y la importancia de la capital andaluza en la historia universal.

*Sevilla Arqueológica* nos presenta la colección de respuestas que nuestros antepasados ofrecieron a problemas que hoy siguen siendo actuales, como los de la profundidad y curso del Río o la vinculación de nuestro crecimiento económico a un puerto comercial con tres mil años de historia.

Por ese motivo, al contarnos los autores el pasado de Sevilla, de una ciudad asentada sobre capas superpuestas, al albur siempre del Guadalquivir, nos están ofreciendo un catálogo de consejos para futuras actuaciones. Ya decía Kierkegaard que, aunque vivimos hacia delante, la vida sólo puede ser entendida hacia atrás.

Aprecio de forma especial esta obra porque también he participado en investigaciones que se citan en el libro. En concreto, tuve la oportunidad hace más de diez años de colaborar como físico especialista en materiales con el profesor Miguel Ángel Tabales en la caracterización de una pieza de ajuar funerario del siglo I d. C. –anillo con pieza incrustada y grabada–, encontrado en un alfar, tras una excavación arqueológica realizada en la sede del Parlamento de Andalucía. Se trataba de un ónice de origen egipcio magníficamente tallado.

Entonces comprendí la influencia que el Guadalquivir había tenido históricamente en la configuración del horizonte físico y del imaginario de Sevilla. Y como su plasticidad seguirá dibujando el futuro de la ciudad, tanto como principal arteria regional, como en su papel de gran nexo de conexión con los mercados internacionales.

Mi enhorabuena a los autores de esta gran obra, que aborda el estudio de la Sevilla arqueológica con el rigor y la sistematización que se merecía la ciudad. Mi especial felicitación a sus coordinadores, José Beltrán Fortes y Oliva Rodríguez Gutiérrez, por un trabajo realmente excepcional.

Mi agradecimiento también al Ayuntamiento de Sevilla por su colaboración en esta obra y por su confianza en el poder transformador del conocimiento. Los grandes proyectos requieren siempre de la colaboración institucional.

El estudio y la investigación de la Historia han sido una de las grandes fortalezas de la Universidad de Sevilla desde su fundación hace más de cinco siglos. Y así nos los reconocen internacionalmente. El Ranking QS (World University Rankings by Subject) –uno de los más prestigiosos– sitúa a la Universidad de Sevilla en el campo científico de Historia y Arqueología entre las 200 mejores universidades del mundo.

Este libro, estoy seguro, también tendrá muy pronto la consideración y el reconocimiento internacional de los más prestigiosos historiadores y arqueólogos.

ANTONIO RAMÍREZ DE ARELLANO  
Rector  
Universidad de Sevilla

**R**EALMENTE ninguna ciudad carece de historia, pero si esta resulta desconocida para sus habitantes entonces estos se encontrarán en parte huérfanos por ignorar el pasado histórico del lugar donde viven. Al rescate de este pasado secular, desconocido en gran medida, contribuye *Sevilla arqueológica: la ciudad en época protohistórica, antigua y andalusí*, un libro que, como Alcalde, me enorgullezco en presentar.

Fruto de la colaboración institucional, siempre necesaria y útil, entre el Ayuntamiento y la Universidad de Sevilla, ve la luz esta obra que da a conocer los resultados de un laborioso y concienzudo trabajo de investigación desarrollado por un grupo de experimentados investigadores de nuestra Universidad, que ponen de manifiesto el gran potencial arqueológico del subsuelo de nuestra ciudad.

Aprovechando las herramientas propias de la moderna ciencia arqueológica y partiendo de los saberes válidos más tradicionales, los autores de esta obra aportan nuevos datos sobre nuestro pasado más remoto y contribuyen al diseño de las grandes líneas histórico-arqueológicas de la ciudad, dibujando un panorama esclarecedor de lo que fue Sevilla en sus períodos protohistórico, antiguo y andalusí, que ahora comparten con todos nosotros.

Estamos, por tanto, ante un libro que nos va a deparar muchas sorpresas y cuya lectura nos aportará un conocimiento fundamental sobre el pasado de nuestra ciudad, al tiempo que servirá también para sentirnos más enlazados con todos los sevillanos que en los siglos han sido y con todos los que serán. Les deseo una provechosa lectura.

JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ  
El Alcalde de Sevilla



**L**A dinámica actividad arqueológica desarrollada en nuestra ciudad en los últimos años al amparo de la no menos activa gestión constructiva ha proporcionado una ingente cantidad de información para poder realizar una reconstrucción de las varias *Sevillas* que ha conocido la Historia y que nos han precedido en el tiempo. Para ello, el presupuesto invertido por las diferentes administraciones públicas e instituciones privadas y la labor que han venido desarrollando los profesionales del mundo de las intervenciones preventivas, los técnicos de la administración y los investigadores del ámbito académico han sido también importantes.

Toca después la reversión de los datos obtenidos hacia la ciudadanía. Buena prueba de ello son los ya realizados –y a pleno rendimiento– centros de interpretación o áreas musealizadas del castillo de San Jorge, en Triana, o la exitosa cripta arqueológica del *Antiquarium*, en la Plaza de la Encarnación.

En este mismo contexto se enmarca esta obra que ahora presentamos, *Sevilla arqueológica: la ciudad en época protohistórica, antigua y andalusí*. Se trata de los resultados de un proyecto de investigación de excelencia financiado por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, dentro del Plan Andaluz de Investigación (PAI), sobre *Sevilla Arqueológica (SEARQ). Investigación y modelo de gestión del patrimonio arqueológico urbano de Sevilla*. En este ambicioso proyecto, donde han participado los principales especialistas dedicados al estudio de la ciudad en los últimos años, se traza un panorama histórico-arqueológico actualizado, en el que a los presupuestos válidos más tradicionales se suman ahora los nuevos datos, muchos de ellos inéditos o publicados aún de forma limitada.

La obra resultante es una auténtica guía histórica de la Sevilla protohistórica, antigua e islámica, elaborada fundamentalmente a partir de los datos arqueológicos obtenidos de las excavaciones realizadas en grandes superficies urbanas de nuestra ciudad, como las de La Encarnación, los Jardines del Cristina/Paseo de Colón, el Patio de Banderas o los amplios viarios afectados por las obras del metro y el tranvía de Sevilla. Consta de seis capítulos coordinados por José Beltrán Fortes y

Oliva Rodríguez Gutiérrez. Sin duda nos encontramos con un trabajo que marcará un antes y un después en el panorama arqueológico de Sevilla, y que contribuye a la comprensión de las decisiones humanas tomadas en la ocupación del territorio y la creciente transformación y adaptación de este.

M<sup>a</sup> DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA  
Delegada de Cultura, Educación, Juventud y Deportes y  
Vicepresidenta del ICAS

**H**ércules me edificó, Julio César me cercó de muros y torres altas, el Rey Santo me ganó, con Garci Pérez de Vargas, la popular letrilla contenida en una inscripción erigida en la Puerta de Jerez en 1622, hoy adosada a una vivienda en la esquina de la calle Maese Rodrigo, expresa de forma harto elocuente lo que se asume popularmente de los orígenes de Sevilla. Entonces y aún hoy este acervo común, míticamente consolidado, sigue anclado en unas laudes del pasado hispalense fundamentadas en una lectura acrítica del arzobispo Isidoro.

La Historia como construcción científica *sine ira et studio*, con sus armas –rigor y método– a través de su artífice e instrumento –el historiador–, es la herramienta de liberación que permite llevar a cabo la imprescindible tarea de debelar el mito, propicio para fines espurios y fundamentaciones mesiánicas, socavando así su inveterada fuerza. Para esta imprescindible tarea de higiene social en el caso de Sevilla la parquedad de las fuentes literarias y epigráficas, la continuidad urbanística, que propicia el reaprovechamiento de materiales, si no la radical desaparición del registro arqueológico, unido a una corta y compleja estratigrafía condicionada por el reducido nivel freático –fruto de la escasa altitud de la ciudad y de la inmediata vecindad del Guadalquivir–, constituyen los parvos mimbres con los que construir una imagen coherente de nuestro pasado más remoto.

Los autores de este libro, profesores de nuestra Universidad de Sevilla o investigadores formados en ella coordinados por José Beltrán Fortes y Oliva Rodríguez Gutiérrez, han sabido recoger las migajas y fructificar brillantemente una información arqueológica escasa y descontextualizada para ofrecernos un renovado panorama de la dinámica cultural de Sevilla y sus transformaciones urbanas desde los orígenes del asentamiento hasta la conquista cristiana.

Sevilla es ante todo ciudad potámica, hija del río que, como Jano, le ofrece su doble cara, amenazante con su caprichoso cauce y sus crecidas, pero a la vez brindándole todo su potencial de vertebración de Andalucía, crisol de gentes, cauce de exportación de su riqueza minera y agrícola y vía de fructíferos intercambios comerciales. Así entonces y siempre. Desde los remotos orígenes fenicios de la ciudad en el siglo IX a. C., que gracias a José Luis Escacena emergen con revolucionaria rotundidad, como emplazamiento en las orillas del *sinus Tartesicus*, hijo de Baal y bajo el manto protector

de Astarté desde la colina del Carambolo. Francisco José García Fernández nos adentra en la significación del reflujo turdetano, cuando la ciudad, aunque sin los oropeles de antaño, fue paso a paso asentando su función de encrucijada regional. El carácter urbano se consolidó con la efímera presencia cartaginesa, inmediatamente sustituida por una temprana presencia romana cuyo discurso histórico traza Salvador Ordóñez Agulla, guiado, primero por las fuentes literarias imantadas por el interés de describir el proceso de sometimiento a Roma, seguido por las contiendas fratricidas romanas que asolaron la región. Luego el testigo lo recoge la epigrafía, cuando se enseñoreaba la paz fruto de una asimilación con la romanidad que permitió fructificar todo el potencial de *Hispalis* –donde se había asentado la *colonia Iulia Romula*– en torno a su puerto fluvial, que la convirtió en capital económica de la Bética. De la mano de José Beltrán Fortes conoceremos el proceso historiográfico, acelerado espectacularmente en los últimos años, y de la de éste y Oliva Rodríguez Gutiérrez recorreremos la trama urbana y la plural funcionalidad de sus espacios; mientras que Enrique García Vargas se ocupa de las transformaciones operadas en época tardoantigua, cristianización e introspección tras el desmembramiento del Imperio. Enrique Domínguez Berengeno cierra el panorama histórico refiriendo la eclosión visigoda, la cesura política marcada por la invasión musulmana, la reconquista cristiana y sus impactos urbanos en *Hispalis/Ishbilia*, en necesaria interdependencia con el concierto regional. Siempre al rebufo del río, de los ríos –Guadalquivir y su afluente el Tagarete–, cuyos veleidosos cursos nos muestra Francisco Borja Barrera, transcurren tres milenios de historia; recorrido que veremos complementado por una veintena de cuadros, lienzos narrativos sólo menores en dimensión, que completan el panorama, asimismo enriquecido con una cuidada selección de ilustraciones.

Excepcional por enfoque, tratamiento y presentación, alumbrando un novedoso panorama de la historia del urbanismo y la cultura material de la Sevilla antigua, esta obra hace ampliamente accesible lo que hasta ahora era una información dispersa y ámbito de especialistas. El Secretariado de Publicaciones, consciente de la importancia de la producción editorial en la proyección cultural y científica de la Universidad de Sevilla, ha asumido con entusiasmo y voluntad de servicio su edición, en cumplimiento de la función social de aquélla y como ofrecimiento a su ciudad.

ANTONIO F. CABALLOS RUFINO  
Catedrático de Historia Antigua y  
Director del Secretariado de Publicaciones de  
la Universidad de Sevilla

# Índice

- 20 | **Introducción**  
J. BELTRÁN FORTES Y  
O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

## LA CIUDAD PROTOHISTÓRICA

- 28 | **Sevilla fenicia**  
J. L. ESCACENA CARRASCO
- 28 | El marco histórico de la Sevilla fenicia
- 40 | Singularidades arqueológicas de la Sevilla fenicia
- 63 | El final de la Sevilla fenicia
- 66 | **Arqueología de la Sevilla turdetana**  
F. J. GARCÍA FERNÁNDEZ
- 68 | Inmersiones
- 74 | Paseando por la Sevilla turdetana
- 84 | Un emporio comercial de casi 3000 años

## LA CIUDAD ROMANA. *HISPALIS* EN ÉPOCA REPUBLICANA Y ALTOIMPERIAL

- 90 | **Marco histórico de la ciudad de *Hispalis***  
S. ORDÓÑEZ AGULLA
- 90 | Los avatares de la Sevilla republicana
- 96 | Sevilla, *colonia Romula*
- 104 | *Hispalis*, una próspera ciudad imperial
- 111 | Un epílogo: el período de los últimos Antoninos y los emperadores Severos
- 116 | **Historiografía de la arqueología de *Hispalis***  
J. BELTRÁN FORTES
- 116 | La tradición medieval
- 118 | La anticuaria sevillana en los siglos XVI y XVII. La figura de Rodrigo Caro
- 123 | Nuevos intereses en la Edad Contemporánea. El siglo XIX
- 129 | La Arqueología hace su irrupción en la Sevilla del siglo XX
- 132 | Arqueología sevillana del período autonómico

- 140** | ***Hispalis* republicana y altoimperial a través de los datos arqueológicos**  
J. BELTRÁN FORTES Y O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
- 140 | La ciudad amurallada (ORG)
- 143 | *Hispalis*, una ciudad portuaria y su importancia en la economía de la Bética occidental (ORG)
- 151 | La trama intraurbana y las plazas públicas (JBF)
- 162 | Otros edificios públicos (JBF)
- 164 | Arquitectura doméstica (ORG)
- 174 | Las necrópolis y el paisaje funerario de la Sevilla romana (ORG)

#### LA SEVILLA TARDOANTIGUA

- 184** | **La Sevilla tardoantigua**  
E. GARCÍA VARGAS
- 184 | La dinámica fluvial y la contracción del espacio habitado
- 185 | La cristianización de la ciudad y la nueva concepción del espacio urbano
- 202 | El puerto de *Hispalis* y el comercio tardoantiguo

#### ISHBILIA ENTRE DOS MUNDOS: ARQUEOLOGÍA DE LA SEVILLA ANDALUSÍ

- 212** | ***Ishbilis* entre dos mundos: arqueología de la Sevilla andalusí**  
E. DOMÍNGUEZ BERENJENO
- 212 | La trama histórica
- 223 | La ciudad medieval a través de los datos arqueológicos

#### SEVILLA (1500 a.C.-1500 d.C.): ESTUDIO DE GEOARQUEOLOGÍA URBANA

- 276** | **Geoarqueología urbana en Sevilla**  
F. BORJA BARRERA
- 276 | Geoarqueología urbana en Sevilla
- 278 | Sevilla y la desembocadura del Guadalquivir
- 282 | Reconstrucción paleogeográfica de la vega urbana de Sevilla. De la Protohistoria al final de la Edad Media

#### **306** | **Glosario**

#### **310** | **Bibliografía de referencia**

#### **317** | **Planos**

## CUADROS TEMÁTICOS

- 52 La Soberana de *Spal*, J. L. ESCACENA CARRASCO
- 58 Un barco en los orígenes de Sevilla, J. L. ESCACENA CARRASCO
- 72 La Sevilla protohistórica a través del análisis de la cultura material, F. J. GARCÍA FERNÁNDEZ
- 98 Las fuentes textuales sobre *Hispalis*, S. ORDÓÑEZ AGULLA
- 113 Las fuentes epigráficas de la ciudad romana, S. ORDÓÑEZ AGULLA
- 126 Excavaciones arqueológicas del Duque de Montpensier en los jardines de San Telmo en 1860, J. BELTRÁN FORTES
- 160 Un ejemplo de excavación preventiva en el casco histórico: calle Cuna, 10, A. JIMÉNEZ SANCHO
- 172 La cisterna de la plaza de la Pescadería, M. A. GARCÍA GARCÍA
- 190 Las casas tardorromanas de la plaza de la Encarnación. Evolución de un barrio residencial de *Hispalis* entre los siglos IV y VI d.C., E. GARCÍA VARGAS
- 193 El supuesto baptisterio tardoantiguo del Patio de Banderas del Real Alcázar, E. GARCÍA VARGAS
- 200 La necrópolis tardoantigua de la carretera de Carmona, E. GARCÍA VARGAS
- 206 Las excavaciones en el sector de La Trinidad, I. CARRASCO Y A. JIMÉNEZ
- 216 Fuentes altomedievales para el conocimiento de la ciudad, R. VALENCIA RODRÍGUEZ
- 224 Arquitectura doméstica almohade en el sector norte, I. CARRASCO Y E. VERA
- 231 La necrópolis islámica del sector norte, E. VERA, E. CONLIN E I. CARRASCO
- 242 La caracterización del antiguo y desaparecido puerto de Sevilla a través de los hallazgos náuticos de la Plaza Nueva, C. CABRERA TEJEDOR
- 252 La muralla medieval de Sevilla. Otra interpretación, M. VALOR PIECHOTTA
- 260 Excavaciones arqueológicas en el antiguo barrio de San Juan de Acre, A. RODRÍGUEZ AZOGUE
- 270 Arqueología en la Catedral de Sevilla, A. JIMÉNEZ SANCHO
- 288 La Geoarqueología como estrategia, F. BORJA BARRERA
- 294 Geoarqueología Urbana, F. BORJA BARRERA
- 304 La orilla de Sevilla desde época altoimperial al periodo califal, A. JIMÉNEZ, F. BORJA Y P. OLIVA

Una serie de recursos auxilia al lector en su recorrido por las páginas de este libro. Las palabras que aparecen acompañadas de asterisco (\*) se encuentran recogidas en un glosario final. Las principales localizaciones que se citan en el texto lo hacen con una referencia numérica entre corchetes; ésta corresponde al apartado de mapas finales: cinco dedicados a la ciudad de Sevilla y dos últimos que amplían su contexto territorial. El primero (I) aúna la totalidad de las referencias topográficas de la Sevilla urbana y sirve, por tanto, a modo de índice toponímico. A través de los planos II a V se hace un recorrido por la ciudad en época protohistórica, romana, tardoantigua y medieval islámica, respectivamente. El sexto (VI) recoge las localizaciones relevantes para la reconstrucción geoarqueológica del solar urbano. Por último, los mapas VII y VIII contextualizan el marco territorial para las épocas protohistórica y medieval.

Capítulo	Planos	Página
PROTOHISTORIA	II y VII	321 y 331
ROMA	III	323
TARDOANTIGÜEDAD	IV	325
MEDIEVAL	V y VIII	327 y 333
GEOARQUEOLOGÍA	VI	329

# Introducción

J. Beltrán Fortes y  
O. Rodríguez Gutiérrez

A pocos pasará desapercibida la dinámica actividad arqueológica que, en las últimas décadas, se ha llevado a cabo en la ciudad de Sevilla. En buena medida, ha sido propiciada por la intensa actividad constructiva que, desde instancias tanto privadas como públicas, ha afectado a numerosos solares tanto del núcleo urbano como de su ámbito periférico de carácter periurbano.

Las legislaciones vigentes en materia patrimonial, de carácter estatal primero, con la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985, y autonómico poco después, en forma de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía de 1991 y la sucesiva de 2007, respectivamente, han obligado a reglamentar y sistematizar la práctica arqueológica preventiva, asociada a aquellas obras e intervenciones con afección sobre el patrimonio arqueológico.

Las labores arqueológicas que han afectado tanto al subsuelo como, más recientemente, también al elevado, en la medida en la que las construcciones son susceptibles de ser igualmente analizadas por medio de lecturas arqueológicas de carácter estratigráfico, han proporcionado en nuestra ciudad una ingente cantidad de información. Los ritmos de trabajo, en muchas ocasiones, lamentablemente, impuestos desde un mercado ajeno a los tiempos de la investigación y el estudio, no siempre han facilitado una lectura pausada y coherente de los datos obtenidos. También se ha echado de menos un instrumento integral de documentación y procesado de los mismos que permitiera gestionar la urbe como yacimiento único en su compleja diacronía y a todos los efectos, tanto en lo que se

refiere a la tutela patrimonial como a la investigación, a pesar de los intentos realizados en esa línea, como los efímeros proyectos de Arqueología urbana en la ciudad de Sevilla, uno entre los años 1985-1986 y otro a comienzos de la década de 1990.

Algunos de los más recientes intentos en esta línea de interpretación global de la ciudad, a pesar de resultar enormemente valiosos, proceden del ámbito académico y se han visto obligados a acotar su alcance tanto temático como temporal; es el caso de los trabajos M. A. Barral Muñoz (2009), para la definición de un modelo paleotopográfico, de D. González Acuña (2011) para la *Hispalis* romana o la coordinada por M. Valor y A. Tahiri (1999) sobre la Sevilla almohade.

Otras muchas son, no obstante, las limitaciones a las que hacer frente en una reconstrucción de la Sevilla –o, más bien, las *Sevillas*– que nos han precedido, tanto más complejas, cuanto más nos alejamos en el tiempo y –suele ir en paralelo– más profundizamos en el subsuelo. Una de las más decisivas es el hecho de que la inmersión en el pasado de la ciudad venga determinado por la artificial división catastral actual; ésta, como podrá imaginarse, ni mucho menos tiene necesariamente que fosilizar espacios, edificios o viarios precedentes. Ello resulta especialmente significativo en una ciudad como Sevilla, cuya definición urbanística ha estado tradicionalmente tan condicionada por el medio físico propio de un río de la contundencia y dinamismo del Guadalquivir en su curso bajo, como bien puede apreciarse al ir avanzando por las diferentes etapas históricas que constituyen

los capítulos de este libro y queda plasmado en el estudio geoarqueológico final.

A pesar de lo mucho avanzado en lo que respecta a procedimientos técnicos, esta forzada atomización de solares, unida a factores tales como la elevada cota del nivel freático en algunos sectores, la masiva potencia de los depósitos, o la afección que las estructuras y construcciones más modernas ejercen sobre las más antiguas, va mermando progresivamente la cantidad y calidad de los datos a medida que la profundidad aumenta.

Es entonces labor de los arqueólogos, a diferentes niveles –profesionales del mundo de las intervenciones preventivas, técnicos de la administración, investigadores del ámbito académico, aunque no sólo–, la recuperación y procesado de la información a través de los instrumentos, métodos y técnicas adecuados, hoy notablemente perfeccionados. El aprovechamiento de los resultados de intervenciones e investigaciones debe igualmente redundar en muy diferentes ámbitos y trascender, por tanto, el tradicional feudo de la literatura científica. De este modo se obtienen, primero, los necesarios y obligados documentos técnicos (véase, por ejemplo, cuadro en p. 160, donde se registra escrupulosamente el proceso de excavación), que resultan básicos tanto como punto de partida para la generación de conocimiento, como para la elaboración de instrumentos de planificación y gestión preventiva y sostenible del suelo y sus usos en el futuro.

La amortización científica de los datos hoy, además, no puede ser entendida sin una necesaria devolución a la ciudadanía de todo aquello que, durante generaciones, ha contribuido a construir, tanto desde el punto de vista material como cultural. Ésta, en el mejor de los casos, ve la luz en forma de centros de interpretación o áreas musealizadas en las que el visitante entra en contacto directo con los restos materiales, como puede ser el caso en Sevilla del castillo de San Jorge, en Triana, o la exitosa cripta arqueológica del *Antiquarium*, en la Plaza

de la Encarnación, que es tratada en diferentes apartados de este volumen. No obstante, son también otras muchas las posibilidades que se abren para una divulgación rigurosa y de calidad, entre las que resultan fundamentales las publicaciones, como es la que aquí se presenta a juicio del lector.

No habría tenido demasiado sentido plantearla como una guía para la visita, en la medida en la que tan sólo una mínima parte de los restos patrimoniales exhumados en el curso de los trabajos arqueológicos en la ciudad de Sevilla son susceptibles hoy de ser contemplados *in situ*. A falta de una apuesta más comprometida por parte de las administraciones competentes por la recuperación y puesta en valor del patrimonio arqueológico, la mayor parte de los vestigios documentados en estas décadas pasadas se encuentran hoy cubiertos, bajo construcciones modernas, cuando no, desafortunadamente, desaparecidos. Por ese motivo este libro ha sido concebido como una guía histórica de la Sevilla protohistórica, antigua y medieval islámica elaborada fundamentalmente a partir de los datos arqueológicos, pero de acuerdo a una concepción histórica amplia de miras en la que trata de conjugarse la aportación de todas las fuentes de información disponibles, dando su justo valor a la imprescindible documentación textual y epigráfica.

El volumen consta de una serie de capítulos principales, dedicados a las diferentes etapas históricas a lo largo de la edad antigua y medieval y la paleogeografía del solar hispalense. Si bien son muchos los nombres unidos a la investigación histórico-arqueológica de la ciudad, los diferentes apartados se deben a algunos de los principales especialistas dedicados al estudio de la ciudad en los últimos años, quienes han llevado a cabo una siempre compleja labor de síntesis a partir de los numerosos datos disponibles, de calidad y potencial no siempre homogéneos.

Allí donde se ha creído oportuno, el discurso general de esos apartados ha sido completado

con toda una serie de cuadros temáticos dedicados a aspectos puntuales y monográficos, sobre cuyo interés ha querido llamarse la atención del lector: cultura material, aportación de las fuentes textuales, relevancia de determinadas intervenciones arqueológicas que afectan a ciertos períodos históricos, etc. Es en éstos últimos donde, en buena parte de los casos, se ha contado con la valiosa participación de los investigadores responsables de forma directa de las intervenciones: quiénes mejor que ellos para acercarnos a la complejidad del dato arqueológico concreto y su interpretación. En cualquier caso, se ha dado gran relevancia a la dimensión topográfica de los hallazgos, en un interés por aportar al lector los recursos espaciales necesarios para definir una suerte de *visita virtual*, dada, como ya se ha señalado, la escasez de los restos arqueológicos hoy visibles. De este modo, una serie de mapas correspondientes a los diferentes capítulos/fases históricas le guían por los puntos de la ciudad más relevantes, citados en el texto, permitiendo asimismo trazar una

visión diacrónica de la misma. Cuando así se ha creído oportuno, en el caso de las etapas protohistórica e islámica, se ha ampliado el marco espacial incluyendo asimismo sendos mapas regionales necesarios para comprender la vocación más amplia de la ciudad en las coyunturas territoriales correspondientes.

En general, en los textos se ha eludido la referencia bibliográfica concreta y amplia, aunque se proporciona al final una bibliografía básica ordenada por obras generales y específicas referidas a cada capítulo o apartado. Por último, y dada la pretensión del volumen de llegar a un amplio público interesado, ha sido incorporado un glosario con el que se han querido clarificar algunos términos y conceptos, muchos de ellos irrenunciables en un texto como el que nos ocupa, aunque propios de un vocabulario específico.

Por tanto, en el estado actual de la investigación y de manos de los muy recientes hallazgos



Vista panorámica de la ciudad de Sevilla hacia el sur, desde la Giralda

obtenidos en el curso de las excavaciones realizadas en el Patio de Banderas del Real Alcázar, la ocupación primigenia del solar hispalense da comienzo en el siglo IX a.C., en el marco de un paisaje lacustre en el que muy pronto se deja ver la acción colonizadora procedente del Mediterráneo oriental y su estrategia territorial. De esta decisiva fase protohistórica, de complejas y fructíferas relaciones entre el elemento local –tartésico/turdetano– y los aportes foráneos de tinte fenicio y púnico se encargan J. L. Escacena Carrasco y F. J. García Fernández. Con la presencia romana en la Península y, en concreto, en el mediodía peninsular, también aparecen las primeras referencias escritas alusivas a *Hispalis*, durante siglos casi el único testimonio sobre el que levantar una, en exceso fantasiosa, historia de la ciudad; a esta imagen contribuyeron no menos los presupuestos de eruditos e ilustrados, sobre la base de hallazgos materiales descontextualizados y dispersos que era preciso conciliar con el mítico pasado urbano transmitido por las fuentes escritas.

A una y otra, historia textual e historiografía, dedican sendos apartados S. Ordóñez Agulla y J. Beltrán Fortes. La visión de la Sevilla romana se completa con un análisis arqueológico de sus elementos conocidos, fundamentalmente a partir de ámbitos funcionales, a cargo de J. Beltrán y O. Rodríguez. Dicho panorama supone todo un revulsivo para la nueva imagen de la ciudad antigua. Ello se ha visto propiciado por excavaciones arqueológicas en grandes superficies urbanas como las de La Encarnación, los Jardines del Cristina/Paseo Colón, el Patio de Banderas o los amplios viarios afectados por las obras del metro y el tranvía de Sevilla, aunque no menos, especialmente en el ámbito periurbano, por la suma de evidencias de menor alcance, pero no menos valiosas, como puedan ser las obtenidas en el sector urbano de San Luis. Pero si en los últimos años existe un período en el que se ha producido un verdadero salto cualitativo en el conocimiento a partir de la investigación arqueológica éste es, sin duda, la Antigüedad tardía, durante siglos relegada



en la investigación, casi exclusivamente anclada a la memoria de Isidoro de Sevilla y a una más que esquivada materialización urbana. Todo ello ha venido de manos, también, de una mayor madurez general de los estudios sobre esta compleja etapa, como se pone de manifiesto en el capítulo firmado por E. García Vargas. El último gran período que se aborda en este libro y que cierra un ciclo en la historia de la ciudad es el correspondiente a la Sevilla islámica, para cuya comprensión resultan igualmente indispensables las estrategias de poblamiento y el diseño geopolítico del sur peninsular en un tiempo histórico tan rico como convulso. E. Domínguez Berenjeno se encarga de trazar las líneas maestras de una época que marcará profundamente a la ciudad tanto desde el punto de vista cultural como de su aspecto urbano, con profunda proyección en la posterior Sevilla mudéjar y cuya ruptura no comenzará a hacerse más evidente hasta que la llegada a América suponga un cambio profundo en las dinámicas

socioeconómicas y culturales. Para concluir, el texto general se completa con la ya aludida evolución del paleopaisaje sevillano, realizada por F. Borja Barrera, sin la que hoy resultaría imposible comprender las decisiones humanas tomadas en la ocupación del territorio y la creciente transformación y adaptación de éste.

La oportunidad de este libro estriba, por tanto, en trazar un panorama histórico-arqueológico actualizado de la ciudad, en el que a los presupuestos válidos más tradicionales se suman ahora los nuevos datos, muchos de ellos inéditos o publicados aún de forma limitada. La, lamentablemente, actual situación de estancamiento que sufre el ejercicio profesional de la arqueología, al menos en el sector estrechamente ligado a la actividad edilicia urbana, hace pensar, además, que no serán muchas las novedades que aquélla nos proporcione en los próximos años. La presente coyuntura debe servir de obligada reflexión. Por un lado, se hace



necesario repensar la labor del arqueólogo, sus responsabilidades, su formación, su actividad investigadora, su papel en el libre mercado y sus relaciones con los diferentes agentes involucrados de alguna forma en su labor: promotores, instituciones, administraciones. Pero también es el momento de procesar, digerir y obtener rendimiento, a diferentes niveles, de las numerosas intervenciones arqueológicas desarrolladas en las últimas décadas, aún cuando contemos con un escrupuloso y sistemático registro de las mismas. Se hace preciso tomar cierta distancia de intervenciones en solares y de resultados concretos de sondeos arqueológicos y ser capaces de realizar lecturas de conjunto más complejas, ampliando las coyunturas marco, tanto espaciales como cronológicas, aportando una verdadera dimensión histórica a episodios y procesos. Al menos en lo que a Sevilla compete, se ha pretendido, con este libro, comenzar esta andadura que, esperamos, sigan dando sus frutos en los próximos años.

Para finalizar queda referirnos al capítulo de agradecimientos, personales e institucionales. De manera especial al gran conjunto de arqueólogos que han intervenido en estas últimas décadas en la arqueología urbana de Sevilla y que, aunque no aparecen como firmantes, sí han proporcionado en muchos casos a los autores de esta obra informaciones relevantes; su amplio número impide que los refferamos de manera pormenorizada. Asimismo a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, que nos concedió un proyecto de investigación de excelencia, en el marco del plan andaluz de investigación (PAI), sobre *Sevilla Arqueológica (SEARQ). Investigación y modelo de gestión del patrimonio arqueológico urbano de Sevilla*. Finalmente, a la Universidad de Sevilla y, en concreto, a su Secretariado de Publicaciones y a su director A. Caballos Rufino, que ha acogido e impulsado este proyecto editorial de manera entusiasta para que hoy llegue al lector tal como está concebido.



Vista panorámica de la ciudad de Sevilla  
hacia el oeste, desde la Giralda

## Sevilla fenicia

J. L. ESCACENA CARRASCO

El marco histórico de la Sevilla fenicia

Entre el Betis y el Atlántico

El nacimiento de la ciudad

Arqueología de la vida cotidiana

Arqueología de la religión

Arqueología de la muerte

Singularidades arqueológicas de la Sevilla fenicia

Más sobre el santuario de Astarté

Una imagen del fundador

Ara Coeli

Vasijas con decoración geométrica

Pruebas del comercio internacional

Guardianes de la puerta

Consagrar al toro

El final de la Sevilla fenicia

### CUADROS TEMÁTICOS

La Soberana de Spal

Un barco en los orígenes de Sevilla

## Arqueología de la Sevilla turdetana

F. J. GARCÍA FERNÁNDEZ

Inmersiones

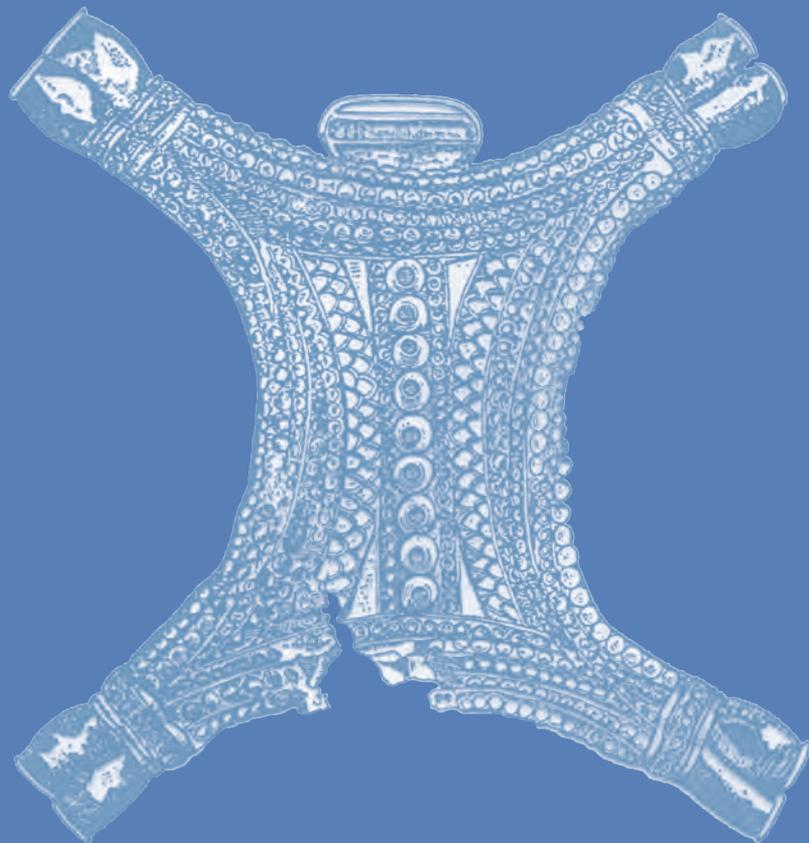
Paseando por la Sevilla turdetana

Un emporio comercial de casi 3000 años

### CUADRO TEMÁTICO

La Sevilla protohistórica a través del análisis de la cultura material

# La ciudad protohistórica



# Sevilla fenicia

J. L. Escacena Carrasco

## EL MARCO HISTÓRICO DE LA SEVILLA FENICIA

Los tres primeros siglos de vida de Sevilla corresponden a lo que podría llamarse la ciudad fenicia, que se desarrolló desde la segunda mitad del siglo IX hasta mediados del VI a.C. Durante esos trescientos años asistimos a la fundación de la ciudad y a la configuración de un núcleo urbano que, con distintos avatares históricos, sociales y políticos, ha llegado sin solución de continuidad hasta nuestros días. De esta fase inicial son algunos de los testimonios arqueológicos de tiempos tartésicos que más renombre han proporcionado a la actual capital andaluza y que, como el tesoro de El Carambolo, pueden contemplarse hoy en el Museo Arqueológico Provincial. El origen de la ciudad puede remontarse por lo tanto tres mil años atrás, cuando en el extremo Occidente conocido de entonces surgieron otras muchas poblaciones diseñadas según la tradición urbana del Próximo Oriente asiático, especialmente la del mundo sirio y fenicio del primer milenio antes de Cristo.

La elección del sitio por parte de los primeros pobladores tiene su razón de ser en factores bien conocidos por la ciudad y explotados por ésta como un gran recurso económico: el Guadalquivir. Esa ubicación geográfica explica muchos pormenores de la evolución local, regional e internacional de Sevilla. Ningún análisis histórico que prescindiera de estas características geográficas proporciona una comprensión profunda del desarrollo de la urbe a lo largo de sus treinta siglos de vida. Pero ese rasgo, que dota a Sevilla de peculiaridades a la vez fluviales y marítimas, se hace condición indispensable para explicar su propio nacimiento y su fundación fenicia.

## Entre el Betis y el Atlántico

A lo largo de la última glaciación, y especialmente en sus tiempos tardíos, el Guadalquivir excavó una gran cubeta en su tramo final. Es así como se formó una depresión que más tarde, al terminar los fríos glaciares, fue inundada por el mar, que llegó a su máximo nivel (unos 2 m por encima del actual) con la llamada transgresión Flandriense, hace unos 7.000 años. Esa enorme



ensenada se colmató luego, poco a poco, con los limos arrastrados por las aguas del río.

A partir del VI milenio a.C. las actividades agrícolas humanas comenzaron a roturar profusamente los campos de la depresión fluvial, con la paralela y necesaria deforestación. Dichas acciones favorecieron el arranque de sedimentos en toda la cuenca, así como la correspondiente decantación de los mismos en aquel gran golfo final. Esto dio origen a un verdadero delta interior, la actual comarca de Las Marismas. A la vez llana y salitrosa, esta zona es el resultado, pues, de la conjunción de diversos factores erosivos naturales, entre los que se cuentan los humanos como uno de los más importantes.

De esta forma, el paisaje y sus condiciones edáficas, climáticas y ecológicas han condicionado desde la Prehistoria la vida del hombre en estos territorios. En consecuencia, el ecosistema sevillano es el resultado de una extensa red de elementos bióticos y abióticos donde todas las partes intervienen en distinto grado de responsabilidad (fig. 1).

Para entender la historia de Sevilla en su etapa más vieja es necesario, por tanto, disponer de una imagen paisajística distinta de la actual. La desembocadura bética en Sanlúcar de Barrameda [148] es de hecho un fenómeno muy reciente. Hace sólo tres mil años, las bocas del Guadalquivir se situaban aproximadamente a la altura de Coria del Río –la antigua *Caura* [129]–. Desde aquí hacia el sur se extendía una amplia bahía conocida en algunos textos romanos como

Golfo Tartésico, a cuyas orillas se asentaron otras importantes ciudades: *Conobaria* (Las Cabezas de San Juan), *Nabrissa* (Lebrija) [141], *Asta Regia* (Mesas de Asta, junto a Jerez de la Frontera) [125], etc. Hacia el norte, y hasta Alcalá del Río (la antigua *Ilipa*) [138], el Betis serpenteaba por una vega que limitaba el cauce de su paleoestuario\*. También junto a los meandros de este sector fluvial nacieron otros enclaves importantes, pero en este caso ignoramos los nombres de algunos de ellos. Sólo han llegado hasta nosotros los de los núcleos urbanos que pervivieron hasta época romana desde su fundación un milenio antes, como el de *Osset* [144] por ejemplo, hoy San Juan de Aznalfarache. Los restantes se conocen por sus denominaciones actuales, entre ellos el Macareno [133], junto a San José de la Rinconada, y el Cerro de la Cabeza de Santiponce [131], ubicado al norte de la ciudad romana de *Italica* y en parte origen ancestral de ésta. En la desembocadura propiamente dicha, dos enclaves estratégicamente situados, uno a cada lado del gran río, controlaban la puerta fluvial hacia Tartessos; la ya citada *Caura*, en la margen derecha, y *Orippe* [143] (Torre de los Herberos, junto a Dos Hermanas), en la izquierda.

En consecuencia, comprender el nacimiento de Sevilla exige situar su núcleo arcaico en un contexto de abundantes fundaciones urbanas que florecieron junto al Guadalquivir en aquellos puntos donde su cauce se acercaba a las alturas relativas de sus márgenes, hasta el punto de que prácticamente no existió ninguna curva del río sin su correspondiente ciudad, siempre situada en la cara externa del meandro.

Figura 1. Al sur de Sevilla, junto a la antigua desembocadura del Guadalquivir, se reproduce a veces el paisaje de los momentos fundacionales de la ciudad. Estero que forma la cañada de Rianzuela al desembocar en la comarca de Las Marismas, en La Puebla del Río, inundado por el arroyo Majalberaque.



Sevilla surgió en este ambiente a la vez fluvial y oceánico, justo en el punto donde las embarcaciones de calado marítimo encontraban ciertas dificultades para seguir remontando ese camino náutico. A su puerto arribaron naves pequeñas que hacían trayectos sólo por el Guadalquivir, pero éste era principalmente el sitio de llegada y de partida del comercio internacional de la época, que miraba sobre todo hacia las complejas civilizaciones del Mediterráneo. Dicha actividad mercantil ubicada en el área nuclear de Tartessos disponía de otros emporios de similar importancia en Huelva, en Ayamonte y en la Bahía de Cádiz.

Otros núcleos urbanos de la misma categoría surgieron al calor de una economía parecida en las costas de Málaga y de Portugal. Se trata de un fenómeno de urbanismo generalizado que afecta a todo el sur de la Península Ibérica, pero también a algunas regiones del Mediterráneo occidental y al litoral atlántico magrebí.

Hoy sabemos que el factor desencadenante de este auge demográfico, traducido en el nacimiento de la primera vida genuinamente urbana en el Guadalquivir, se debe en gran parte a la colonización fenicia, que desde el siglo IX a.C. se estaba desarrollando ya por el extremo Occidente. Este ámbito empezaba a ser conocido ahora en mayor profundidad por las sociedades mediterráneas antiguas.

### El nacimiento de la ciudad

Para el periodo comprendido entre el 1200 y el 900 a.C. se tienen registrados muy pocos asentamientos humanos en el suroeste de la Península Ibérica. El territorio tartésico es fiel reflejo de esta situación, de ahí que se haya defendido un acusado vacío humano para la época. Se trata de una situación similar a la experimentada en otras áreas del Mediterráneo en la fase que algunos especialistas han denominado, precisamente por la escasez de datos arqueológicos para la misma, *Época Oscura*. Sin embargo, a partir del 850 a.C. aproximadamente

surgen muchos asentamientos de nueva creación, entre ellos la propia Sevilla.

Esta ampliación del número de asentamientos se debe a la confluencia de dos corrientes poblacionales que coinciden en su tiempo de llegada a las comarcas bajoandaluzas: la diáspora oriental y la de grupos vinculados culturalmente a las comunidades atlánticas europeas de finales de la Edad del Bronce. La primera estuvo protagonizada básicamente por gentes que se autodenominaban *Cana'ani*, aunque las llamamos fenicias según la costumbre griega; la segunda por los *Turta*. Este último término es el gentilicio probable de la población no fenicia de Tartessos. La migración de procedencia oriental estuvo motivada por diversos factores que originaron un acusado interés en la zona siropalestina por el oeste del Mediterráneo y por las costas atlánticas hispanas y marroquíes, entre ellos una fuerte presión demográfica y la búsqueda de nuevos recursos económicos.

En cambio, la expansión de los *Turta* hacia el sur tuvo distinto cariz. Fue un fenómeno mucho más lento y tal vez menos masivo en principio, resultado de una progresión paulatina de poblaciones oriundas del área centroeuropea en última instancia, donde grupos indoeuropeos preceltas venían aumentando sus contingentes demográficos desde mediados del segundo milenio antes de Cristo. Esta doble componente humana, la de los *Cana'ani* y la de los *Turta*, se traduce en la coexistencia en Andalucía occidental de dos tradiciones culturales distintas difíciles de amalgamar. Dicha complejidad étnica estará presente en el valle inferior del Guadalquivir al menos durante la primera mitad del primer milenio antes de Cristo.

La mayor parte de los asentamientos humanos de este territorio constituyen el germen de muchas de las ciudades que han llegado hasta nuestros días. Desde su fundación pueden observarse en ellos elementos arqueológicos que pertenecen a ambas tradiciones, pero que raramente pueden interpretarse como productos mixtos. Esto revela que ambos grupos

humanos coexistieron en unas mismas urbes, pero que no necesariamente se fundieron para dar origen a una sociedad híbrida. Es más, pueden rastrearse elementos que evidencian el mayor o menor papel de una u otra comunidad a la hora de llevar a cabo la fundación de cada enclave urbano.

Es crucial, en este sentido, discriminar la importancia que damos a cada dato para proponer qué grupo desempeñó el papel primordial en la fundación de la ciudad correspondiente. Por eso se ha echado mano de los nombres de estos asentamientos; porque la toponimia local, conservada en muchas ocasiones hasta época romana o, con la lógica evolución formal, hasta nuestros días, habla claramente de quiénes dotaron de nombre a ese sitio concreto. Desde este punto de vista, si podemos defender que parte de los apelativos urbanos de Andalucía occidental son para esta época claramente indoeuropeos; también sabemos que otros responden al grupo idiomático semita hablado por los fenicios, es decir, a la lengua cananea. Ello permite asignar un papel preponderante a los *Turta* en el caso de la fundación de *Caura*, porque el nombre de esta ciudad es claramente indoeuropeo, pero obliga igualmente a defender para Sevilla un origen fenicio.

De hecho, el topónimo más viejo de la ciudad pudo ser *Spal* o *Hispal*, precedente del nombre *Hispalis* con que se la conoció en tiempos romanos. Según los más importantes estudios filológicos, en esa voz de origen oriental se escondería el significado de lugar bajo y rodeado de agua, y tal vez también el de un dios siropalestino (Baal\*) al que ese islote estaría consagrado.

La zona primeramente ocupada por este enclave comercial fenicio correspondería a un reducido altozano de forma oval que iría, en sentido este-oeste, desde la calle Fabiola hasta la zona de la catedral y, en su eje norte-sur, desde la plaza de la Alfalfa hasta el Patio de Banderas del Alcázar (fig. 2). Procedentes de toda esa pequeña loma, se conocen diversos



Figura 2. Superficie hipotética de la Sevilla fenicia sobre el parcelario actual.

restos arqueológicos datados en la primera mitad del primer milenio antes de Cristo, es decir, en la fase más vieja de la ciudad.

No obstante, en algunos puntos –pocos aún– se han documentado incluso estructuras de habitación correspondientes a viviendas y a otros servicios. En la calle San Isidoro [105], muy cerca de la plaza de la Alfalfa, se descubrieron en los años ochenta del siglo XX los restos de un posible muro de mampostería pétreo, un suelo de tierra apisonada y unos adobes, elementos constructivos que se fechan en el siglo VIII a.C. y que corresponderían al sector noroeste de la ciudad protohistórica. Pertenecen a las casas sevillanas más antiguas conocidas, ya que las zonas al exterior, fueran patios o calles, no se recubrían en esa época con suelos terrizos sino con guijarros o alguna otra clase de piedras, si es que disponían de algún tipo de pavimento (fig. 3).

En la zona del Alcázar [101] se han desenterrado más recientemente otras estructuras de

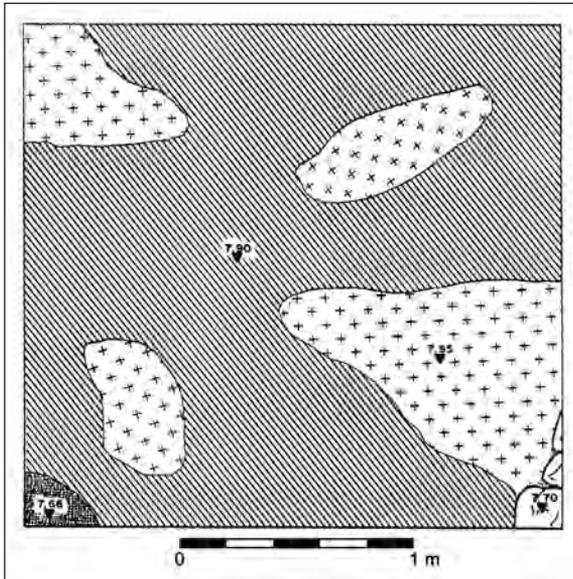


Figura 3. En una excavación llevada a cabo en la calle San Isidoro aparecieron los restos más antiguos de viviendas sevillanas. En la parte inferior puede observarse parte de un muro de piedras (derecha) y de un suelo de tierra apisonada (izquierda) (Campos *et alii* 1988).

enorme interés, ya que revelan la existencia allí de un área extramuros o periférica al sector más densamente ocupado. Así, en la ladera meridional de la terraza del Guadalquivir que compone aquí el sustrato rojo de la ciudad se abrieron, ya en el siglo IX a.C., algunas fosas relacionadas con el hábitat contiguo. Dichos hoyos, de

planta oval o subcircular, disponían de una profundidad de medio metro aproximadamente. Parece que algunos se emplearon como basureiros de las casas cercanas, que se extendían tal vez desde la calle Mateos Gago hacia el norte. Pero otros corresponden claramente a cocinas al aire libre, ya que contienen numerosos hogares, carbones y ceniza, huesos de animales y ollas de cerámica (fig. 4).

Quienes fundaron la ciudad de Sevilla eran básicamente comerciantes y marineros de procedencia mediterránea, gente vinculada por tanto al mar y a las posibilidades que éste ofrecía para el trasiego de mercancías. Este rasgo de la población inicial se ha mantenido más tarde durante casi toda la historia de la ciudad, pero ha sido especialmente importante en los momentos en que ésta ha contado con más proyección internacional, unas veces con la mirada puesta en el Mediterráneo y otras en el Atlántico, y casi siempre en ambos mares a la vez.

De hecho, la situación de Sevilla en el centro del gran Golfo de Cádiz le ha permitido ser históricamente bisagra entre las relaciones económicas y culturales atlánticas y mediterráneas. A diferencia de *Gadir* (Cádiz) [135] o de *Onuba* (Huelva) [142], *Spal* contaba además con un



Figura 4. Fosa rellena de hogares localizada en el Patio de Banderas. Corresponde a una cocina al aire libre del siglo IX a.C. (fot. M.A. Tabales).

gran río a sus pies, lo que potenciaba el lugar como punto de penetración hacia el interior. Ello contribuyó a hacer de Sevilla y su entorno inmediato el área medular de Tartessos, por así decirlo, la capitalidad de aquel mundo. A *Spal* llegaron los barcos más característicos de la época y que mejores servicios prestaban en el comercio internacional del momento, los de la flota fenicia, un dato que hoy conocemos bien gracias al hallazgo de una maqueta naval en cerámica procedente del cercano yacimiento de El Carambolo [134] (véase cuadro en p. 58).

### Arqueología de la vida cotidiana

Una de las fosas de combustión localizadas en el Patio de Banderas se colmató poco a poco con varios niveles de pequeños hogares. En esa estructura semisubterránea quedaron bien representados tanto la alfarería bruñida, más lujosa, como los rudos pucheros de cerámica empleados para cocinar o para guardar alimentos. Los elementos cerámicos más singulares son cuencos de color gris oscuro o casi negro y de paredes verticales, que muestran en ocasiones aristas muy marcadas en las proximidades de la boca. Tienen el interior alisado o bruñado y el exterior áspero a excepción de la zona superior. A veces, tales recipientes se decoraron por su cara interna con diseños geométricos bruñidos. En estas ocasiones las superficies también se bruñen o alisan. Corresponden por tanto a la variedad de cerámica a mano más cuidada (fig. 5).

Parece que todos estos fragmentos localizados en las fosas-cocinas formaban parte de recipientes usados para preparar alimentos o para almacenarlos. En cualquier caso, sus tamaños exceden los más normales en la vajilla personal utilizada en la época para comer. Aunque esta cerámica se ha asignado tradicionalmente a la población no fenicia de Tartessos, hoy

sabemos que también la emplearon los cananeos. De todas formas, las dudas sobre la datación de este ambiente en momentos en que ya están los fenicios asentados en la zona la despejan algunos fragmentos de cerámica elaborada con torno de alfarero. Uno de los testimonios más viejos corresponde en este caso a parte de una vasija que estaba decorada con diversos motivos pintados en color castaño sobre un fondo claro (fig. 6). Esto garantiza que no se trata de estructuras anteriores pertenecientes a la Edad del Bronce, es decir, a la fase prehistórica que precedió en la región a la llegada de los fenicios.

Otra fosa de esta zona meridional de la ciudad contenía también abundantes fragmentos de vasijas de época tartésica. En este caso tal vez pueda descartarse su uso como cocina por no contener hogares. Aquí los elementos arqueológicos son algo más recientes. Predomina la cerámica a mano tosca correspondiente a fragmentos de vasijas de cocina y/o de almacenamiento, pero hay también cerámica a torno de la clase *gris de occidente*, una alfarería típica de la época tartésica y nunca anterior a los últimos momentos del siglo VIII a.C., siendo especialmente abundante en los siglos VII y VI a.C. En razón de estos elementos cerámicos más modernos, este basurero podría corresponder al siglo VII a.C. De ser así, podría concluirse que

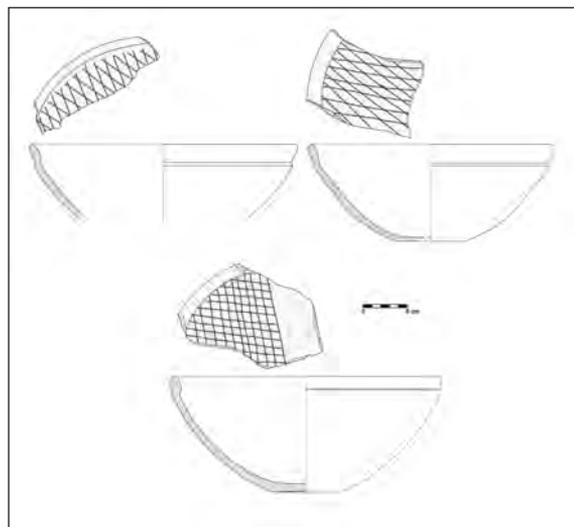


Figura 5. Cerámica con decoración bruñida interior procedente de la fosa-cocina del Patio de Banderas. Estos recipientes se elaboraron según una tradición técnica que no usaba el torno de alfarero (proyecto de excavaciones en el Patio de Banderas; dir. M.A. Tabales).



Figura 6. Fragmento de una vasija de cerámica elaborada a torno y pintada, según la costumbre siropalestina. Procede de la fosa-cocina del Patio de Banderas (proyecto de excavaciones en el Patio de Banderas; dir. M.A. Tabales)

durante todo la época tartésica la zona del Patio de Banderas [84] fue un suburbio meridional de Sevilla, con lo que habría de existir una nítida separación entre la zona de habitación propiamente dicha y un posible cinturón de servicios, en este caso concreto próximo al puerto.

Los testimonios arqueológicos detectados hasta ahora en el Patio de Banderas del Alcázar medieval sevillano, unidos a otras evidencias anteriores procedentes de este mismo punto o de sus inmediaciones, corresponden pues a los más antiguos niveles de ocupación de Sevilla. Son en realidad las más viejas evidencias directas de estructuras antrópicas del momento fundacional de la *Spal* fenicia. Aunque habían sido encontrados antes en otras zonas del casco histórico diversos restos arqueológicos de esta época, se trataba en estos otros casos de elementos arrastrados hasta estratos de épocas más recientes o, en cualquier caso, de niveles en los que las condiciones freáticas habían impedido una inspección ajustada de las capas arqueológicas.

Las estructuras abiertas en la terraza del Guadalquivir que formaba el suelo original en el Patio de Banderas pueden identificarse con

servicios de la comunidad que fundó la ciudad y que la habitó en la primera Edad del Hierro, en unos momentos coetáneos al levantamiento del santuario de El Carambolo [134], cuyas fechas fundacionales son también de este momento, es decir, del siglo IX a.C.

A partir de los restos localizados en estas fosas de combustión se han obtenido datos del mayor interés para comenzar a reconstruir la vida diaria de la gente que las usó como cocina o como basurero. Por lo pronto, la aparición de cerámica tosca, generalmente atribuida a uso culinario, junto a otra vajilla más lujosa supuestamente dedicada a recipientes de mesa, como la que cuenta con decoración bruñida, indica que el grado de especialización de cada tipo de vasija era relativamente bajo.

De hecho, es posible que la variedad más rica se empleara también para la preparación de los alimentos, de la misma forma que la especie más ruda se dedicó a contener las cenizas de los antepasados muertos en las necrópolis que en aquella época seguían el rito incinerador. Este empleo en diversas funciones de casi todas las variedades cerámicas explicaría los resultados de los análisis llevados a cabo en ambas modalidades alfareras procedentes de estas fosas, datos que son difícilmente comprensibles si las labores en las que se usaba cada tipo de vasija hubiesen conocido un alto grado de especialización.

Para indagar en esos papeles domésticos de la alfarería, se han identificado mediante análisis químicos rigurosos las grasas absorbidas por los recipientes, que en muchos casos aún impregnan residualmente los tiestos. Dichos experimentos han revelado el uso desde el siglo IX a.C. de dos tipos básicos de grasas, una de origen animal (sebo de buey) y otra de base vegetal (aceite de oliva). Pero desconocemos aún si el aceite de oliva empleado en los procedimientos culinarios de estas cocinas al aire libre se obtenía del pequeño fruto silvestre que proporciona el acebuche, árbol abundante entonces en la comarca, o ya de aceitunas cosechadas

en olivos domésticos. Por diversos datos arqueológicos precedentes del mundo protohistórico hispano sabemos en cualquier caso que el olivo se trasladó, ya como planta agrícola, de Oriente a Occidente con la colonización fenicia. Otro recipiente analizado muestra residuos posibles de aceite de palma, aunque todavía hay dudas acerca de su identificación clara, ya que podría tratarse igualmente de algún otro tipo de grasa no usada hoy o afectada por transformaciones de origen bacteriano a lo largo de los tres mil años de vida del residuo.

Los restos de huesos de animales localizados en estas fosas de combustión que se interpretan como cocinas al aire libre pertenecen a ovejas, a cabras y a vacas. Pero se constatan igualmente algunas conchas de caracoles terrestres y de moluscos marinos, entre éstos de navajas. Esta fauna que sirve de alimento a la población sevillana arcaica revela una economía con base ganadera de tipo mediterráneo y el aprovechamiento del mar cercano. Los huesos de los animales domésticos muestran en algún caso indicios de haber estado en contacto con brasas, lo que certifica su paso por los fogones.

### Arqueología de la religión

La Sevilla de tiempos tartésicos disponía de dos núcleos diferenciados y relativamente distantes, ambos identificables como la misma unidad política y por tanto como una sola urbe, aunque hoy los tengamos por dos áreas de ocupación distintas: la ciudad propiamente dicha y su puerto por un lado, y el santuario de As-tarté\* por otro, este último en el actual cerro de El Carambolo [134], en la vecina localidad de Camas. Ambos puntos estaban separados por el tramo final del Guadalquivir, que en esos momentos podía tener más anchura que la actual debido a su mayor proximidad a la desembocadura (fig. 7).

Aunque el puerto actual de Sevilla dista bastante del casco histórico antiguo, en los momentos fundacionales de la ciudad el núcleo urbano propiamente dicho y los embarcaderos

eran en realidad una misma cosa. Tal propuesta se basa en la configuración orográfica local, consistente en una pequeña prominencia que, en época histórica posterior, aparece ya claramente delimitada al oeste por el cauce propiamente fluvial del Guadalquivir y al este y sureste por el arroyo Tagarete. En este diseño, el puerto fenicio, que tal vez no era más que una zona de playa fluvial en la que se varaban las embarcaciones, pudo ocupar aproximadamente la misma zona por la que luego se extendería en parte el de época romana, es decir, el sector inmediato a la Catedral y al Alcázar.

Desde este lado ribereño de la ciudad, la pequeña subida hacia el este que todavía hoy caracteriza a la calle Mateos Gago hasta su confluencia con Fabiola, y la más pronunciada, ahora en dirección norte, de la calle Abades, marcarían los límites meridionales del primer asentamiento. Por eso, la fosa de combustión recientemente localizada en el Patio de Banderas, que ha proporcionado una fecha radiocarbónica\* del siglo IX a.C., pudo marcar el límite sur de la ciudad. En el flanco norte, el declive desde la iglesia de San Isidoro hacia la Plaza de la Alfalfa por las calles Luchana y Jesús de las Tres Caídas establece el final del asentamiento, que desciende también aquí hacia poniente por la Cuesta del Rosario hasta la plaza de El Salvador. Dentro de esta zona oval que hemos señalado se insertan casi todos los hallazgos correspondientes a la *Spal* fenicia. En conjunto, la ubicación de las evidencias protohistóricas hablan de un asentamiento delimitado en gran medida por las calles Mateos Gago, Federico Rubio, Muñoz y Pavón, Cuesta del Rosario, Francos y Placentines, perímetro que podría agrandarse muy ligeramente por el sur hasta el Alcázar a tenor de los hallazgos recientes a pesar de que éstos hablan más bien de un suburbio.

Lo que sabemos de esta Sevilla arcaica es bien poco, pues los datos se limitan a la fosa-cocina ya mencionada del Patio de Banderas, a los restos de estructuras domésticas de la calle San Isidoro [105] y a diversos materiales cerámicos del momento. Entre estos últimos destacan



Figura 7. *Spal* en el contexto paleogeográfico de los comienzos del primer milenio a.C. Se indican los principales yacimientos arqueológicos del estuario del Guadalquivir correspondientes a época tartésica, así como las ciudades: *Ilipa*/Alcalá del Río, *Osset*/San Juan de Aznalfarache, *Caura*/Coria del Río y *Orippe*/Torre de los Herberos-Dos Hermanas.

la alfarería a mano de uso culinario y de almacenamiento, la vajilla fenicia de barniz rojo, la cerámica *gris de occidente* y las ánforas de comercio (fig. 8). Estas últimas revelan contactos estrechos con el Mediterráneo, reforzados además por la cerámica sarda y griega geométrica procedente de El Carambolo. El Museo Arqueológico de Sevilla guarda además una figurilla de bronce que representa al dios Melqart\* y que procede de la misma Sevilla o de algún yacimiento cercano (fig. 21). Es una representación desnuda de la divinidad sólo cubierta con una piel de león según una de sus indumentarias míticas. En su origen pudo ir armada. Se fecha en el siglo VI a.C.; pero, como acabamos de decir, su procedencia sevillana no es en absoluto segura.

El desconocimiento que poseemos de la primera *Spal* a través del área urbana y portuaria queda de alguna forma paliado por los muchos y singulares datos ofrecidos por el santuario coetáneo ubicado en El Carambolo [134]. Este templo, emplazado al oeste de la ciudad nada más atravesar el salobre y anchuroso Guadalquivir de entonces, se asentaba en uno de los cabezos más elevados de la cornisa oriental del Aljarafe (fig. 9). Desde allí se dominaba visualmente casi todo el paleoestuario bético entre las ciudades de *Ilipa* [138], al norte, y *Caura* [129] y *Orippe* [143], al sur.

El complejo ceremonial de El Carambolo surgió también, como la propia ciudad de Sevilla, en el siglo IX a.C., en este caso sobre las ruinas,

casi imperceptibles entonces, de un minúsculo asentamiento prehistórico anterior. De hecho, no hay continuidad entre ese pobladillo precedente y el edificio con función de templo que construirían sobre el cabezo los fenicios. Entre ambos episodios existe un vacío de casi doscientos años. El final del santuario, sobre el que luego volveremos, no sobrepasó la primera mitad del siglo VI a.C. En consecuencia, su vida se ajusta bien a la duración de la primera colonización fenicia, otra razón más que apoya su atribución étnica a los cananeos. De haber sido un centro de culto frecuentado por los *Turta*, y de haberlo considerado éstos un santuario propio, lo esperable habría sido su continuidad en época turdetana, aunque fuera en condiciones más humildes. Pero esto no ocurrió.

Las últimas excavaciones en El Carambolo han desenterrado un singular edificio que alcanzó su máximo desarrollo en los siglos VIII y VII a.C. El templo más viejo fue un recinto rectangular muy humilde dividido sólo en tres espacios internos. La entrada, en el flanco oriental, disponía de tres peldaños pavimentados con conchas marinas. Las habitaciones del fondo, precedidas por un patio, eran las capillas destinadas a las divinidades (fig. 10). Cuando el espacio que ocupaba este primitivo templo se integró más tarde en una construcción mayor, quedó anulado como tal santuario y convertido en patio interior junto al muro que cierra por el oeste el nuevo conjunto. En esta segunda fase, el templo se reestructura con planta ligeramente trapezoidal, cuestión impuesta por determinadas exigencias del culto. Se concibe ahora con un gran espacio a cielo abierto en la entrada y con estancias rectangulares dispuestas a los lados del pequeño patio trasero que antes fuera primer santuario. Separa ambos sectores un amplio acerado de conchas marinas (fig. 31).

En este otro momento de vida del santuario se edificaron en los flancos del pequeño patio del fondo y de manera simétrica dos habitaciones de servicio y dos salas para el culto (fig. 11). La orientación de estas estructuras está marcada por la necesidad de que la capilla sur, dedicada a

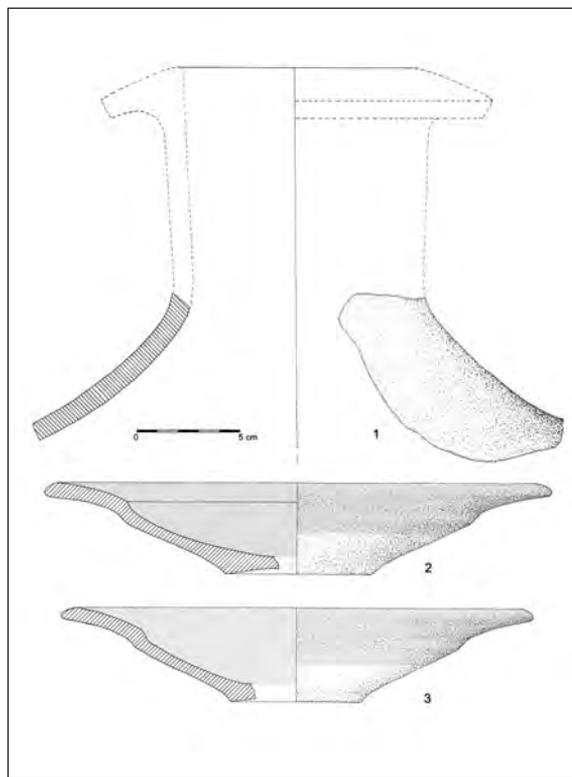


Figura 8. Ánfora corintia (arriba) y dos platos de cerámica fenicia de barniz rojo (parte inferior). Restos procedentes de la calle San Isidoro (Campos *et alii* 1988).

Baal, contara con una orientación astronómica concreta vinculable a la posición del Sol sobre el horizonte en las fiestas religiosas más señaladas. Tal requisito dogmático, que se cumplía ya en el humilde templo fundacional de manera mucho más fiel desde el punto de vista astronómico, condiciona también ahora todo el diseño de la nueva fase del templo. Tanto la capilla norte como la sur disponían de bancos adosados a las paredes que pudieron servir para colocar ofrendas u otros servicios litúrgicos, pero también como asientos para los fieles. En el centro de dichas salas sagradas se dispusieron sendos altares. El mejor conservado corresponde al de la capilla meridional. Su forma de piel de toro extendida contiene la misma carga simbólica que los frontiles del tesoro hallado en ese mismo sitio en 1958 (fig. 12). Su orientación celeste constituye un reflejo arqueológico directo de la fiesta que durante el solsticio de verano conmemoraba a lo largo de tres jornadas la muerte y resurrección del dios.

El santuario inicial de El Carambolo no se construyó en la misma cima del cabezo. Quienes lo levantaron buscaron rebasar ésta ligeramente hacia el oeste para que el edificio contara delante de su puerta, es decir, hacia el este, con una pequeña zona más alta desde el punto de vista topográfico. De esta forma, quienes miraran entonces desde la entrada del recinto sagrado hacia el orto solar del solsticio de junio observarían que el Sol se elevaba sobre esa pequeña prominencia, que no alcanzaba más de tres metros de altura sobre el suelo de la puerta del templo. Tal imagen evoca sin duda toda una larga y fecunda tradición iconográfica oriental que representó al Sol sobre *Sapán*, la montaña sagrada de los cananeos. Se mostraba de esta forma en conjunción lineal el propio santuario y el sector del horizonte por donde el Sol nacía. Hacia el interior de ese primer templo, en cambio, siempre había que bajar, tal vez como alusión simbólica también a la asociación de Astarté\*, diosa patrona del lugar, con el mundo subterráneo y de ultratumba. Así pues, en El Carambolo estaban organizados hacia una similar orientación astronómica de carácter simbólico tanto el recinto sagrado original como la capilla sur de la primera gran reforma del edificio, incluyendo por tanto el espectacular altar en forma de piel de toro. Semejante disposición no la cumplen en cambio las más pobres construcciones que se extienden por la ladera norte de la colina, simples servicios surgidos al calor de las actividades económicas que originaban las visitas al santuario.

Durante el resto de su vida, el templo de El Carambolo no experimentó cambios sustanciales en el diseño general de su planta. Las modificaciones más importantes afectarían en lo

sucesivo a las capillas y a otras estancias internas. Es posible que la causa fundamental de estos arreglos fuera la característica estructural del subsuelo del cabezo, compuesto por arcillas expansivas que repercutían negativamente en la solidez del edificio. De todas formas, hasta la primera mitad del siglo VI a.C. el sitio permaneció con vida y con su primitivo uso sagrado.

A pesar de que los cultos dedicados al dios Baal fueron allí de especial importancia, parece que el santuario estaba consagrado a la diosa Astarté. Se defiende esta dedicación a la divinidad femenina por el hallazgo en aquel sitio, poco antes de que se encontrara el tesoro que ha dado fama mundial al lugar, de una imagen de bronce conservada en el Museo Arqueológico de Sevilla (véase cuadro en p. 52). La figurilla representa a la diosa en posición sedente, como reina sobre un trono hoy perdido. La inscripción que se grabó en el frente del escabel donde reposan sus pies se escribió en lengua y escritura fenicias, lo que demuestra que los fieles que acudían al templo eran cananeos.

En los cultos celebrados en El Carambolo desempeñó un importante papel el famoso conjunto de joyas de oro aparecido allí, de forma casual, a mediados del siglo XX. Durante mucho tiempo, se pensó que este tesoro era el ajuar personal de un monarca tartésico. De esta forma se explicó a lo largo de casi cincuenta años en el Museo Arqueológico de Sevilla, colocado sobre un busto de metacrilato (fig. 33). Sin embargo, estudios más recientes



han propuesto una nueva explicación que cuenta con argumentos y datos más sólidos a su favor. Según esta nueva hipótesis, estaríamos ante dos lotes que, con distinta función, se complementaban entre sí para ser usados como ajuar litúrgico.

### Arqueología de la muerte

Sabemos aún muy poco sobre dónde y cómo se enterraron los primeros habitantes de esta Sevilla fenicia, pero al menos empezamos a disponer de algunos datos que permiten ubicar una de las posibles necrópolis y estudiar en ella las costumbres funerarias. Y lo conocido es lo esperable para una ciudad de origen cananeo asentada en la margen oriental de un río: que su cementerio se encuentre en la orilla opuesta y por tanto en el horizonte del ocaso solar contemplado desde la zona urbana. Este modelo ha sido verificado en diversas colonias fenicias de la costa malagueña, y se cumple también en la Sevilla más arcaica si se asume que el túmulo excavado en la cercana Castilleja de Guzmán [128] fechado en la primera mitad del primer milenio antes de Cristo no parece fácilmente relacionable más que con la comunidad humana que fundó al unísono *Spal* y el templo de El Carambolo [134] (fig. 13).

En ese montículo funerario, muy expoliado con posterioridad a su construcción, se han localizado los restos de las vasijas que pudieron servir como contenedores de las cenizas de los difuntos y como recipientes para ofrendas mortuorias. Estaríamos por tanto ante tumbas

de cremación\*, uno de los ritos que practicaban las comunidades orientales de origen siropalentino y chipriota trasladadas hasta Occidente. Igualmente, entre los ajuares para el más allá procedentes de esas sepulturas se han localizado los restos de un vaso de piedra caliza. Se trata en este caso de una importación de lujo que los fenicios adquirirían normalmente en Egipto.

Los grupos humanos de origen oriental emigrados hasta Tartessos practicaron también el rito de la inhumación, pero aún no tenemos constancia de ello para la Sevilla de entonces. Por tanto, inhumación y cremación convivían como tratamiento de los cadáveres en los mismos cementerios, lo que garantiza cierta diversidad en las creencias que regían el mundo de la muerte; porque lo que se hacía con los antepasados difuntos venía determinado por dogmas emanados desde el ámbito religioso o estrechamente relacionados con él. Por eso puede afirmarse que quienes llevaron a cabo el rito de la cremación se atuvieron a una imitación más fiel de la muerte de su divinidad principal, conocida genéricamente con el apelativo de Baal (el Señor). Según la religión cananea, ese dios expiraba cada solsticio de junio consumido por el fuego en la pira del altar, y volvía a la vida cumplido el tercer día de su fallecimiento. Así que aquellos individuos que imitaban en su ritual funerario los pasos de la divinidad en la que creían, de alguna forma esperaban seguirlo en todos sus avatares, también en la resurrección.

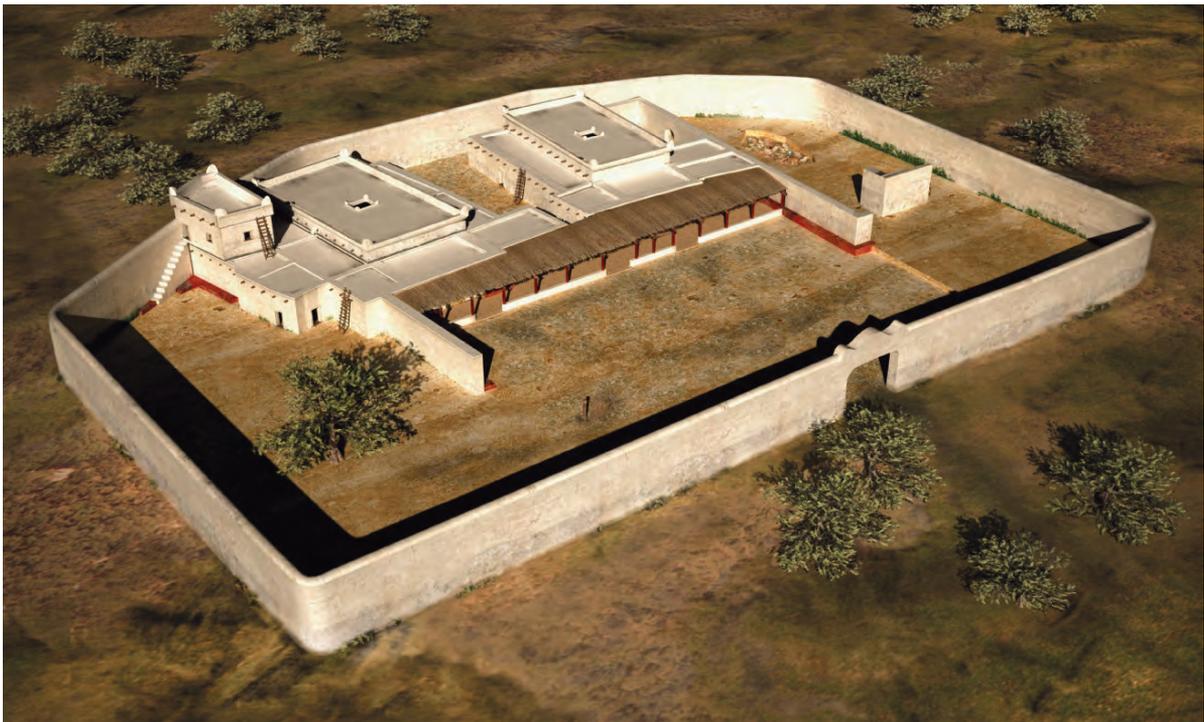
Figura 9. El Carambolo desde la SE-30.





Figura 10. Propuesta virtual del templo más antiguo levantado por los fenicios en El Carambolo (siglo IX a.C.).

Figura 11. Reconstrucción virtual del momento de máximo desarrollo del santuario de El Carambolo (siglos VIII-VII a.C.).



## SINGULARIDADES ARQUEOLÓGICAS DE LA SEVILLA FENICIA

### Más sobre el santuario de Astarté

El templo descubierto en el cerro de El Carambolo es uno de los mayores conocidos del mundo cananeo; supera incluso el tamaño de los rescatados por los arqueólogos en las metrópolis orientales que llevaron la batuta de la colonización. Es también uno de los más antiguos y espectaculares, y desde luego el que ha proporcionado más ricos ajuares y suntuosos objetos litúrgicos. Está justificado por tanto

volver sobre sus detalles. Hoy este lugar no puede entenderse sin la fundación paralela de un puerto en Sevilla por parte de la comunidad fenicia. A su vez, la visión de la propia *Spal* quedaría incompleta sin el análisis del que fue uno de sus edificios religiosos más relevantes. Si durante algún tiempo se echó mano de El Carambolo como sustituto de lo que pudo ser Sevilla debido a la imposibilidad de conocer los estratos más bajos de la ciudad, hoy El Carambolo no puede ser empleado como tal sucedáneo. De hecho, el templo allí levantado, que ya en el siglo VIII a.C. alcanzó proporciones singulares para lo usual en la época, puede considerarse de

alguna forma la primitiva “catedral” de la urbe. Es ésta la más fuerte razón histórica que justifica incluso la propiedad actual del tesoro de El Carambolo y su vinculación exclusiva a la ciudad de Sevilla desde el punto de vista legal y patrimonial.

El templo que los fenicios construyeron en El Carambolo comenzó como una humilde estructura rectangular subdividida en tres espacios: un patio de entrada y dos estancias cubiertas al fondo de éste (fig. 14). En la puerta del conjunto, ubicada en la fachada oriental, una pequeña rampa permitía subir hasta el umbral desde el exterior. Luego, dos escalones de bajada colocaban al visitante en el patio delantero. Tanto el umbral como estos otros dos poyetes se pavimentaron con conchas marinas que formaban en conjunto un forro a modo de alfombra. Las valvas se incrustaron boca abajo sobre una fina lechada de arcilla. Cada habitación contaba con su entrada independiente desde el patio. Aunque ambas capillas del fondo oeste estaban muy destruidas en el momento de su excavación, la sur conservaba en su centro un altar circular. Éste se hizo con barro amarillento, y presentaba hacia el este una estructura muy mal conservada elaborada con el mismo tipo de arcilla (fig. 15). Pudo tener en su día una forma simbólica que recordaba al Sol sobre la montaña sagrada. Esta fase inicial del complejo sacro se fecha en el siglo IX a.C.

Cien años más tarde el solar ocupado por este pequeño templo se había convertido ya en el patio central trasero de un enorme edificio ceremonial de planta de tendencia cuadrada o rectangular. A esta etapa corresponde la construcción de un gran espacio abierto de entrada empedrado con cantos rodados y de un conjunto de estancias rectangulares al fondo que se articulan en torno al patinillo central trasero que antes fuera primer santuario (fig. 16). Separando estos dos ámbitos –gran explanada de acceso y salas del fondo– se extiende una zona pavimentada con conchas marinas de la misma especie que forraba los escalones del templo primitivo. A modo de nártex\*, representaba



Figura 12. Altar de El Carambolo perteneciente a la fase de apogeo del santuario (arriba) (fot. *Arqueología y Gestión S.L.*). Dibujo de uno de los frontiles del tesoro (abajo). A distintas escalas. Ambos elementos imitan la forma de una piel de toro extendida.

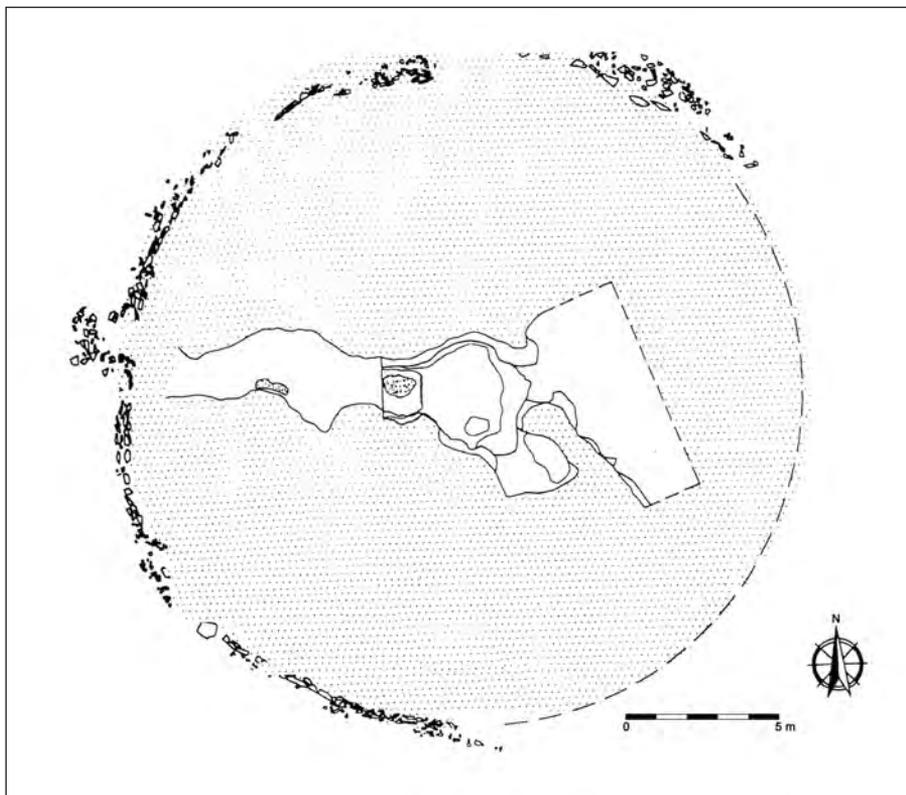


Figura 13. Túmulo funerario de planta circular localizado en el término de Castilleja de Guzmán. Primer cementerio de Sevilla.

para los fieles fenicios que acudían a orar un ámbito apotropaico\*; porque precedía a los lugares más santos del conjunto para preservar su pureza.

Al norte del pequeño patio del fondo, aunque separado de éste por un cuarto de servicio alargado, se levantó una capilla con bancos adosados a sus paredes longitudinales, que se pintaron de blanco y rojo (fig. 17). Este último color se aplicó sucesivamente al suelo de la habitación mediante finas capas de pintura. Hacia el fondo de este cuarto, que se interpreta como capilla de Astarté y al que se accedía desde el gran acerado de caparazones de moluscos, se encontró una estructura de adobes –en su mayor parte arrasada por construcciones modernas– que, por simetría con la estancia similar situada al sur del patio interior, se ha interpretado como base de un altar.

De esta fase de la construcción, la capilla preservada en mejores condiciones corresponde a la que estaba dedicada a los cultos de Baal, la

sur. Se trata de nuevo de un espacio rectangular separado del patio interior también por un cuarto alargado. De esta forma, todo el santuario adquiriría un núcleo central diseñado con simetría casi perfecta. También este espacio se rodeó de bancos de adobe, decorados en parte con un ajedrezado tricolor en rojo, negro y amarillo. Los cuadros rojos se pintaron con ocre y los negros con carbón, mientras que el tono pajizo de los restantes se consiguió sin aplicar pintura alguna (fig. 18). Este diseño decorativo de ajedrezados triccolores en rojo, negro (o azul) y amarillo (oro) es oriundo del Egipto faraónico, donde se usó con frecuencia ya en momentos anteriores a la colonización fenicia. En esta gran sala se dispuso un altar en forma de piel de toro extendida, como si se tratara de una alfombra desplegada en el centro de la estancia (fig. 22). Sobre él se quemaban las ofrendas dedicadas al dios. Por eso su foco exhibe un círculo rojo y negro originado respectivamente por el calor y el humo de las ascuas. Los vapores y aromas de los holocaustos salían posiblemente por una claraboya abierta en el techo de

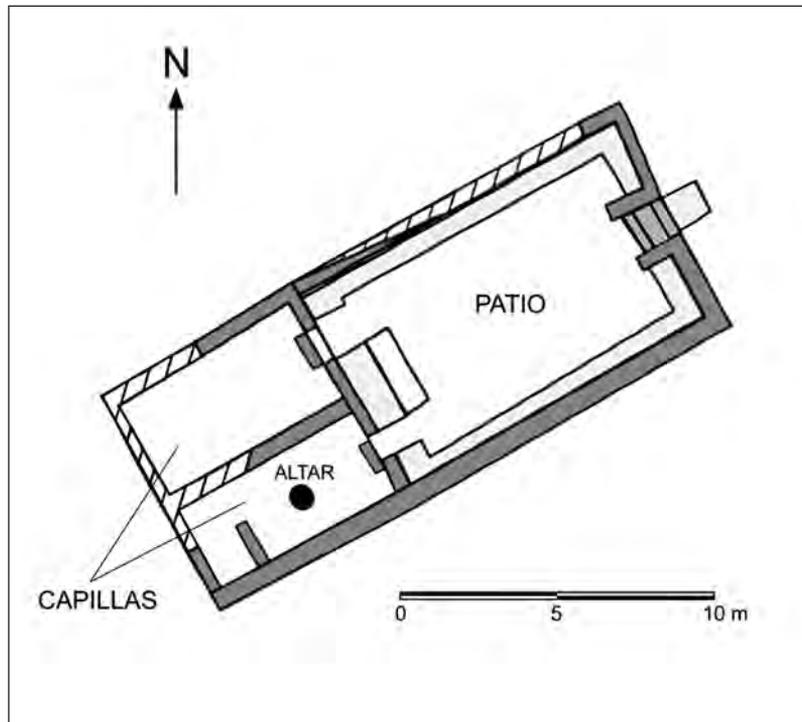


Figura 14. Planta del santuario de El Carambolo en su fase más antigua. Siglo IX a.C.

la capilla sobre la vertical del propio altar. A pesar de que no se han localizado en los trabajos arqueológicos huellas directas de esta chimenea, su existencia se deduce de la ausencia de hollín en las paredes de la habitación. A esta abertura que permite al holocausto llegar al cielo, morada cósmica de los dioses, alude la literatura baálica escrita sobre tabletas de barro, muchas de ellas localizadas en la ciudad siria de Ras Shamra, la antigua *Ugarit*. Esos textos narran la construcción de un palacio para el dios (el templo) que debe llevar necesariamente su correspondiente claraboya.

En atención a la estatuilla de la diosa encontrada en El Carambolo poco antes del tesoro, existen fuertes razones para asumir la consagración a Astarté del santuario allí levantado por los fenicios. En cualquier caso, al igual que otras religiones que se han extendido mediante la migración

de grupos humanos relativamente numerosos y cohesionados, la cananea se trasladó hasta Occidente como un todo, es decir, como un credo completo; de ahí que en el templo de Astarté pudieran celebrarse también ceremonias y ritos dedicados a Baal, la divinidad masculina. Por esta razón, y porque el Señor de los fenicios era el mismo Sol, el santuario se construyó orientado al orto solar del solsticio de junio, fecha en que se producía anualmente la muerte y resurrección de Baal. Esta alineación se respetó



Figura 15. Altar del santuario inicial de El Carambolo. La plataforma circular de barro aparece ennegrecida por el fuego donde se quemaban las ofrendas (fot. *Arqueología y Gestión S.L.*).

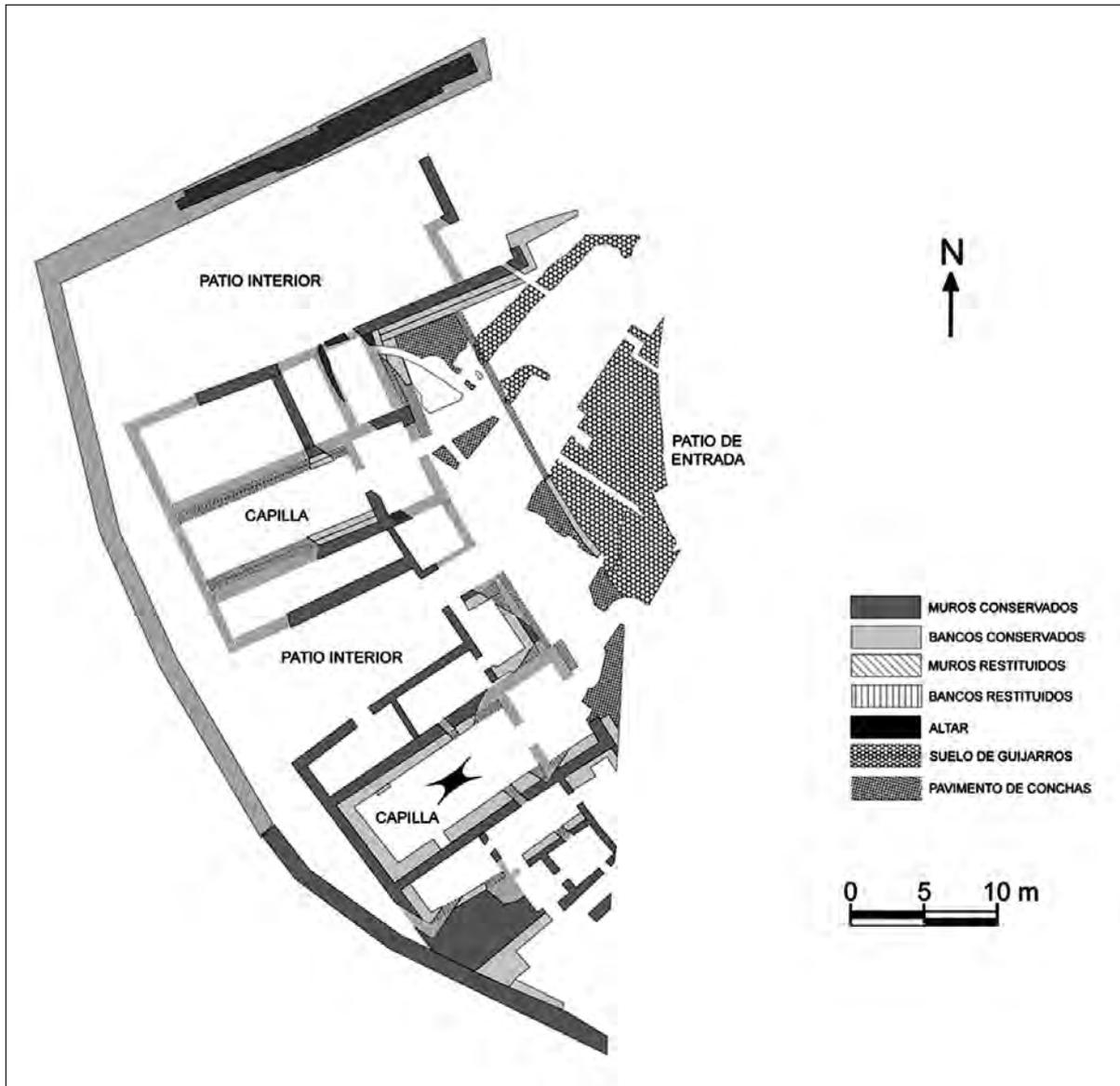


Figura 16. Planta de El Carambolo en la fase de mayor desarrollo del templo. Siglos VIII y VII a.C. El despliegue en abanico de las estructuras interiores obedece a la necesidad de que, tras la remodelación del recinto, la capilla sur, donde se daba culto a Baal, siguiera orientada hacia el orto solar del solsticio de junio (este) y al ocaso del solsticio de diciembre (oeste). Esta alineación astronómica no se logró aquí tan correctamente como en el templo primitivo.

escrupulosamente en la primera construcción del templo, el del siglo IX a.C. (fig. 19). No obstante, experimentó una ligera desviación en las fases posteriores, las de los siglos VIII y VII a.C. Tal desajuste se debe a que su enfoque cósmico fue sobre todo ritual y simbólico. Para hacer más pulcras acotaciones del movimiento de los dioses-astros, los fenicios y otros pueblos del Próximo Oriente asiático usaban, al igual que los sacerdotes egipcios, las azoteas de los

templos y no las capillas de los dioses ni los altares alojados en éstas. Su orientación helioscópica\* obedecía realmente más a preocupaciones teológicas que astronómicas.

Emplazado al oeste de la Sevilla fenicia, en uno de los cabezos más elevados de la plataforma del Aljarafe, el santuario ocupaba un promontorio singular de la orilla derecha del paleoestuario del Guadalquivir. Entre la ciudad y su



Figura 17. Banco de barró de la capilla de Astarté correspondiente al santuario de los siglos VIII a VI a.C. El color rojo es indicativo de sagrado; el blanco alude a la virginidad de la diosa (fot. Arqueología y Gestión S.L.).

santuario de la orilla opuesta, la embocadura del río se veía así amparada estratégicamente y ritualmente (fig. 20), como de hecho se intentaba proteger también de forma mágica en aquellos tiempos cualquier puerta. Ese modelo de ocupación de las entradas fluviales, con la ciudad al este y el lugar de culto al oeste, se constata igualmente en los casos de los ríos Guadiana (Ayamonte-Castro Marín) y Odiel (Huelva-Aljaraque); pero se aplicó igualmente en otros ámbitos acuáticos. Así, la penetración a la Bahía de Cádiz para las naves que procedían del este estaba flanqueada por dos enclaves con similar disposición: Chiclana (Cerro del Castillo) [132] y Sancti Petri (santuario de Melqart) [147].

En El Carambolo, como en otros muchos templos fenicios, se pudieron llevar a cabo muchas de las transacciones comerciales de la época. Por entonces, la mejor garantía de que los pactos y acuerdos iban a cumplirse la brindaba el hecho de que fueran rubricados ante los dioses y con la supervisión de los administradores del templo. Esto suponía además una fuente de ingresos para la institución, que podía invertir sus recursos en beneficios para la comunidad. El que el clero fenicio estuviera liberado de trabajos



Figura 18. El Carambolo en su fase de máximo apogeo. Banco de la capilla de Baal con un ajedrezado rojo y negro sobre el fondo pajizo del adobe. El rojo y el negro eran colores identificativos de Baal, el rojo como manifestación de su carácter divino y el negro como alusión al fuego del altar, donde el dios moría en el solsticio de junio (fot. Arqueología y Gestión S.L.).

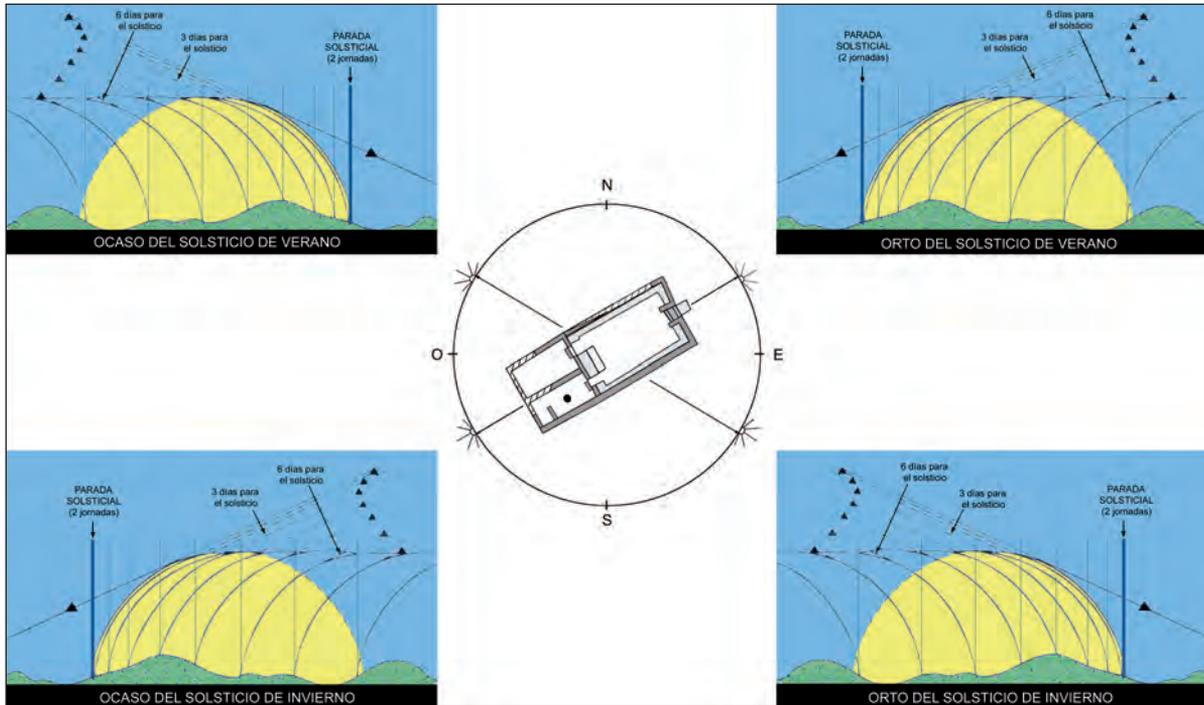


Figura 19. Alineación astronómica del templo más antiguo de El Carambolo en relación con las cuatro posiciones solsticiales de nuestra estrella sobre la línea del horizonte matutino (derecha) y vespertino (izquierda). La construcción del primer santuario debió de ir acompañada de un importante ritual relacionado con su fundación, con la purificación del lugar y con la orientación celeste del edificio.

más allá de su dedicación al culto y al conocimiento teológico se explica por esa recompensa para el grupo. Al estudiar la conducta de los dioses (astros), el sacerdocio cananeo contribuyó

a incrementar el conocimiento del cosmos. El descubrimiento de regularidades en los desplazamientos de los distintos cuerpos celestes, muchas de las cuales los fenicios habían aprendido ya en su patria de origen gracias a sus contactos con el mundo mesopotámico, permitió la ampliación de unos saberes que hoy no dudaríamos en calificar de científicos. En los templos, las experiencias sobre el firmamento y sobre sus cuerpos celestes se transferían a aplicaciones prácticas, por ejemplo a la orientación de los barcos por las diversas rutas marítimas y oceánicas. No hay que descartar por tanto que la ubicación del santuario de El Carambolo estuviese condicionada por su buena posición a la hora de seguir los circuitos astrales en el contexto específico del Bajo Guadalquivir de la época. De hecho, las alturas relativas del Aljarafe que rodean a Castilleja de la Cuesta y a otras localidades cercanas han sido utilizadas en épocas históricas posteriores para ese cometido.



Figura 20. Modelo de la ocupación fenicia de las desembocaduras fluviales en el área tartésica. En este caso, el río es el Guadalquivir, la colonia Sevilla, el santuario de El Carambolo y el mar el Atlántico.

El santuario de El Carambolo fue posiblemente el centro religioso más importante que los

fenicios tuvieron en el valle inferior del Guadalquivir, por lo que debió de ejercer una fuerte atracción en toda la zona. Esto originó el nacimiento en la falda norte del cabezo de una serie de construcciones subsidiarias que incluían viviendas, talleres y otras dependencias, aglutinadas como una especie de poblado que se derramaba ladera abajo, como en la actualidad lo hace aún, casi por la misma zona, la localidad de Coca de la Piñera. Por tanto, el yacimiento arqueológico de El Carambolo no puede ser interpretado hoy como una aldea con su templo, sino más bien como un templo con su aldea. Su ciudad matriz era Sevilla.

### Una imagen del fundador

Los fenicios adoraron a una divinidad masculina de carácter todopoderoso. Como trascendencia pantocrática, tenía su plasmación astral en el Sol. Pero nuestra estrella no era para aquella gente una manifestación material del vigor divino, sino el mismo dios. A su vez, su omnipotencia se podía manifestar de otras formas. Así, cuando se encarnaba en un animal, podía adquirir forma de toro, símbolo para las culturas mediterráneas antiguas de la fuerza y de la capacidad fecundante. En el caso de querer expresar esa fortaleza bajo aspecto humano, la divinidad masculina se representó en ocasiones como Reshef\*, guerrero victorioso, señor de los ejércitos y protector de la nación, como llaman los textos bíblicos al Yahvé Sebaot de los israelitas. En ciertas ocasiones, su fiereza podía idealizarse dándole aspecto de felino, bien mediante la representación realista de un verdadero león bien revistiendo a una figura humana con su piel.

En el Museo Arqueológico de Sevilla se custodia una pequeña figura de esta divinidad que,

Figura 21. Figura del dios fenicio Melqart, asimilado por el mundo griego a Hércules. La tradición literaria y la leyenda atribuyen a Hércules la fundación de Spal (fot. Museo Arqueológico de Sevilla).

elaborada en bronce, no cuenta con procedencia conocida, si bien se atribuye a algún lugar de la baja Andalucía. Por su tamaño y diseño no puede calificarse como imagen para el culto, sino como exvoto. Se fecha en el siglo VI a.C. En esta representación, de 14,3 cm de altura, el dios, que recibe el nombre de Hércules en la tradición helena y Melqart (rey de la ciudad) en la fenicia, se cubre con una armadura impenetrable: la piel del león de Nemea. Según la creencia griega, el propio numen había matado a la fiera en su primer trabajo mítico (fig. 21).

El legado fabuloso relativo a la fundación de Sevilla vincula la elección del lugar a un sacerdote fenicio, de nombre

*Allas* según la tradición medieval, que tenía por oficio el de *estrellero* a decir de Alfonso X el Sabio, término alusivo tanto al astrónomo de hoy como al astrólogo antiguo. Estos pormenores



sobre el origen de la ciudad arraigaron fuertemente en los historiadores y cronistas del Renacimiento y de épocas posteriores; igualmente en el sentir popular, que vinculó siempre el nacimiento de la urbe con Hércules. Como acabamos de señalar, este héroe-dios es en realidad la versión griega del Baal que los fenicios adoraron bajo la advocación de Melqart. Con

dicho nombre, esa divinidad era venerada como patrón local en Tiro, tal vez la ciudad cananea que más asentamientos originó en la diáspora colonial fenicia de la primera mitad del primer milenio antes de Cristo. Por tanto, es posible que lo que muchos estudiosos han dado por simple construcción mental colectiva sobre Sevilla, y en ocasiones por meras ínfulas de grandeza típica de eruditos locales, cuente con una base histórica real, dramatizada por la fantasía posterior con la adición del nombre del personaje y con otros detalles imposibles de confirmar.

### Ara Coeli

El altar que preside una de las salas más grandes encontradas en el yacimiento de El Carambolo es la mejor garantía de que el edificio era un templo. Es el requisito básico, aunque no el único, que necesitan los arqueólogos para certificar esta función. Apareció en el centro de la capilla sur correspondiente a la fase de apogeo del santuario, fechada en los siglos VIII y VII a.C. Esta gran estancia se situaba junto a una habitación alargada que servía para preparar las ofrendas que se iban a quemar para los dioses en el altar de la sala contigua. Por lo que se sabe de la distribución de los distintos cultos en otros recintos sagrados orientales, los excavadores de El Carambolo han denominado a esta gran dependencia *Capilla de Baal*. Se trata de una de las mejor conservadas del templo, ya que, debido a su carácter santo, fue respetada por quienes la ocuparon incluso después de su uso y de su sustitución por unas dependencias remozadas. Contaba con bancos de adobe adosados a las paredes para acomodar a los asistentes a las ceremonias. En su centro se dispuso el altar que se usaba en los principales ritos litúrgicos del culto de Baal (fig. 22).

Dicho altar apenas levantaba unos centímetros del suelo, peralte sólo logrado al final de su vida y por los muchos retoques, restauraciones y repintados que experimentó. De hecho, en origen se limitó a una ligera impronta rehundida dos o tres centímetros en el pavimento. Este rasgo tenía por objeto recordar aún más la

sensación de estar ante una piel desplegada sobre el piso de la estancia, y cumplía así, además, con una vieja costumbre oriental que prescindía de peralte en los altares y que quedó sancionada en la Biblia hebrea: *No subirás por gradas a mi altar, para que no se descubra tu desnudez* (Éxodo 20: 26).

El altar de El Carambolo se parece a otros muchos con silueta de piel de toro extendida encontrados en las colonias fenicias de la Península Ibérica o en asentamientos herederos de éstas. Pero su forma es mucho más esquemática y su tamaño mucho mayor, como correspondía a la importancia del templo que lo alojaba. En casi todas sus características, es similar al diseño de los dos frontiles de oro del conjunto de joyas que apareció en 1958 sólo unos treinta y cinco metros más al norte (fig. 12). Se elaboró haciendo un simple rebaje del pavimento con la forma de la piel abierta de un bóvido, y luego pintando de rojo toda la superficie obtenida. En su centro se colocaban las ascuas para la combustión de las ofrendas, lo que dejó una huella circular indeleble que trascendía los propios límites del ara.

La forma del altar de El Carambolo tiene que ver con las representaciones de Baal como toro entre los semitas occidentales de Asia, una imagen que aludía a la misma omnipotencia divina tanto por la fuerza bruta de ese animal como por su poder fecundante. Puede recordarse a este respecto la escultura del “becerro de oro” a la que, por influencia cananea, adoraron los hebreos durante el tiempo en que Moisés permaneció en el Sinaí. Estos aspectos simbólicos impregnan también su propia coloración, tanto la intencionada como la que resultó de su uso prolongado. El rojo era el color de la sangre de la víctima inmolada, que jugaba un papel importante en el sacrificio como símbolo de vida. El negro era la mejor huella del fuego, elemento trascendental en la muerte del dios. A diferencia de otras deidades antiguas que morían y resucitaban mediante diversas acciones violentas, Baal lo hacía consumido en el hogar sagrado del altar. Por eso el rojo y el negro se identificaron



Figura 22. Santuario de El Carambolo en su fase de los siglos VIII-VII a.C. Altar de la capilla de Baal en forma de piel de toro desplegada (fot. *Arqueología y Gestión S.L.*).

tan estrechamente con este dios, que los israelitas, enemigos de los cananeos y rivales suyos por el dominio territorial, identificaron a su Maligno con Baal, y lo imaginaron como aún hoy la tradición cristiana heredera de la judía representa al Diablo: de rojo y negro, en un antro de fuego y con cuernos y rabo, a modo de toro androcéfalo. El nombre Belcebú que a veces se aplica al demonio en la tradición religiosa cristiana deriva precisamente de una de las advocaciones de ese dios fenicio (Baal Zebub).

Para las creencias fenicias de la Sevilla de entonces, el altar suponía el segundo elemento en importancia después de la propia divinidad. Este rango se ha conservado también en el dogma cristiano. Por eso, cuando hubo que rehacer el templo para construir una nueva fase el altar de El Carambolo no podía ser destruido. Eso obligó a que el muro labrado sobre su vertical para el nuevo santuario careciera de fundamento, dado que de otro modo la cimentación habría roto el ara, que quedaba debajo y que no

era factible retirar. Su carácter santo derivaba de que era el lugar del templo sobre el que el dios acudía para morir en él y desde el que se entregaba así a sus fieles como ente salvífico. Para reforzar su pureza y mantenerlo libre de las perniciosas influencias del Mal, se realizaban posiblemente a su alrededor determinados ritos de sacralización, lo que obligó a fabricarlo como pieza exenta y centrada en el suelo de la capilla. El ritual de la circunvalación del altar, heredado también hasta hoy por diversas religiones nacidas de la Biblia hebrea, se practicaba sobre todo en las fiestas más solemnes. Está descrito bien en el episodio veterotestamentario en el que Elías compite en el Monte Carmelo con los sacerdotes de Baal por ver si éste es el dios verdadero o en cambio lo es Yahvé. Se cuenta en ese relato que los seguidores del dios cananeo lo invocaban danzando durante toda una mañana en derredor del ara.

El altar de El Carambolo presenta una marca de fuego que trasciende su propio contorno

original. Dicha aureola negra adquirió tanta importancia que se convirtió poco a poco en uno de los símbolos más señalados de algunas imágenes divinas, ya que era la divinidad misma quien se instalaba en su foco para aceptar una muerte que redimía a sus fieles. Por eso, al dios omnipotente cristiano comenzó a representarse en determinado momento rodeado de un elemento circular u oval de color oscuro que ocupa a su vez el centro de una superficie plana en forma de piel de toro desplegada. Nació así la figura del Pantocrátor medieval dentro de la mandorla o almendra mística, que no es más que la imagen de Jesús como víctima de salvación que se inmola en el altar. Después del Concilio de Trento, esta vieja iconografía cananea, que había permanecido viva en Europa oriental durante el mundo romano tardío y a lo largo de la Edad Media, se incorporó con nuevos bríos a la tradición católica. Por eso, muchos símbolos cristianos de la Sevilla de hoy siguen repitiendo hasta la saciedad esta forma de la piel de toro extendida, por ejemplo en las puertas de los sagrarios barrocos. En el afán de la Contrarreforma por evangelizar mediante la imagen, ese símbolo casi prehistórico acabó incorporado a las manifestaciones de la pasión de Cristo. La planta de la parte del paso del Señor del Gran Poder que en el vocabulario cofrade se denomina *canastilla* no es más que el recuerdo de aquellos viejos altares en forma de piel de toro extendida y del círculo de fuego central que excede los márgenes. Por eso, más que retablos móviles, los pasos de las imágenes de Cristo de la Semana Santa sevillana son aras de calle dignas de la divinidad que portan. Y por esta misma razón, los estandartes procesionales conocidos hoy como *simpecados* pueden considerarse verdaderos altares móviles con la misma forma: una piel de toro abierta – en este caso en posición vertical – que muestra a Dios o a la Virgen María –únicos personajes sagrados libres del pecado original para las creencias católicas– dentro de un óvalo que no es más que el recuerdo fósil de la orla ennegrecida por el fuego (fig. 23).

Aunque los altares de tierra del tipo encontrado en El Carambolo no eran objetos destinados a

escudriñar el firmamento según los actuales procedimientos científicos, su orientación astronómica obedecía a cuestiones dogmáticas relevantes. Si la divinidad masculina de los fenicios podía identificarse con el Sol como epifanía excelsa, es normal que los altares, y por tanto las estancias que los albergaban, enfocaran hacia algún punto del horizonte que tuviera características especiales. En el caso de El Carambolo, el eje longitudinal del altar taurodémico de la capilla de Baal mira, con muy escaso margen de error, hacia el orto solar del solsticio de junio en dirección este y al ocaso solar del solsticio de diciembre en dirección oeste. Estas fechas eran las más señaladas del calendario litúrgico de los fenicios, lo que explica que esos altares helioscópicos representaran auténticas aras del cielo.

### Vasijas con decoración geométrica

En los primeros siglos de vida de *Spal*, el Mediterráneo estuvo plagado de tradiciones alfareras que usaron programas decorativos que, mediante distintas técnicas, insistían en una misma temática: los elementos geométricos. Esta corriente ornamental de la cerámica fue tan marcada que en algunos territorios los arqueólogos han denominado a esa fase Época Geométrica. Es famoso entre los especialistas el Periodo Geométrico griego, uno de los más influyentes y de mayor personalidad; pero otros rincones de aquel mismo mundo se vieron inmersos igualmente en una costumbre parecida. Por esta razón, para Tartessos también se ha hablado de una Fase Geométrica, que precedería teóricamente a otro momento, inmediatamente posterior, caracterizado por el apogeo de temas decorativos inspirados en la tradición iconográfica del Próximo Oriente. Hoy, esta supuesta concatenación cronológica de rasgos iconográficos de la alfarería puede descartarse en gran medida, porque, si bien es cierto que los adornos geométricos de la cerámica predominan a comienzos del primer milenio antes de Cristo sobre los orientales u orientalizantes, muy pronto conviven ambos casi hasta el final del mundo tartésico, es decir, hasta mediados del siglo VI a.C.

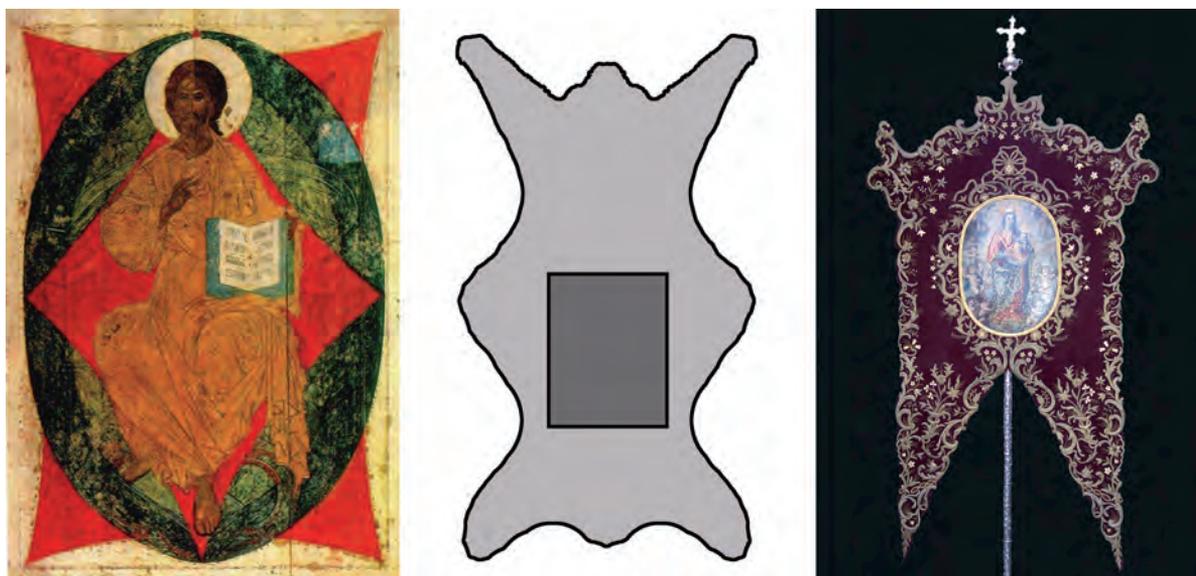


Figura 23. Pantocrátor búlgaro (izquierda), croquis del altar procesional del Señor del Gran Poder de Sevilla (centro), con la plataforma rectangular para la colocación de la imagen, y Simpecado de la Virgen de la Salud de la parroquia sevillana de San Isidoro (derecha). En los tres casos estamos ante un mismo elemento. Una piel de toro extendida (altar) sobre la que aparece una imagen de Jesucristo o de la Virgen. Las figuras de Dios o de su Madre se inscriben en un círculo que es el recuerdo de la orla del fuego del altar. Como en el altar taurodémico de El Carambolo, a veces la orla excede los límites de la piel, lo que produce la silueta central de la canastilla del paso de Jesús del Gran Poder.

En el ámbito de la baja Andalucía en general, y en concreto en la zona sevillana de la paleodesembocadura del Guadalquivir, la decoración cerámica con geometrismos se llevó a cabo mediante tres técnicas: la pintura, el grabado y el bruñido. Todos esos procedimientos se emplearon para plasmar parecidas composiciones a base de líneas radiales, ajedrezados, retículas, triángulos, etc. Los motivos más elaborados incluían representaciones esquemáticas de astros e incluso de animales, los primeros plasmados como asteriscos más o menos complejos y los segundos representados en filas que parecen aludir a procesiones rituales.

En la Sevilla fenicia, uno de los recursos más habituales fue el que elaboraba la decoración geométrica mediante la técnica del bruñido. Con la arcilla del recipiente aún blanda y relativamente húmeda, es decir, con la vasija aún sin cocer en el horno, se aplicaba una ligera presión por la superficie con un objeto de extremo liso y redondeado. Esto ocasionaba un cierre mayor de los poros del objeto, hasta el punto de conseguir que durante su cocción posterior esta parte recibiera menos oxígeno y se oscureciera

ligeramente, lo bastante como para distinguirla bien del fondo menos pulido del cacharro. Se lograban así unos ornamentos sencillos mediante contrastes de colores sin aplicar pintura, lo que conseguía un resultado muy resistente. La decoración bruñida podía aplicarse tanto a la cara externa como a la interna de los recipientes. En la zona de Sevilla y de sus alrededores lo normal era que las vasijas desarrollaran la decoración por el interior; de ahí que ésta afectara básicamente a cuencos, platos y otras modalidades de pucheros abiertos, es decir, a aquellos recipientes cuyo diámetro mayor coincidía básicamente con la boca. De todas formas, algunos hallazgos revelan que tampoco faltaron en esta comarca los vasos con decoración geométrica bruñida externa, una moda que fue más común desde luego en talleres alfareros portugueses y extremeños. La cerámica con adornos bruñidos aparece con mucha frecuencia en los estratos arqueológicos más antiguos de Sevilla, correspondientes a los siglos IX-VI a.C. (fig. 24). Su presencia se detecta tanto en la ciudad propiamente dicha como en su santuario extraurbano principal, el que los fenicios levantaron en El Carambolo.

## LA SOBERANA DE SPAL

J. L. Escacena Carrasco

Sevilla cuenta con la única imagen segura de Astarté de todo el mundo fenicio. Sabemos que se refiere ciertamente a esta diosa por la inscripción que lleva en el escabel sobre el que reposan sus pies, única en la iconografía conservada de esta divinidad. De dicho epígrafe se deduce además que estamos ante un exvoto y no ante una estatua de culto: *Baalyaton, hijo de Dommilk, y Abdbaal, hijo de Dommilk, han dedicado este trono / a Astarté de Siria, Nuestra Señora, porque ella ha escuchado la voz de su plegaria.*

Se representa aquí a la diosa desnuda, aunque algunos especialistas proponen que pudo ir cubierta con su correspondiente vestido de tela natural. El hecho de que esté sentada revela además su condición de reina, que se hace evidente en la inscripción cuando se alude a esta representación como "trono", asiento que, reservado a los dioses y a los monarcas, se ha perdido por tratarse de una pieza independiente. La diosa cubre su cabeza con una peluca a la moda egipcia de la época, y es posible que tuviese el brazo izquierdo articulado y que con el derecho sostuviera algún elemento sagrado o hiciese algún gesto ritual. Encontrada al parecer en El Carambolo [134] antes de que se hallara el conjunto de joyas por el que es famoso el yacimiento, esta figurilla es el principal argumento para defender que el templo que allí se levantó estaba dedicado a la diosa fenicia Astarté.

Su estilo artístico recuerda el de las representaciones de marfil del Cercano Oriente asiático y de Egipto correspondientes a finales del siglo VIII y comienzos del VII a.C., momento de especial auge

del templo de El Carambolo. Esta misma fecha puede deducirse de los rasgos que muestra la escritura fenicia de la dedicatoria. El hecho de que sus orejas estén expeditas y bien marcadas no es un rasgo meramente estilístico de indudable inspiración egipcia. Responde también a la actitud de la diosa como protectora de los hombres, pendiente en todo momento de escuchar las peticiones de sus fieles y de satisfacerlas. Dicha predisposición amable de la divinidad, siempre diligente para proveer las necesidades humanas, se realza de hecho en la propia leyenda grabada en el escabel.

Otras imágenes de la diosa procedentes de yacimientos orientales ayudan a reconstruir el posible trono extraviado. En algunos casos ese sillón podía ser de piedra, pero también de metal o cerámica. En numerosas ocasiones, además, los tronos de las divinidades se flanqueaban con esfinges, seres míticos que garantizaban la pureza y santidad del propio asiento sagrado y de la divinidad entronizada en él. Se ha pensado que estos exvotos pequeños podrían ser representaciones a escala reducida de la imagen a la que se daba culto en el propio santuario. Pero es posible que tal estatua de mayor tamaño nunca existiera, quizás como intento por parte de los sacerdotes de evitar que los fieles cayeran en idolatría al confundir esa figura material con el propio dios.

Fuese producto de talleres metalúrgicos orientales o de artesanos occidentales, su estilo sirofenicio es incuestionable, pues no muestra ningún rasgo técnico ni iconográfico que pueda atribuirse a la toréutica occidental de finales de la Edad del Bronce. Estos datos encajan a la perfección en la interpretación de El Carambolo como un lugar de culto de la comunidad fenicia de Andalucía occidental en general y del Bajo Guadalquivir y Sevilla en particular.

Esta figura de bronce permite relacionar el surgimiento de Sevilla con unas creencias que contaban con una diosa virgen, señora de pureza y a la vez madre y esposa del dios masculino. No deja de ser una curiosa coincidencia que la etapa cristiana actual, iniciada dos mil años después con la conquista de la ciudad en 1248 por el rey Fernando III, esté ligada de nuevo a la devoción por otra imagen de una mujer igualmente madre y esposa de Dios, Virgen Inmaculada y Reina; como la de El Carambolo, representada ahora también sobre su trono de soberana: Nuestra Señora de los Reyes.



Astarté de El Carambolo (fot. Museo Arqueológico de Sevilla).

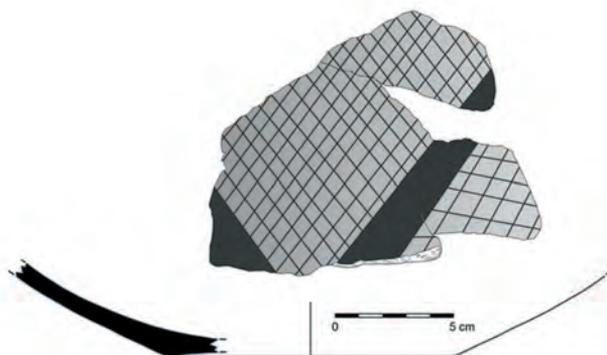
Una segunda modalidad decorativa geométrica se desarrolló mediante la técnica del grabado, que consistía en arañar la superficie de la vasija con el filo de un buril de pedernal o con el extremo puntiagudo de un punzón metálico. Esta decoración se llevaba a cabo con esos instrumentos duros porque se elaboraba con el barro ya cocido. Al arrancar el lustre epidérmico del recipiente, cuya superficie se había bruñido fuertemente de manera homogénea antes de entrar en el horno, la decoración grabada dejaba ver unas líneas de color más claro que el resto del objeto, formando una finísima incisión que mostraba el interior de la arcilla. Para evitar que esos estrechos surcos se obstruyeran con los contenidos de los vasos, cosa que habría imposibilitado su visión, los grabados se aplicaron siempre por el exterior. Esta clase cerámica se conoce en la zona de Sevilla al menos desde que el profesor Juan de Mata Carriazo, entonces catedrático en la Universidad de Sevilla, excavara en El Carambolo (fig. 25).

El tercer grupo, especialmente característico del yacimiento de El Carambolo, corresponde a la alfarería decorada mediante motivos geométricos pintados. Su origen pudo estar en la inspiración general mediterránea que caracteriza a todas estas variedades cerámicas, pero en este caso podría rastrearse un vínculo más estrecho con la producción de vasijas del Egeo, que en esas fechas constituían parte de las mercancías comercializadas por los fenicios. Ahora los recipientes se bruñen insistentemente antes de su

introducción en el horno para dotarlos de superficies acharoladas, por lo general de tonos castaños. Una vez cocido, el vaso se adorna con temas pintados normalmente en rojo y casi siempre por el exterior. Esta técnica origina productos finales muy delicados, pues el colorante se diluye con facilidad y se pierde con cierta rapidez. De ahí que esta clase de vasijas, denominada también *cerámica de tipo Carambolo* en el argot de los especialistas, se considere una vajilla especialmente cara, destinada quizás sólo a un sector reducido de la población o a usos rituales. Su hallazgo en algunos puntos del casco histórico sevillano, por ejemplo en la calle Abades [2] y en el Patio de Banderas [84], además de en El Carambolo, demuestra su empleo tanto en ambientes urbanos domésticos como en espacios sagrados (fig. 26).

Toda la decoración que caracteriza a estas tres clases de recipientes se limita normalmente a elementos trazados mediante líneas o segmentos rectilíneos combinados de muy distinta manera. Muchas veces se trata de meros adornos carentes de significado, pero otras veces se desarrollan en los vasos temas menos simples. En estos últimos pueden observarse patrones simbólicos en los que se han querido ver montañas sagradas, procesiones de animales, cuerpos celestes, etc.

Figura 24. Cerámica del Patio de Banderas con decoración bruñida interna (izquierda) y externa (derecha). Siglos IX-VIII a.C.



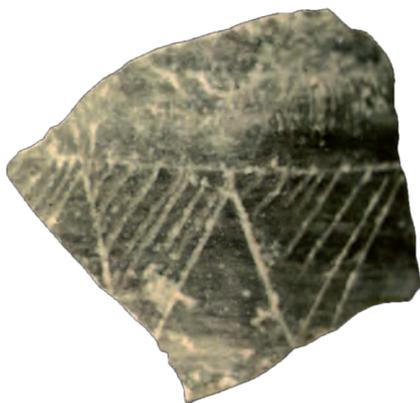


Figura 25. Cerámica con decoración grabada encontrada por el profesor Carriazo en El Carambolo en las excavaciones que siguieron al hallazgo del tesoro.

### Pruebas del comercio internacional

La Sevilla fenicia se caracterizó por establecer desde su fundación en el siglo IX a.C. unos estrechos lazos económicos con las principales potencias del mundo antiguo, especialmente con algunos imperios del Próximo Oriente asiático y con Egipto. Igualmente, estos vínculos relacionan a la *Spal* primitiva con áreas atlánticas, en este caso tanto europeas como africanas.

En los fogones del Patio de Banderas [84] han podido detectarse algunos de los productos que llegaban al puerto sevillano de comienzos del primer milenio antes de Cristo en ánforas de tipo fenicio. El aceite de oliva era uno de los elementos más comunes. No sólo se empleaba en la época para la alimentación más o menos directa, sino también para la industria conservera, para la iluminación, para diluir cosméticos y ungüentos curativos y para diversos usos rituales. Pero la huella más directa del mercado internacional la muestran diversos recipientes cerámicos hallados en El Carambolo. De los momentos más antiguos del santuario, fechables en los siglos IX y VIII a.C., se conocen recipientes que tienen su origen en Cerdeña y en Grecia (fig. 27); otros fragmentos de vasijas pertenecen a cerámica chipriota, uno de

ellos decorado con rosetas que suponían una de las imágenes astrales de Astarté en tanto que Lucero o planeta Venus. Muchos de los testimonios que acreditan esos contactos a larga distancia están aún por estudiar, ya que entre los miles de tientos rescatados en El Carambolo y en los estratos más profundos del casco antiguo de la propia Sevilla existen ciertos trozos de recipientes que apuntan hacia Oriente como lugar de procedencia, y que futuros análisis petrológicos\* podrán ubicar con mayor garantía en su lugar concreto de origen, entre ellos unas bocas de ánforas de tipología cananea arcaica encontradas por el profesor Carriazo en El Carambolo al poco de descubrirse el tesoro.

Entre las importaciones se cuentan también las cáscaras de huevos de avestruz y, posiblemente, algunos escarabeos\* de tipo egipcio o egipzante. Estos últimos testimonios proceden también de El Carambolo, donde se concentraron, como vemos, la mayor parte de los objetos más lujosos de la sociedad fenicia que fundó la ciudad y que le dio vida durante sus trescientos primeros años (figs. 28 y 29). A la procedencia africana de los huevos de avestruz, que se empleaban en los templos como recipientes litúrgicos y que estaban cargados de un profundo simbolismo como cápsulas portadoras de vida, hay que añadir un mismo origen para el marfil, aunque algunos estudios recientes demuestran que también llegaron hasta el mediodía ibérico colmillos de elefantes orientales.

Si en Sevilla y en El Carambolo estos elementos de lujo elaborados con marfil son aún escasos, se debe sobre todo a que están por descubrir la mayor parte de las tumbas de la época correspondientes al cementerio fenicio de la ciudad. De hecho, esos delicados ajuares son abundantes en enterramientos próximos a Sevilla que se fechan en los siglos VII y VI a.C., por ejemplo en las tumbas de la Angorrilla, en la cercana Alcalá del Río [138]. Del único contexto funerario hasta ahora conocido y atribuible a los primeros sevillanos, el del túmulo de Castilleja de Guzmán [128], proceden también varios trozos de una vasija de piedra



Figura 26. Cerámica pintada con motivos geométricos del denominado *tipo Carambolo*. El fragmento de la izquierda procede de la calle Abades (Sevilla) (fot. A. Jiménez). La vasija de la derecha es una reconstrucción a partir de unos fragmentos hallados por el profesor Carriazo en El Carambolo.

que pudieron pertenecer a una urna cineraria. Estos recipientes calizos, normalmente de alabastro egipcio, representaban uno de los productos más ricos que los fenicios occidentales adquirían en el Mediterráneo oriental a través de las redes comerciales que mercadeaban con ultramarinos exóticos y de prestigio, en este caso concreto para satisfacer las necesidades relacionadas con sus creencias en el más allá. Por así decirlo, eran el vehículo más pomposo con el que sus almas podían viajar a la Eternidad (fig. 30).

A cambio de estas importaciones tan caras se enviaba a Oriente principalmente plata, que en estas fechas de comienzos del primer milenio antes de Cristo está penetrando abundantemente en la economía del Imperio Asirio y del Reino Nuevo egipcio. Se comprende así que algunos reyes del país del Nilo opten ahora por ataúdes argénteos frente a los de oro y piedra del Reino Medio, muestra de lo cual es el famoso sarcófago del faraón Psusenes. Los alrededores de Sevilla cuentan con sitios ya conocidos por la arqueología donde se extraía la plata en tiempos tartésicos. El foco



Figura 27. En El Carambolo se han localizado elementos llegados desde diversos ámbitos del Mediterráneo: cerámica de Cerdeña (izquierda) y de Grecia (derecha).



Figura 28. El Carambolo. Fragmento de cáscara de un huevo de avestruz usado posiblemente como recipiente litúrgico.

de Aznalcóllar [126] se encontraba relativamente cerca del Guadalquivir. En su mina se extraía y procesaba en bruto el metal, que posiblemente era embarcado en el puerto de *Spal* para enviarlo a los mercados mediterráneos previo paso por refineras como la localizada en el cerro de la Albina, en La Puebla del Río [130].

### Guardianes de la puerta

Hasta hace poco, los pavimentos de conchas marinas del tipo conocido extensamente en El Carambolo se tenían por una tradición

tartésica indígena; es decir, se atribuían a la población indoeuropea que habitaba en la región junto a los fenicios. Sin embargo, un estudio reciente ha demostrado que esas peculiares alfombras se emplearon en el área siropalestina mucho antes que en Occidente, y que por tanto dicho fenómeno debió alcanzar las tierras tartésicas de manos de la colonización fenicia. Precisamente el empleo de tales suelos se constata en el sur de la Península Ibérica sólo a partir de la llegada de estos colonos orientales; en el caso del entorno sevillano no antes del siglo IX a.C.

Los enlosados de conchas del área tartésica se construyeron, como casi todos los demás conocidos hasta la fecha, con un tipo de molusco marino especialmente abundante en el Mediterráneo y el Atlántico. Se trata del género *Glycymeris*. En El Carambolo se empleó concretamente la especie conocida en algunas regiones españolas como almendra de mar, científicamente denominada *Glycymeris glycymeris*. Conformaban en el santuario grandes superficies recubiertas con valvas de esta concha, que se adherían a un suelo terrizo en posición invertida, esto es, con la parte interna del animal hacia abajo (fig. 31). Los caparazones empleados en el templo procedían del océano, entonces mucho más cercano a Sevilla que en la actualidad según hemos visto. No constituían



Figura 29. El Carambolo. Escarabeo de tipo egipcio con representación en el reverso de un escarabajo, símbolo solar (foto Arqueología y Gestión S.L.).

restos de la alimentación; de hecho, tales conchas no aparecen en abundancia en los basurreos. Se recolectaban como simples carcasas de bivalvos ya muertos que las olas abandonaban en la orilla. Por eso muestran en ocasiones huellas claras de abrasión marina.

Los suelos de conchas no se colocaban en cualquier sitio. Siempre forraban umbrales y, en general, accesos a determinados edificios. Esto ha dejado en algunos ejemplares un claro desgaste en su frente convexo debido al pisoteo constante. En El Carambolo estos vanos pertenecen a edificios religiosos, pero en otros asentamientos parecen ubicarse en simples viviendas. Esta obsesión por la puerta sugirió desde su hallazgo un significado que va más allá de la simple norma estética, pero sólo se ha logrado comprender bien su contenido simbólico cuando esos pavimentos se han interpretado a la luz de un pasaje del poema mesopotámico que recoge el descenso mítico de la diosa Istar a los infiernos:

*“A continuación Ereshkigal se dirigió a Nantar su visir: ‘Haz abrir, Nantar, la puerta del Egalgina, el Palacio de Justicia. Esparce en el umbral conchas apotropáicas y convoca a los Anunnaki para hacerlos sentar en sus tronos de oro. Después rocía a Istar con el Agua de la Vida y aléjala de mi presencia’. Nantar se marchó para que abrieran la puerta del Egalgina, luego esparció conchas apotropáicas y después de haber convocado a los Anunnaki los hizo sentar en sus tronos de oro. Rociada Istar con el Agua de la Vida, fue alejada de la presencia de Ereshkigal.”*

Este fragmento de la literatura acadia refleja sin lugar a dudas el papel protector de los suelos de conchas, destinados a preservar la santidad de determinadas estancias y a librar de los efectos perniciosos de la actuación del Maligno al edificio cuyo acceso se pretendía defender. Aunque en la actualidad podríamos definir esta acción como un rito mágico, nuestras propias religiones contemporáneas han heredado desde el pasado la costumbre de colocar imágenes y preces

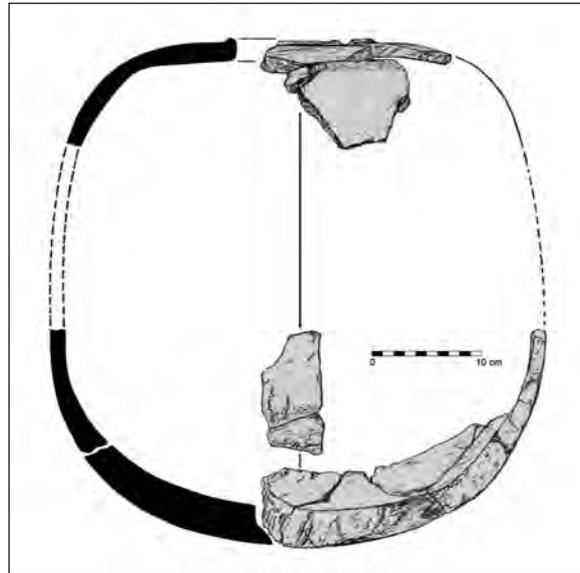


Figura 30. Vaso de piedra del túmulo funerario de Castilleja de Guzmán, roto tal vez durante el expolio de la tumba. Estos lujosos recipientes se usaban normalmente como contenedores de las cenizas del difunto.

sagradas en la misma entrada de las casas o en el zaguán, la habitación inmediata a la puerta de la calle. Por eso, la interpretación más correcta de estos suelos propone que se consideren el producto de una conducta genuinamente religiosa, aunque ésta no fuera una manifestación emanada de los dogmas medulares. Es más, el hecho de que fueran estructuras muy caras de mantener –su ubicación al aire libre favorecía su deterioro y la necesidad de repararlas constantemente– supone una razón más para considerarlas parte de ese comportamiento, sobre todo porque una característica generalizable a casi todas las religiones del mundo es su alto coste económico. Lejos de producir rechazo social, este rasgo ha contribuido históricamente a aumentar el número de creyentes en una determinada fe, porque casi nadie es devoto de baratijas. Los enormes gastos que muchas veces caracterizan al culto, especialmente a las manifestaciones externas de la liturgia y a la construcción y mantenimiento de los edificios sagrados, hacen la religión más creíble, de la misma forma que el alto gasto energético que exige al pavo real mantener su hermosa cola le confiere un atractivo especial, en este caso irresistible para la hembra.

## UN BARCO EN LOS ORÍGENES DE SEVILLA

J. L. Escacena Carrasco

Durante gran parte de la Prehistoria, especialmente en sus últimos tiempos, la humanidad se comunicó mediante viajes acuáticos con más facilidad que por tierra, sobre todo cuando se trataba de establecer contactos entre sitios distantes o cuando existía la necesidad de transportar cantidades significativas de mercancías. De ello se derivó una enorme importancia de las embarcaciones para las actividades económicas y para los contactos entre grupos humanos y culturas distintas.

Poco a poco, las naves adquirieron también un singular papel simbólico, ya que, entre otras misiones que el hombre antiguo les encomendó, estaba la de transportar a los astros-dioses por un cielo que se concebía como bóveda acuática. Por esta doble razón, material y espiritual, los barcos fueron durante el final de la época prehistórica mediterránea objeto de manifestaciones artísticas rupestres. También se ofrecieron como exvotos en algunos santuarios, casi siempre en pequeñas representaciones a escala que tendían a imitar con cierta fidelidad el objeto real aludido.

Los fenicios, herederos de estas necesidades de contacto marítimo y de las tradiciones religiosas que veían en las embarcaciones vehículos divinos, dejaron testimonios singulares de expresiones navales en sus lugares de culto. En El Carambolo [134], principal templo de la comunidad fenicia de Sevilla entre los siglos IX y VI a.C., quedó también la huella material de la importancia de esos barcos, en este caso en forma de reproducción en cerámica de uno de los modelos más características de su marina.

La pieza de El Carambolo, del siglo VIII a.C., imita un tipo de navío fenicio al que los griegos denominaron *hippos* (caballo). Su nombre deriva evidentemente de la cabeza de équido que la embarcación lucía en la proa y, a veces, además en la popa. En este segundo caso la nave adquiriría un diseño simétrico si se contemplaba desde alguna de sus bordas (babor o estribor). Aunque esta pieza sevillana ha llegado hasta nosotros sólo parcialmente, los arqueólogos han encontrado en el yacimiento también la cabecita de caballo correspondiente a la parte no conservada.

El casco de la embarcación muestra además una hilera de perforaciones alusivas a las gateras, es decir, a los orificios por donde salían los remos, que pudieron ser en este caso piezas de madera lógicamente no conservadas. La línea de remos aparece sólo en uno de los flancos, mientras que el opuesto cuenta con un asa que debía facilitar su exposición en algún lugar del santuario.

El barco de El Carambolo se obtuvo a partir de la fabricación previa de una vasija de cerámica relativamente tosca. Una vez modelada la forma del objeto, se recubrió toda la pieza con una película de cal a su vez pintada de rojo, aunque de este aspecto externo sólo han quedado ligeras trazas en algún punto. Este proceso artesanal no puede considerarse una mera solución técnica. De hecho, se conocen representaciones griegas de dioses astrales que se desplazan por el mar en vasijas de cerámica, sin que éstas tengan siquiera forma de nave.

El hallazgo de este objeto en El Carambolo puede demostrar que estamos ante un elemento litúrgico empleado en las ceremonias del santuario más que ante un simple exvoto náutico ofrecido por alguno de los fieles que allí acudían. Normalmente, los exvotos tienden a reproducir con cierta exactitud la realidad a la que se refiere la ofrenda, ya que se trata de dar gracias a la divinidad por un favor concedido íntimamente relacionado con lo que se le dedica. Pero esta pieza no es una reproducción fidedigna de los barcos reales, entre otras cosas porque carece de gateras en uno de sus lados. Su aspecto sugiere que funcionó en el contexto de las ceremonias religiosas del templo como parte del ajuar de los distintos cultos. Por eso, se ha interpretado como imagen de la barca sagrada en la que las divinidades adoradas en El Carambolo atravesaban cada día la bóveda celeste. Estaríamos, por tanto, ante una plasmación material de la nave astral utilizada por Astarté (planeta Venus) o por Baal (el Sol). Más difícil resulta saber si el barco de El Carambolo es la propia barca sagrada de las divinidades o –ahora sí– un exvoto alusivo a ella



Pieza cerámica de El Carambolo  
con forma de embarcación

### Consagrar al toro

Precisamente las joyas que forman el tesoro de El Carambolo son fiel reflejo también de los ingentes gastos de mantenimiento que a veces supone la conducta religiosa, una inversión económica que algunas interpretaciones históricas desconocedoras de las leyes evolutivas no dudarían en calificar de verdaderos dispendios. Como tantos otros hallazgos arqueológicos de singular importancia, ese lote de piezas de oro apareció por simple casualidad, y su estudio a lo largo de la segunda mitad del siglo XX ha dado lugar a una importante controversia científica centrada en los aspectos técnicos de fábrica y en su función.

El 30 de septiembre de 1958, unos obreros que rebajaban el suelo de una terraza en la sede de la *Sociedad de Tiro de Pichón* de Sevilla, ubicada en la corona del cerro de El Carambolo, toparon con un conjunto de objetos de oro que se convirtieron pronto en el estandarte arqueológico de la cultura tartésica. Conocido de forma inmediata este grupo de joyas con el nombre de *Tesoro de El Carambolo*, por primera vez se localizaba algo que otorgaba materialidad a un

mundo del que se ignoraba casi todo, a excepción de lo que contaban unos pocos relatos elaborados durante la Antigüedad grecorromana. Puede afirmarse por tanto que la arqueología moderna y científica de Tartessos tiene su punto de arranque en esta fecha. En realidad, desde finales del siglo XIX se tenía constancia de yacimientos pertenecientes a dicha época, pero muchas veces los datos que éstos proporcionaron habían sido mal encajados en el esqueleto cronológico de la historia regional del Guadalquivir.

El tesoro de El Carambolo está compuesto por veintiuna piezas de oro de 24 quilates, con un peso total de casi tres kilogramos (fig. 32). Como su nombre indica, se halló en El Carambolo, uno de los cerros más elevados de la cornisa oriental de la comarca del Aljarafe, hoy en el término municipal de la población de Camas. Dicho promontorio, cercano a Sevilla en dirección a poniente, constituía la orilla occidental del Guadalquivir hace unos tres mil años, y sobre él edificaron los fenicios un santuario dedicado a la diosa Astarté, extremo desconocido en 1958. Por ello, aunque las alhajas se creyeron en su día el fastuoso aderezo de un monarca



Figura 31. Suelo de conchas marinas de El Carambolo. Corresponde al extenso pavimento que precedía a las capillas de Baal y de Astarté cuando el santuario conoció su máximo apogeo durante los siglos VIII y VII a.C. (fot. *Arqueología y Gestión S.L.*).



Figura 32. Tesoro de El Carambolo. Arriba, los brazaletes y el collar, vestimenta del sacerdote. En la zona inferior, los juegos de frontiles y placas que los toros lucían en la procesión que precedía al sacrificio.

tartésico, hoy se interpretan como parte del ajuar litúrgico de ese templo.

La tecnología con que está fabricado permite afirmar que en su elaboración intervinieron orfebres vinculados a dos tradiciones artesanales distintas. Algunos de estos aspectos y determinados motivos ornamentales tienen sus raíces en el mundo occidental de finales de la Edad del Bronce. Otros sólo pueden rastrearse, en cambio, en culturas del Próximo Oriente. De esta dualidad técnica y decorativa se ha deducido que el tesoro de El Carambolo podría personificar la esencia de la cultura tartésica, interpretada ésta como la mezcla armoniosa de esos dos mundos, el primero de origen local en el ámbito del suroeste ibérico y el segundo llegado con la diáspora colonial fenicia. Sin embargo, hoy los aspectos tecnológicos que tienen que ver con su fabricación y la interpretación deducida de ellos son factores en revisión. Incluso si se hubiera producido esta simbiosis de tradiciones técnicas, el tesoro puede explicarse mejor como elemento simbólico de la población fenicia de Sevilla, y no como parte del atuendo de un jerarca tartésico. Esto es, las cuestiones relativas a su fabricación no son la clave para interpretar ni su función ni su simbolismo. Es más, algunos rasgos morfológicos que se han tenido durante cierto tiempo como caracteres de la joyería occidental ahora parecen estar constatados también en el Próximo Oriente, lo que pone en tela de juicio algunas de las atribuciones tradicionales de su proceso de fabricación.

Los análisis químicos realizados recientemente a las joyas revelan que el lote es en realidad obra de varias manos y producto de una acumulación paulatina. Es decir, estaríamos ante diversos “encargos” que van formando poco a poco un ajuar completo. Este rasgo se había intuido en los estudios iniciales, ya que las diferentes piezas muestran una coloración ligeramente distinta, pero, sobre todo, unos ornamentos también diversos en parte. Por todas estas características puede defenderse que sus componentes llegaron a formar un conjunto ritual unitario que, a su vez, disponía de varios

subgrupos de elementos. Las piezas más singulares corresponden sin duda a los que en su día se denominaron *pectorales*, dos objetos cuyo nombre usual deriva de la función que en principio se les atribuyó. De hecho, se pensó originalmente que irían colgados sobre la parte delantera del torso de un personaje masculino (fig. 33). Pero hoy sabemos que eran en realidad *frontiles* que adornaban la testuz de sendos bóvidos en el desfile presacrificial. Esos animales irían engalanados además con las placas rectangulares, dispuestas en este caso sobre una posible cincha colocada sobre el dorso. Como el sacrificio típico de algunas de las fiestas religiosas en las que intervenían tales piezas metálicas incluía un toro y una vaca, el primero de color rojo y dedicado a Baal y la segunda de capa blanca y sacrificada para Astarté, cada conjunto de frontil-placas disponía de una decoración distinta. De hecho, el de la vaca de Astarté incluye abundantes rosetas, que eran la forma típica en esos momentos de representar a la propia diosa como Lucero (planeta Venus). Por el contrario, el atalaje del toro carece de estas rosetas y luce como principal elemento simbólico semiesferas alusivas al globo solar. En esta interpretación, el collar y los brazaletes corresponderían al atuendo que lucía el sacerdote que oficiaba la ceremonia (fig. 34).

Por lo que sabemos sobre las principales fiestas religiosas cananeas, podemos sospechar que el tesoro de El Carambolo se usó en un ritual por el que los animales adquirirían naturaleza divina al consagrarlos mediante la imposición sobre sus cuerpos de los jaeces de oro. Esas celebraciones pudieron llevarse a cabo en diversas ocasiones a lo largo del año, y parece muy probable que se realizaran en concreto al menos en las fechas de entrada del invierno y del verano del hemisferio norte, porque en el solsticio de diciembre se conmemoraba el nacimiento de Baal y en el de junio su muerte y resurrección.

Como cualquier acumulación de joyas, el tesoro de El Carambolo produce una fascinación que no generan otros hallazgos arqueológicos. Por ello, ha contribuido a incrementar hoy la fama sobre

la riqueza en metales que ya en la Antigüedad tuvo Tartessos para las culturas del Mediterráneo oriental primero y para Roma más tarde. Su contemplación en el Museo Arqueológico de Sevilla provoca siempre derroches de imaginación, dejando libre la mente para recrear situaciones que siempre trascienden las meras hipótesis científicas sobre su uso y significado.

### EL FINAL DE LA SEVILLA FENICIA

El panorama que hoy dibujan los hallazgos de Sevilla y su entorno inmediato revela que desde el siglo IX a.C. los fenicios pusieron sus miras muy pronto en la gran vía de acceso hacia el interior de Andalucía representada por el Guadalquivir. Los intereses económicos de estos colonos motivaron la fundación de Sevilla justo en el punto de máxima penetración posible de los barcos marítimos por la antigua ría bética. Esta ubicación geográfica explica suficientemente los orígenes de la ciudad y su inmediato y posterior predominio sobre todos los demás puertos fluviales de las cercanías, así como la construcción de un importante santuario en el lugar alto de El Carambolo, una colina que el poeta latino Rufo Festo Avieno citó, un milenio después de que desapareciera de allí todo rastro de culto, como *Fani Prominens* (el promontorio del templo).

Más al norte, una pequeña comunidad también de procedencia oriental se asentó en *Ilipa*. Hacia el sur, unas cuantas familias se establecieron río abajo en *Caura*, lugar que disponía de un emplazamiento privilegiado al controlar la desembocadura del río en la amplia ensenada bética conocida como Golfo Tartésico. Así, las orillas del Guadalquivir y sus áreas adyacentes fueron ordenadas por los fenicios como territorio colonial propio. Ese diseño estuvo inspirado en un arquetipo ideal de Egipto, donde los cananeos también mantenían una relativa presencia. Por eso Sevilla se fundó en la orilla oriental del Guadalquivir, mientras se dedicaba la opuesta al mundo sagrado; porque ésta era la distribución idealizada de muchas ciudades, tumbas y templos en el país del Nilo que conocieron los fenicios: la margen



Figura 33. Primera función que se le atribuyó al tesoro de El Carambolo, sobre una figura de metacrilato. Así se expuso durante muchos años en el Museo Arqueológico de Sevilla.

de levante para la vida profana y la de poniente para la espiritual. La geografía local facilitaba también las cosas, porque el gran río Tartessos había fabricado miles de años antes un pequeño altozano ideal para colocar una ciudad con su correspondiente puerto y, en la orilla contraria, un Olimpo para sus dioses y desde el que, con fe, podía alcanzarse el cielo.

Esta situación histórica duró hasta la primera mitad del siglo VI a.C., cuando desaparecen de la depresión inferior del Guadalquivir las comunidades orientales, y con ellas sus templos. Es en este momento cuando muere por tanto el propio Carambolo. En muchos de los asentamientos humanos de la época existen sobradas huellas arqueológicas de que dicho final contó con episodios de violencia extrema. En este sentido, la misma ocultación del tesoro de El Carambolo es reflejo directo de este momento de peligro, cuya gravedad se deduce de dos hechos: que el edificio no fue reconstruido

ni usado más, y que quien escondió el ajuar de oro más importante empleado en la liturgia del santuario no pudo rescatarlo. Esa profunda crisis de la colonización fenicia tuvo un amplísimo reflejo en todo el cuadrante suroccidental de la Península Ibérica, lo que supuso en realidad la desaparición de Tartessos.

En relación con Sevilla, puede sostenerse que la comunidad cananea que la había fundado y que le dio vida durante trescientos años fue expulsada de la ciudad o careció en adelante del control de la misma. Los *Turta*, conocidos más tarde por Roma como turdetanos, tomarán ahora el papel predominante. Pero, al contrario que otras poblaciones aledañas que pudieron disponer también de un apelativo semita además del indoeuropeo, el prestigio de la vieja *Spal* como núcleo urbano y como principal emporio mercantil del estuario bético impidió la pérdida del nombre, conservado todavía en el topónimo *Sevilla*.

La economía del sur de la Península Ibérica había tenido dos grandes pilares que se mantuvieron en constante auge durante la época colonial, es decir, a lo largo de casi toda la primera mitad del primer milenio antes de Cristo: las actividades agropecuarias y la explotación de los metales. Sobre estos dos ámbitos se desarrolló una actividad comercial febril que tenía sus ojos puestos tanto en el consumo interno como en los mercados internacionales. En gran parte, la demanda externa se focalizó durante esos siglos en la plata producida en las cuencas mineras del oeste andaluz, una de las cuales se encontraba en la zona de Aznalcóllar [126], a un tiro de piedra de Sevilla y de las antiguas bocas del Guadalquivir.

El crecimiento económico del sector rural supuso el cimiento de una expansión demográfica que llegó a contar con muy altos niveles de ocupación y roturación de los mejores suelos e incluso de comarcas de fertilidad menor, hasta el punto de que muchas zonas conocieron un número de asentamientos humanos no superado en toda su historia posterior. Esa población en aumento permanente representó la demanda social interna que favorecía el consumo, y con

él el desarrollo del sistema mediante mecanismos de retroalimentación positiva; porque las nuevas generaciones necesitaban nuevos campos de cultivo y éstos, a su vez, nuevos brazos para ser trabajados. De esta espiral se alimentaba igualmente la producción de metales. Pero la mayor demanda de la plata tartésica tenía su origen en los grandes imperios del Próximo Oriente asiático y en Egipto.

Todo este entramado económico y social se desplomó repentinamente en la primera mitad del siglo VI a.C., tan repentinamente como han aparecido en la historia humana otras muchas crisis económicas. El detonante fue la conquista babilónica de las ciudades canneas de la costa siropalestina, donde se ubicaban los puertos de llegada del metal tartésico. La presión asiria ejercida durante los siglos VIII y VII a.C. sobre dichas metrópolis había originado, de forma paradójica, el relanzamiento de las actividades comerciales fenicias, porque los reyezuelos de las ciudades-estados del actual territorio libanés se veían obligados a satisfacer unas demandas fiscales cada vez más elevadas impuestas por los conquistadores mesopotámicos. Sin embargo, el rey babilonio Nabucodonosor optó por la descomposición de las estructuras económicas y sociales de aquellas ciudades costeras y de sus territorios. De esta forma, su política de destierros y arrasamientos masivos conllevó necesariamente la desestructuración del comercio, con Occidente en general y con Tartessos en particular.

Es esta coyuntura la que pudieron aprovechar los *Turta* del Bajo Guadalquivir, hasta ahora tan ocultos de este relato, para librarse del yugo fenicio. Tal episodio bélico supuso la rebelión de los jefes locales turdetanos y el destierro de las comunidades fenicias fuera de las áreas de la depresión bética que antes habían ocupado. Dentro del ámbito bajoandaluz, en lo sucesivo y al menos hasta época romana la población cananea quedaría relegada básicamente al litoral costero gaditano, con la propia *Gadir* como capital de ese nuevo mundo púnico. En esta muda se marchó también hasta Cádiz la actividad comercial de esos grupos y hasta la identidad y

el propio nombre de Tartessos, la voz con la que hasta entonces se había aludido en algunas culturas mediterráneas, especialmente en la griega, a ese viejo mundo fenicio y a su capital bética. Tras este conflicto, a la vez crisis económica, social, política, bélica y ecológica, *Gadir* heredó la fama ancestral de lo que antes había sido aquella floreciente cultura e incrementó su gloria como ciudad, como puerto cosmopolita y como residencia de santuarios de celebridad internacional. Este cambio de polaridad Sevilla/Cádiz no es exclusivo de aquellos tiempos protohistóricos, pues, por razones distintas y ahora con una proyección más atlántica que mediterránea, se repetirá más de dos mil años después con el cambio de ubicación de la *Casa de Contratación de Indias*, el organismo que tenía a su cargo las transacciones comerciales entre España y América en la Edad Moderna.

En aquellos difíciles años que remataban el primer tercio del siglo VI a.C., algunas poblaciones

bajoandaluzas llegaron a desaparecer, pero otras muchas tuvieron que rehacer drásticamente su economía para poder superar los momentos críticos, todo ello después de casi cien años de vida lánguida y apagada en algunos casos. En la revuelta que puso punto final a los hechos, tal vez el primer sitio en caer fue El Carambolo, el gran templo de Astarté desde el que pudo organizarse en gran parte la ocupación del territorio colonial fenicio en el Guadalquivir y desde donde se controlaron las principales transacciones económicas del comercio de ultramar, sitio que había representado además durante casi tres siglos el mayor símbolo de la ocupación cananea, el buque insignia de Tartessos. Por tanto, el 570 a.C., año en que Nabucodonosor da por finalizados el saqueo y la destrucción de las principales ciudades fenicias, entre ellas Akko, Tiro y Sidón, marca el principio de la muerte de la cultura y del mundo tartésicos y el paso de la Sevilla fenicia a la turdetana.

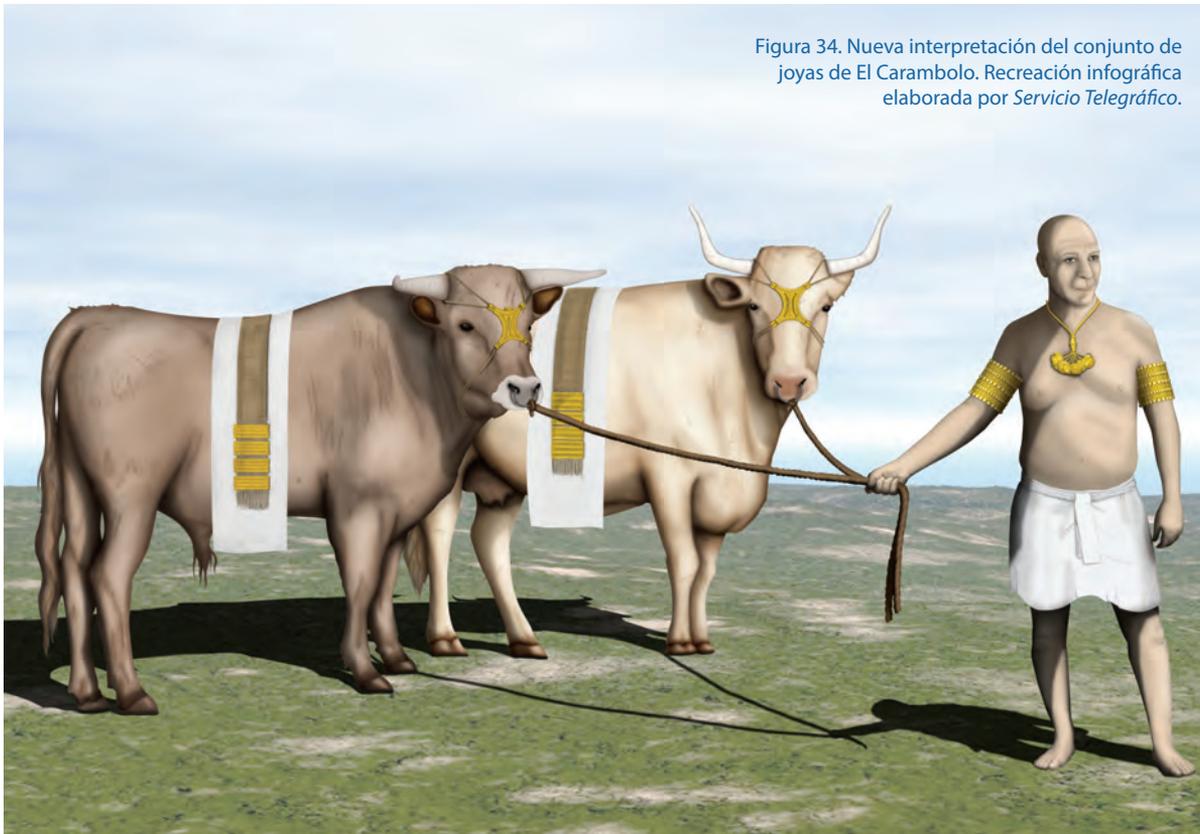


Figura 34. Nueva interpretación del conjunto de joyas de El Carambolo. Recreación infográfica elaborada por Servicio Telegráfico.

# LA SEVILLA PROTOHISTÓRICA A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LA CULTURA MATERIAL

F. J. García Fernández

La cerámica turdetana ha sido objeto de una reciente pero dilatada producción científica, aunque generalmente los investigadores se han centrado en conjuntos concretos, como la cerámica a torno pintada o las ánforas, mientras escasean los estudios de contexto, es decir, de la interrelación y evolución conjunta de los diferentes repertorios cerámicos a lo largo de la II Edad del Hierro y los inicios de la romanización, a excepción, eso sí, de los análisis realizados sobre yacimientos concretos, como cerro Macareno [133], Montemolín-Vico, o la propia Sevilla, entre otros. No obstante, en los últimos años hemos tenido oportunidad de explorar el tráfico comercial que establecieron las localidades ribereñas del Bajo Guadalquivir con el mundo púnico y posteriormente itálico, entre las que la antigua *Spal* asumió un papel relevante como centro regional, así como su repercusión en los gustos y prácticas locales, especialmente en lo que se refiere a las tradiciones culinarias y formas de consumo.

No en vano, la cerámica, y en especial las producciones pintadas, se ha considerado tradicionalmente el ítem más característico de la “cultura” turdetana, en buena medida porque es el elemento que mejor ha sobrevivido al paso del tiempo, siendo su presencia ubicua en todos los yacimientos y contextos arqueológicos estudiados. Sus similitudes con las producciones del Alto Guadalquivir y Levante han llevado incluso a incluir erróneamente a los turdetanos dentro de la nómina de pueblos ibéricos, sin tener en cuenta que ambas tradiciones cerámicas –la turdetana y la ibérica, como también la púnica– beben del mismo sustrato orientalizante y se encontraban profundamente influidas, tanto desde el punto de vista tecnológico como tipológico, por la alfarería próximo-oriental.

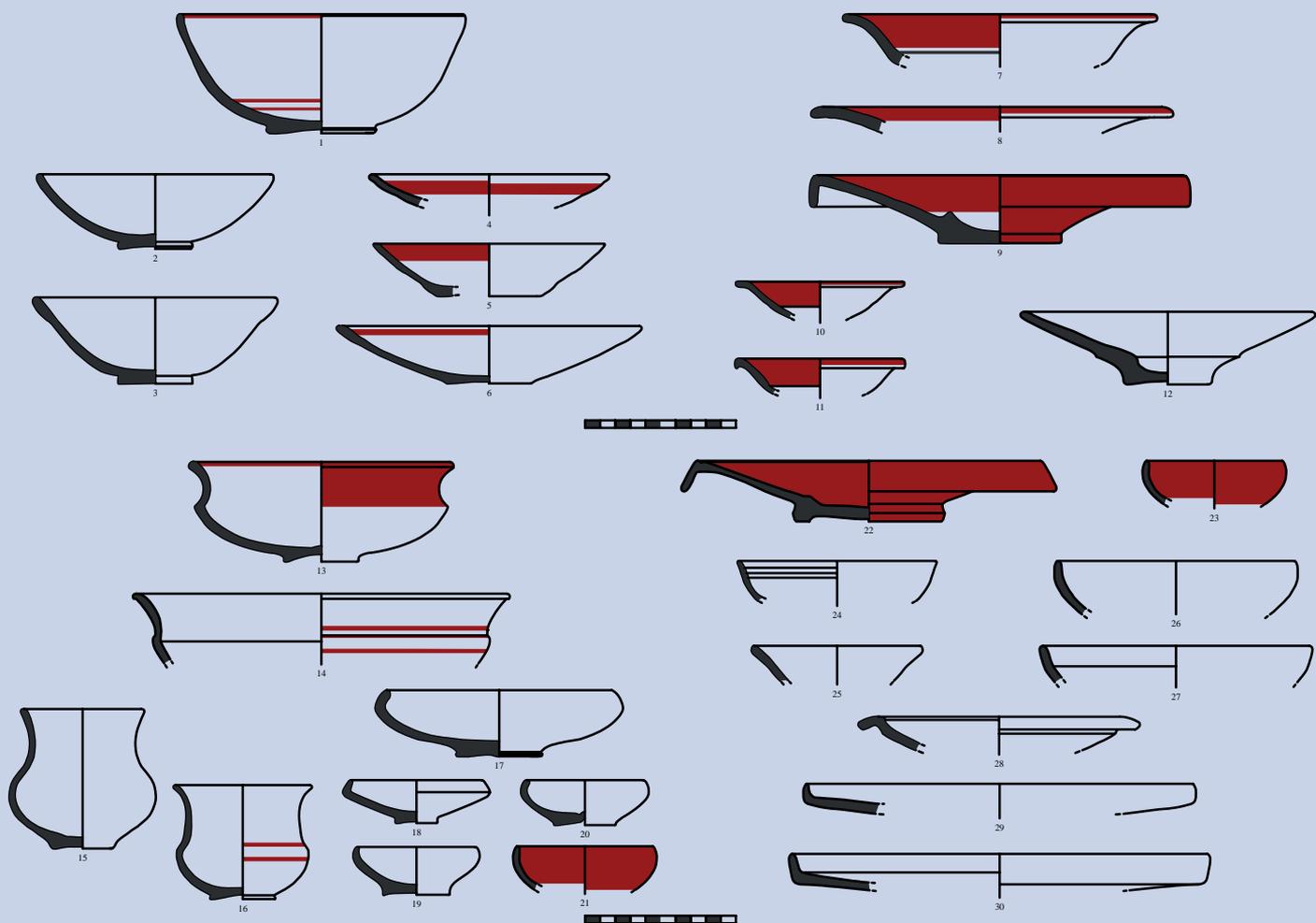
Asimismo existe una arraigada tendencia a utilizar la cerámica como un indicador cronológico, fechando los distintos niveles y fases de ocupación a partir de los cambios, sobre todo en la forma y decoración. Sin embargo, sólo una pequeña parte del repertorio presenta pautas claras en su evolución morfológica susceptible de ser reconstruida en un sentido diacrónico. Es el caso de las producciones “industriales”, que se distribuyen por un circuito comercial más o menos amplio y cuya elaboración se concentra en áreas y talleres determinados. Un ejemplo son

las ánforas, destinadas a envasar alimentos básicos, especialmente aceite, vino y salazones o salsas saladas de pescado. Al igual que nuestras actuales botellas, su forma y volumen se encontraba estrechamente relacionado con el contenido, el lugar de fabricación, así como otras variables culturales, sociales y económicas que determinaban también la cantidad y la calidad del producto. Asimismo, la vajilla de lujo, como pudo ser la cerámica ática de barniz negro, las imitaciones gaditanas tipo Kouass y, posteriormente, las producciones campanas, estaban sometidas a una dinámica macroeconómica y a la satisfacción de unas necesidades y gustos que –no sin matices– empiezan a ser comunes a distintas regiones y grupos culturales.

Por el contrario, la cerámica común –que incluye también las producciones pintadas– se encontraba vinculada a las funciones domésticas, es decir, estaba destinada a cumplir una serie de usos relacionados con las actividades cotidianas. Su fabricación se llevaba a cabo en alfarerías locales, generalmente urbanas, aunque no se descarta la posibilidad de que hubiera también talleres en el ámbito rural, con el fin de satisfacer las demandas de la población que habitaba en las aldeas y granjas. En el caso turdetano esta distinción es especialmente significativa, ya que a finales del siglo VI a.C. se asiste a un proceso de adaptación del repertorio orientalizante –resultado de una hibridación de formas y usos orientales e indígenas– a costumbres y necesidades concretas, que en la práctica se reduce a la preparación, almacenamiento y servicio de alimentos; pues no hay que olvidar que la cultura turdetana no tenía por costumbre enterrar a sus muertos –y aún a día de hoy desconocemos cómo procederían para deshacerse de los cadáveres–, por lo que los recipientes cerámicos no fueron utilizados en los rituales funerarios, ni como instrumento litúrgico, ni como soporte de las ofrendas o parte del ajuar, como sí ocurría en la vecina cultura ibérica o en el área de influencia fenicio-púnica.

Esta adaptación suponía, por un lado, la selección de un número limitado de formas sencillas y sumamente ergonómicas, que se ceñía principalmente a cuencos y platos para el servicio, ollas, morteros y lebrillos para la preparación de alimentos, así como urnas y vasos de diferentes formas y tamaños para el almacenamiento, a lo que habría que añadir los cuencos-lucerna y otras formas minoritarias (escudillas, vasos de perfil en S, platos de pescado, etc.) que se van generalizando a partir del siglo IV a.C.

Sin embargo, la principal cualidad de la cerámica común turdetana es el mantenimiento de sus rasgos y detalles formales de manera prácticamente



Prototipos de los recipientes de servicio más habituales en época turdetana y romano-republicana en los contextos domésticos del Bajo Guadalquivir. Cuencos: 1 y 6 (*Italica*), 2 y 3 (Alhonoiz), 4 y 5 (Sevilla). Platos: 7 (Alcalá del Río), 8 (Sevilla), 9 (Alhonoiz), 10 y 11 (Montemolín), 12 (Huelva). Escudillas: 13 (*Italica*), 14 (Vico). Vasos caliciformes: 15 y 16 (*Italica*). Cuencos-lucerna: 17 y 20 (*Italica*), 18 y 19 (Alhonoiz), 21 (Sevilla). Vajilla tipo "Kouass": 22, plato Niveau II (Sevilla); 23, copa Niveau IX (Sevilla). Vajilla campaniense A y B: 24, Morel 3614 (Sevilla); 25, Lamb. 38 a-b (Sevilla); 26, Lamb. 27 b (Sevilla); 27, Lamb. 27 c (Sevilla); 28, Lamb. 36 (Sevilla); 29, Lamb. 5 (Sevilla); 30, Lamb. 7 (Sevilla).

ininterrumpida a lo largo de todo el periodo e incluso durante los primeros momentos de la conquista romana, lo que lógicamente limita cualquier intento de usarla como una herramienta de datación. En efecto, frente a lo que comúnmente se ha pensado, la cerámica común turdetana resulta por sí sola de poca utilidad a la hora de fechar niveles arqueológicos, a menos que la analicemos en su conjunto, es decir, prestando atención no tanto a los recipientes de forma aislada como a la manera en que se combinaban entre sí, conformando contextos más o menos complejos susceptibles de incorporar cambios en su composición en relación con la evolución de las propias actividades domésticas y las novedades introducidas a lo largo del tiempo.

Sólo a partir del siglo II a.C. se aprecian cambios evidentes en los repertorios cerámicos del valle del Guadalquivir, como consecuencia de la presencia romana, que propició la incorporación de influencias procedentes no sólo del mundo itálico, sino también del ámbito púnico centromediterráneo e incluso del área ibérica. La transformación de la cerámica turdetana es, por tanto, un fenómeno tardío que se concentra sobre todo a finales del siglo II a.C. y las décadas iniciales de la siguiente centuria, momento en que la romanización de las prácticas domésticas empieza a ser evidente, con la incorporación del menaje de cocina itálico y la generalización de la vajilla campana de barniz negro.

## LAS FUENTES TEXTUALES SOBRE *HISPALIS*

S. Ordóñez Agulla

Las fuentes literarias grecolatinas que se ocupan de *Hispalis* comprenden un escueto y disperso conjunto de textos que ha logrado sobrevivir al naufragio general de la producción literaria de la Antigüedad. En su conjunto ofrecen una imagen muy esquemática y fragmentaria, con un predominio cierto del enfoque político o geográfico.

Las menciones pueden agruparse en función del tipo de información que proporcionan. El conjunto más nutrido es el de las referencias en el corpus cesariano a la guerra civil que, entre 49-44 a.C., enfrentó a pompeyanos y cesarianos. En este contexto *Hispalis* es mencionada reiteradamente en función de los diversos movimientos de la campaña, ateniéndose a ese peculiar interés que mostró siempre la historiografía antigua por los sucesos de orden militar y político (*Bell. Hisp.* 35.1, 35.4, 36.1-2; *Bell. Alex.* 57.4; D.C. 43.39). Los textos refieren la existencia de una potente infraestructura urbana –fortificaciones, espacios públicos, casas– así como la de un nutrido e influyente grupo de ciudadanos romanos –*conuentus ciuium Romanorum*– conviviendo con la comunidad turdetana (*Bell. ciu.* 2.20; *Bell. Hisp.* 35-36). La imagen que se obtiene en su conjunto es la de una gran ciudad. Que sea *Hispalis* el lugar de reunión de la asamblea de delegados de las ciudades que César convoca al final del conflicto para recriminarles su actuación es buena prueba de ello (*Bell. Hisp.* 42).

Conviene resaltar de forma específica otra serie de noticias que reflejan de forma nítida la imagen de una ciudad cuya razón de ser radicaba en su consideración como puerto marítimo y núcleo logístico del Bajo Guadalquivir. Precisamente los acontecimientos bélicos giran en torno a los arsenales con los que cuenta la ciudad y las posibilidades de congregación de navíos para el transporte de mercancías. Uno de los pasajes revela que los *naualia* de *Hispalis* disponían de las capacidades y recursos necesarios, en materia prima, infraestructura y técnicas especializadas, como para construir grandes naves de guerra equiparables a las que se realizaban en Cádiz, la gran metrópolis marinera de occidente, y capaces de desplazar hasta Marsella el trigo recaudado en la provincia y almacenado en la ciudad (*Bell. ciu.* 2.18.1). Este episodio tiene lugar en el año 49 a.C. Del siguiente es otra noticia (*Bell. Alex.* 51.1; *Bell. Alex.* 56.4-6), que se hace eco del mandato de César a su

lugarteniente, Casio Longino, de desplazar el ejército a Numidia. Para ello se dispuso la preparación de una flota de un centenar de embarcaciones, reunida por el legado en *Hispalis* para su revisión.

Tras el breve pero decisivo episodio de las guerras civiles, las menciones a *Hispalis* en las fuentes literarias de tipo fáctico son totalmente aisladas. Quizá la excepción sean algunos pasajes de la historiografía tardoantigua que nos transmiten noticias previas al desgajamiento definitivo de la provincia bética de la estructura del Imperio romano, a inicios del siglo V d.C., cuando se atestigua por última vez la presencia de ejércitos imperiales en la Bética. Tal es el caso de la razzia vándala en *Hispalis* de 425, que culminará con la ocupación de 428 por parte de Gundérico, prefiguración de la posterior conversión de la ciudad en *sedes regia* (*Isid. Hist.Goth.* 22; *Hydat.* 86, 89; *Isid. Hist.Goth.* 73).

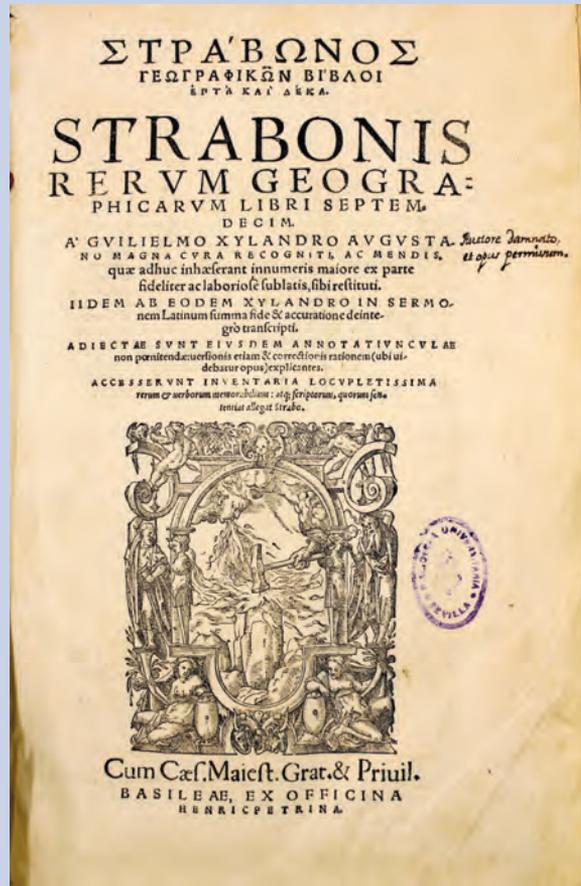
Un segundo grupo de noticias lo componen las referencias a *Hispalis* dentro de obras de carácter geográfico y administrativo. De especial relevancia son los pasajes del griego Estrabón, quien, dentro de los parámetros de una geografía política de cuño augusteo, es el primer autor que hace referencia al estatuto colonial de la ciudad y a su estratégica situación como emporio y puerto de intercambio al que los navíos de gran calado podían acceder con facilidad tras ascender 500 estadios por el estuario (*Str.* 3.2.1; 3.2.3). En época de Claudio *Hispalis* es mencionada en la *Chorographia* del gaditano Pomponio Mela (*De Chorographia* 2.88), autor de la primera obra latina sobre geografía que ha sobrevivido; en ella figura como una de las tres ciudades más relevantes (*clarissimae Vrbes*) de la provincia, junto con *Corduba* y *Astigi*. En su *Naturalis Historia* Plinio nos transmite el nombre romano oficial de *Hispalis*, *colonia Romula* –como asimismo habían hecho las monedas acuñadas con permiso de Tiberio–, y su carácter de cabeza de una de las circunscripciones judiciales provinciales, el *conuentus Hispalensis* (*NH* 3.3.7; 3.3.11; 3.3.13). Ya en el siglo VII d.C. Isidoro certificará la fundación cesariana, añadiendo el término *Iulia* a su titulación, no atestiguado en ninguna otra fuente (*Isid. Etym.* 15.1.71).

Otras menciones de índole geográfica nos presentan a la ciudad en el marco de la ordenación de las comunicaciones de la provincia incluida en los grandes repertorios viarios romanos, sea en el siglo I d.C. –como una de las estaciones en el itinerario *Gades-Roma* recogido en los vasos votivos de Vicarello (Vic. I-IV)–, en el siglo III d.C. –punto de partida en rutas a *Corduba*, *Emerita* e *Italica*, y punto intermedio en la vía *Gades-Corduba*, todas en el Itinerario de

Antonino (*It. Ant.* 410.3; 413.1; 413.6; 414.1),– o en el siglo VII d.C., donde figura como núcleo central de las comunicaciones provinciales en la Cosmografía anónima de Rávena (*Rau.* 302.10; 316.11; 317.1-2; 317.11). A una escala superior, ecuménica, *Hispalis* aparece en el siglo II d.C. entre las ciudades turdetanas en la guía geográfica de Ptolomeo (2.4.10); como ciudad importante de su entorno es citada en otros autores menores y de cronología tardoantigua, como las cosmografías de Julio Honorio –siglo V d.C.– (*Cosmogr.* 34 B 11), y de *Aethicus Ister* –siglo VII d.C.– (*Cosmogr. Aeth.* 79.9.9).

Por último, se ha conservado un grupo de noticias sueltas y dispersas, extraídas de fuentes romanas que por alguna razón particular mencionan a la ciudad en su discurso. En ellas se cuentan menciones como la muerte en 43 a.C., en el anfiteatro de *Gades*, de un corredor de subastas conocido en *Hispalis* (*Cic. ad fam.* 10.32.3), la noticia de índole “científica” sobre un pozo de la ciudad (*Plin. NH* 2.100.219), o la escueta referencia de Silio Itálico a la celebridad de *Hispal* en el océano y las mareas alternantes de su puerto (*Punica* 3.391-392). De cronología tardoantigua son, por otro lado, algunos textos fundamentales para el conocimiento de la recepción del cristianismo a fines del siglo III: el concilio de Elvira y la *Passio* de las santas Justa y Rufina muestran la convivencia del nuevo credo con los ritos orientales de las Adonías y el paganismo tradicional, reflejando asimismo ciertos elementos del entramado urbano y periurbano –mercado, cárcel, anfiteatro, necrópolis– (*Conc. Ilib. praef.; Pass. Iust. et Ruf.* Riesco).

Una noticia aislada de Tácito (*Hist.* 1.78) recoge un hecho de significada importancia histórica. En 69 d.C. Otón, como en *Emerita*, procedió a efectuar una tercera asignación de colonos en *Hispalis*, que se suma a las efectuadas previamente por César y Augusto que atestiguan la epigrafía. Para ello podía disponer de las *subsecivia*, tierras no asignadas en los anteriores procesos de repartos y que permanecían nominalmente en manos del pueblo romano para su uso posterior, gestionándose a través de la colonia o de forma directa por el estado. El asentamiento se realizaría sobre las de este último tipo, y afectaría preferentemente a ciertos sectores de *incolae* –indígenas–, por lo que la adscripción de nuevas familias no causaba detrimento alguno a las finanzas coloniales o a la oligarquía urbana y se consideró beneficioso para la ciudad. La medida de Otón, a 113 años de la fundación colonial, vendría a confirmar definitivamente la asimilación como ciudadanos de pleno derecho de selectos grupos indígenas, al tiempo que reforzaba la capacidad



Portada de edición de 1571 de la obra de Estrabón; Ex Officina Henricpetrina, Basilea.

productiva de la ciudad en una fase de consolidación definitiva de su preeminencia económica en el occidente romano.

A menudo se ha empleado un pasaje de Filostrato para avalar la existencia de un teatro en *Hispalis*, identificando esta ciudad con la *Ipola* del texto en la que un actor de tragedia que imitaba a Nerón hizo huir aterrorizado al público (*Philostr.* VA 5.9). Pero, de acuerdo con la crítica textual hay que situar el episodio en una ciudad con mayor peso del ambiente indígena donde esta anécdota tuviera mayor coherencia. En el mismo sentido depurativo, hay que rechazar la mención de *Hispalis* en un texto de Ausonio (*Ord. Urb. Nob.* 9.293ss.=24.81-85 Green), que usualmente ha sido empleado para justificar su rango de capital de la *Diocesis Hispaniarum* en el siglo IV d.C., en detrimento de *Emerita*. Así, la recepción de una ley en *Hispalis* en 335/336 por parte del vicario C. *Annius Tiberianus* (*C.Th.* 3.5.6 = *C.I.* 5.3.16) responde a una estancia ocasional de éste en el ejercicio de sus funciones gubernativas, o bien a la accesibilidad a través del puerto de la información procedente del prefecto de las Galias.

## LAS FUENTES EPIGRÁFICAS DE LA CIUDAD ROMANA

S. Ordóñez Agulla

La epigrafía, el estudio de los textos sobre soporte perdurable a través de los cuales se ha fijado el pensamiento humano, constituye un rasgo distintivo de la cultura romana. De hecho se ha definido a ésta como una “civilización de la epigrafía” por cuanto son las inscripciones las que proporcionan la mejor imagen de la sociedad que las produce. El estudio de estos textos implica el manejo de una documentación primaria que llega a manos del lector actual sin intermediarios, permitiendo un contacto directo con el ambiente en el que los epígrafes fueron redactados. Por ello se convierte en fuente imprescindible para acceder a aquellos aspectos peor representados en las fuentes literarias o arqueológicas como son la historia social, los esquemas de pensamiento, la ideología o la organización institucional y cultural.

Es en el siglo XVI cuando comienza la redacción de repertorios epigráficos derivados del reciente interés del humanismo por las Antigüedades en la Europa renacentista. Fue Rodrigo Caro quien mejor captó las posibilidades que ofrecían las inscripciones para el estudio de la antigua *Hispalis*. Su labor proporcionó a la investigación histórica hispalense las bases epigráficas con las cuales se trabajó hasta fines del siglo XIX. En 1869 E. Hübner publicará la primera edición del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL), donde se colaciona el repertorio más completo de inscripciones hispalenses, que no se verá actualizado sino hasta la publicación del *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía* (CILA) de J. González, que incluye todas las piezas aparecidas entre 1892 y 1991. El efecto de la intensa sustitución inmobiliaria que ha experimentado la ciudad en los últimos veinte años ha facilitado la aparición de algunos textos más. Con ello hoy día se cuenta con un conjunto de en torno a 170 textos con una proveniencia fidedigna de Sevilla. Porque este es uno de los graves problemas que afectan al conjunto de la epigrafía hispalense: la dificultad en asegurar la proveniencia de las piezas. El carácter de metrópoli de Sevilla desde época bajomedieval, la importancia del comercio y coleccionismo anticuario entre las clases pudientes, ha hecho que el aflujo de inscripciones a la ciudad haya sido constante a lo largo de los siglos, y que muchas se hayan conservado en colecciones públicas o particulares, sin las necesarias precisiones sobre su origen. Otro de los problemas afecta a las graves limitaciones que en el caso sevillano muestra

la epigrafía como indicador topográfico y de localización de los grandes conjuntos edilicios de la ciudad romana, con excepción quizá de las zonas necropolitanas. Es de destacar también el efecto de la dinámica de expolio y reutilización de piezas, patente en el hecho de que los textos de carácter honorífico y monumental se concentran especialmente en torno a grandes edificios de culto, Catedral, Salvador y Alcázar preferentemente. La frecuente descontextualización arqueológica condiciona sustancialmente la capacidad de transmisión de información de la epigrafía. Solo un ínfimo número de piezas han sido localizadas arqueológicamente *in situ*, frente a una inmensa mayoría que han sido reutilizadas ya en la antigüedad o en momentos posteriores, desplazadas o cuyo emplazamiento original es imposible de determinar. En fin, un numeroso grupo de textos, un tercio de los catalogados, se han perdido y otros muchos son simples fragmentos que apenas aportan información relevante. Otra de las limitaciones de la epigrafía hispalense estriba en la datación de las piezas, pues los textos se fechan mayoritariamente en el siglo II d.C.



Inscripción de *Cutius Balbinus* (fot. S. Ordóñez).

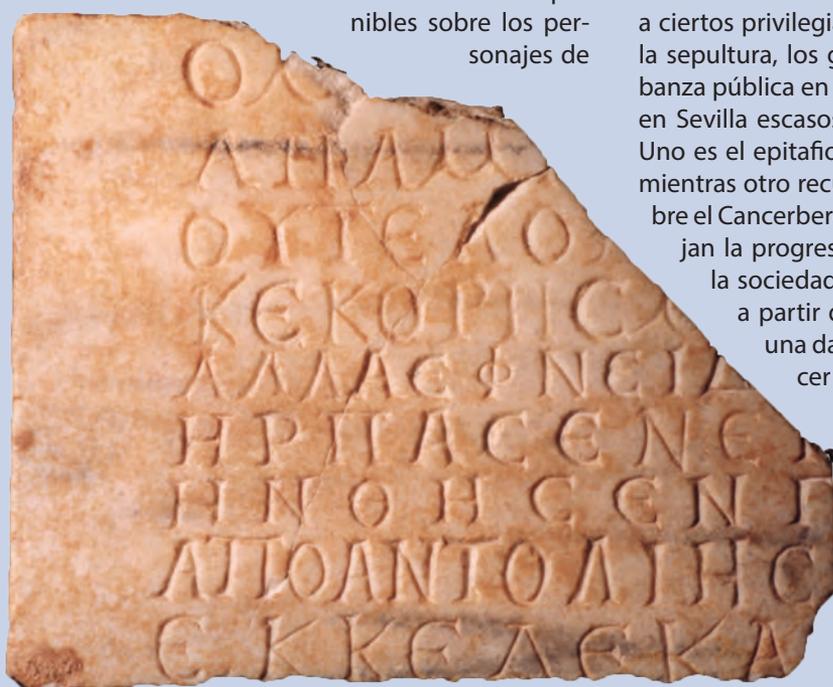
En el ámbito religioso la epigrafía hispalense documenta la existencia de devoción y espacios de culto a un reducido grupo de dioses, que incluyen a Júpiter Óptimo Máximo, Venus, Liber Pater, Pantheus, Hércules, Mercurio, las Ninfas soberanas y, posiblemente, también el Genio del río. Ínfima es la representatividad de los sacerdocios, pues por el momento solo se conoce a un pontífice del culto al emperador y a cuatro titulares del *sevirato* augustal, un cargo del culto imperial reservado en exclusividad a los libertos.

La figura imperial y su entorno es otro de los ámbitos claramente infrarrepresentados en la epigrafía hispalense. No se ha conservado ningún homenaje a un emperador con anterioridad a Antonino Pío, de quien tenemos tres pedestales, y por ahora solo Marco Aurelio, Septimio Severo y familia, y Aureliano, tienen documentada la elevación de epígrafes en su honor. El último homenaje está dedicado al numen y la majestad de Constancio Cloro, ya a inicios del siglo IV. Solo una pieza parece estar referida a una de las virtudes imperiales. Pareja infrarrepresentación puede observarse con relación al ámbito militar. A destacar son los casos de Blatio Ventino, tribuno militar de las legiones V y X Gemina y en esa calidad uno de los militares asentados por Augusto cuando éste procedió a reforzar la colonia cesariana con nuevos colonos, o el de Calpurnio Seneca, que fue prefecto de las flotas imperiales de Rávena y Miseno.

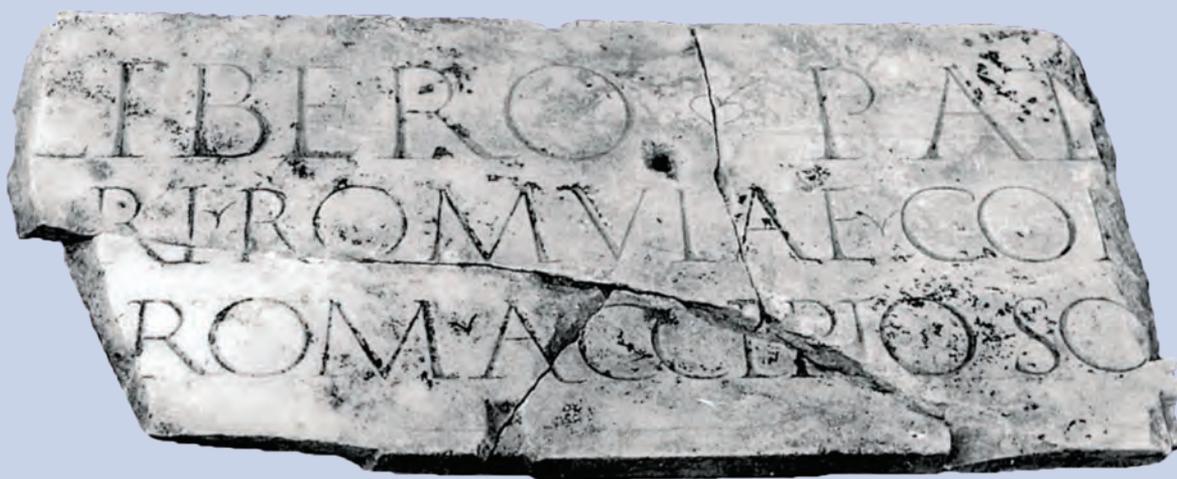
En lo que se refiere a las aristocracias urbanas disponemos de mejor información. Ciertamente, son escasos los testimonios disponibles sobre los personajes de

rango senatorial, de los que en *Hispalis* solo se han documentado algunos miembros de la poderosa familia de los *Messii Rustici*, miembros del círculo del emperador Adriano, o de la de los *Fabii*; con familias senatoriales estaban vinculados otros linajes, como los *Helvii Agrippae*. Mejor documentada está la realidad del mundo institucional urbano, donde encontramos actuando al senado municipal, el 'ordo de los colonos de *colonia Romula*', decretando honores como la erección por cuenta oficial de estatuas en lugares públicos, o el uso honorífico de los símbolos del estatus decurional. En ocasiones se observa la actuación conjunta de los dos sectores de población originaria de la colonia, colonos e *incolae*, en homenaje a algún magistrado prominente. Conocemos los nombres de algunos de estos personajes relevantes de la elite dirigente, como el citado Blatio Ventino, Horacio Víctor, Pomponio Clemente Sabiniano o Vibio Tusco. Con el tiempo la nomenclatura oficial de la ciudad, *colonia Romula*, irá siendo desplazada por el topónimo indígena, *Hispalis*, reflejado en las menciones a la *res publica Hispalensium*.

En el ámbito social, amén de los testimonios sobre esclavos y libertos y algunos emigrantes, la epigrafía permite rastrear fenómenos tan característicos de la mentalidad romana como el evergetismo –munificencia cívica–, representados aquí por la fundación alimentaria de Fabia H[adriani]lla o por los varios ejemplos de devolución por los interesados o sus familias, siempre integrantes de las elites, de los gastos que los homenajes implicaban para las arcas públicas. Los textos funerarios permiten apreciar también la concesión oficial de honores funerarios a ciertos privilegiados, como un lugar público para la sepultura, los gastos de los funerales o una alabanza pública en la ceremonia fúnebre. Se conocen en Sevilla escasos epígrafes redactados en griego. Uno es el epitafio de una joven venida de Oriente, mientras otro recuerda un fragmento homérico sobre el Cancerbero. Tampoco faltan textos que reflejan la progresiva asunción del cristianismo por la sociedad hispalense, piezas que se fechan a partir de fines del siglo IV y que, ya con una datación posterior, permitirán conocer los nombres de ciertos *clarissimi* y de miembros de la jerarquía eclesiástica.



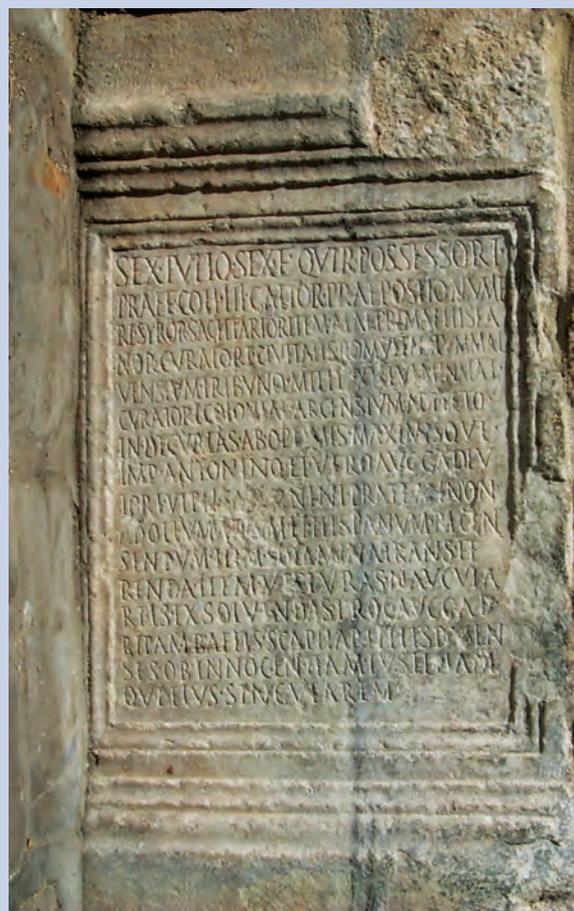
Inscripción funeraria de Apamea (fot. S. Ordóñez).



Inscripción a *Liber Pater* (CILa II.1, 275, fig. 1).

Sin duda uno de los aspectos mejor ilustrados en la epigrafía hispalense es el papel desempeñado por esta ciudad en el sistema de abastecimientos estatales y el peso específico de su puerto como nodo en el mundo de los negocios y el transporte. Como sede de la administración procuratoria de la provincia se encuentran relevantes testimonios de funcionarios de rango ecuestre, caso de Lycomedes, Lucrecio Juliano, Cecilio Virgiliano –*procurator ripae provinciae Baeticae*– o Julio Possessor, quien ejerció una extraordinaria carrera al servicio de la administración imperial annonaria, ocupando en Sevilla el cargo de ‘*procurator para las riberas del Baetis*’. Pero también se encuentran documentados los escalones inferiores de la jerarquía de la administración, ocupados por esclavos y libertos imperiales como Flavio Polychriso, procurator de las minas de Sierra Morena, Felix, intendente de la caja del patrimonio imperial, o Pío, encargado de la gestión de las contribuciones provinciales en trigo procedentes de los arrendamientos de tierras públicas. Se dispone igualmente de algunas noticias sobre la presencia de tratantes de hierro y operarios del bronce. A esta serie de evidencias se añaden las inscripciones que recogen la vitalidad de las corporaciones profesionales dedicadas al tráfico fluvial y a los negocios en relación con el abastecimiento del estado, los *collegia annonaria*. Son elocuentes al respecto los varios homenajes a figuras imperiales y altos funcionarios por parte de las asociaciones de comerciantes en materias textiles –*centonarii*–, la de los barqueros que operan en el río –*scapharii, lyntrarii*–, sean hispalenses o foráneos, y, especialmente, la prestigiosa y poderosa agrupación de los olearios, que teniendo su sede central en Roma y Ostia, disponían en *Hispalis* de una *statio* donde gentes como Julio Hermesiano o Valerio Valente podían exhibir el prestigio y reconocimiento de status que

se confería a los poderosos *negotiatores* y *diffusores olearii*. Una de estas piezas resulta ser precisamente uno de los contados testimonios epigráficos que permite establecer con cierta fiabilidad la ubicación de un complejo edilicio en la topografía de la antigua *Hispalis*.



Inscripción de *Iulius Possessor* (fot. S. Ordóñez).

## EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DEL DUQUE DE MONTPENSIER EN LOS JARDINES DE SAN TELMO EN 1860

J. Beltrán Fortes

Antonio de Orleáns (1824-1890), duque de Montpensier, era hijo del rey francés Luis Napoleón y, en razón de su casamiento con la Infanta María Luisa Fernanda de Borbón en 1846, cuñado de la reina Isabel II. El Duque tenía una esmerada educación y cultura, contando a su lado como preceptor y, luego, secretario con el escritor Antonio De Latour. En 1843 habían realizado ambos un viaje que, frente a los tradicionales intereses italianos del *Grand Tour*, les hizo conocer territorios más exóticos (el mundo islámico o el egipcio) o clásicos (el griego), acordes con los nuevos gustos del romanticismo imperante. El viaje lo ilustró A. De Latour en su libro *Viage de S.A.R. el Serenísimo Señor Duque de Montpensier a Túnez, Egipto, Turquía y Grecia. Cartas*, según la posterior traducción publicada en Sevilla ya en 1849.

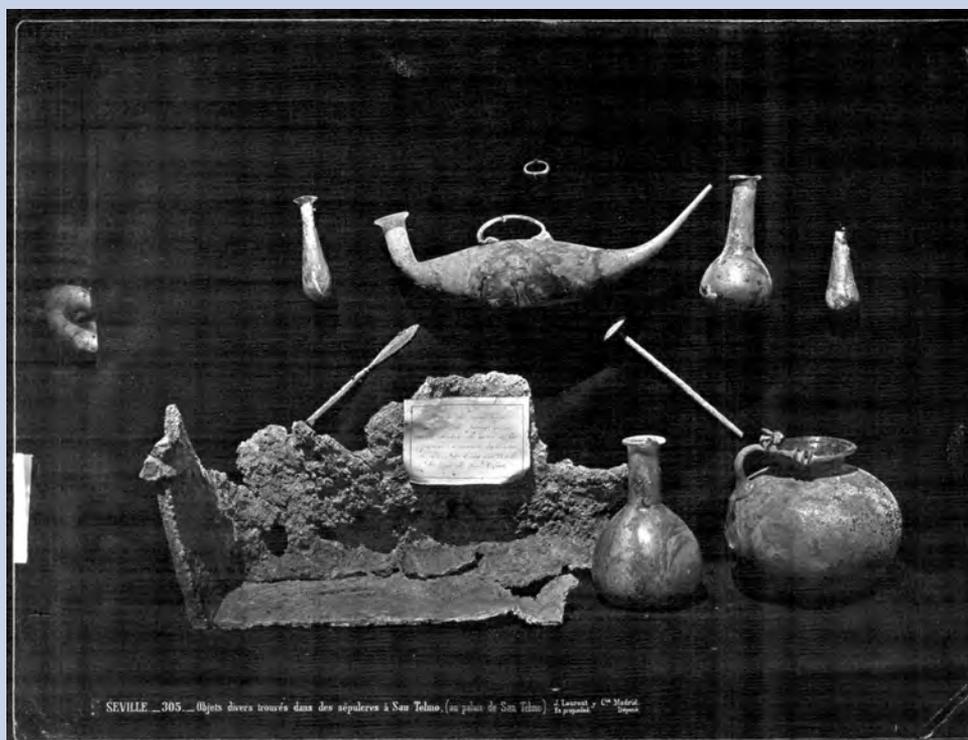
A partir de 1848 el matrimonio se asentó en Sevilla, donde destacó Montpensier no sólo por su posición

social y económica y protagonismo político, sino también por sus intereses y actividades intelectuales. Adquirieron el palacio de San Telmo [80], que restauraron y al que agregaron extensos jardines, constituyendo lo que en Sevilla se llamó la "corte chica". Destacados fueron los intereses políticos del Duque, aspirante a la Corona española en los momentos de mayor sobresalto político del reinado de su cuñada. Precisamente Montpensier apoyó la revolución de 1868 que llevó al exilio a la Reina, en la esperanza de alcanzar él el trono, pero ello no se produjo. Por otro lado, las nefastas consecuencias que provocó la muerte del Duque de Cádiz en un duelo con Montpensier invalidó esa posibilidad en el futuro. Enarbolaba lo que algún investigador (V. Lleó) ha denominado como "andalucismo romántico", con la defensa de lo genuinamente español y castizo; es decir, era en buena medida "lo andaluz", desde una perspectiva clásica del viajero romántico europeo de la época, aunque con un apoyo al desarrollo con base en la innovación técnica en el marco económico. Fruto de ello fue su mecenazgo en proyectos culturales, públicos o particulares, y su pertenencia a diversas instituciones de diversa índole en la Sevilla decimonónica. De ello nos interesa destacar que Antonio de Orleáns formó parte como socio de honor de la Diputación Arqueológica de Sevilla, creada en 1853 como delegación provincial de la Academia de Arqueología existente en Madrid y que se mantuvo hasta la referida revolución de 1868.



Sepulcros romanos de los jardines del palacio de San Telmo (Sevilla) (fot. J. Laurent, ca. 1870, IPCE, Madrid).

Materiales de ajuar de los sepulcros anteriores (fot. J. Laurent, ca. 1870, IPCE, Madrid).



Junto a la importante colección artística que decoraba el palacio de San Telmo, se exhibían también algunas esculturas antiguas, entre las cuáles la cabeza de la *Dea Roma* de *Italica*, aparecida en las excavaciones de Ivo de la Cortina de 1839, que hoy es propiedad de Helvetia Seguros. Además, en una carta de Manuel Ruiz Llul, en 1873, se describe que en el palacio de San Telmo: “...ví una cabeza gastada, en mármol blanco, que me pareció ser un Nerón, dos esfinges y otras varias piezas diferentes en bronce, un ídolo egipcio, y varios utensilios comunes de orden fúnebre”. El ídolo quizá fuera una escultura egipcia de un gato, que asimismo refieren otras fuentes de la época, pero las piezas sepulcrales eran romanas y sabemos cuándo y cómo se descubrieron, ya que eran los ajuares de cinco tumbas romanas, de los siglos II y III d.C., aparecidas accidentalmente en los jardines de San Telmo entre mayo y noviembre de 1860 con motivos de los trabajos de acondicionamiento. Las tumbas formaban parte de la extensa necrópolis meridional de *Hispalis*, de la que conocen otros descubrimientos ya desde el siglo XVI (veáanse figura 36 en p. 178 y figura 37 en p. 179) o, ya en época reciente, se ha documentado en los trabajos de ese entorno de la ciudad de Sevilla: excavaciones de calle San Fernando; aparcamientos subterráneos de la avda. Roma y jardines del Cristina; estación de metro del Prado; o en las propias obras de reforma del palacio de San Telmo, en los jardines próximos.

Los descubrimientos arqueológicos de 1860 en los jardines de San Telmo tampoco pasaron desapercibidos a la prensa del momento: un ejemplo de la modernidad de la época y de que la arqueología asimismo llamaba la atención dentro de los círculos cultos y de lectores en general. Así, fueron descritos en la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* de Sevilla en una amplia noticia elaborada en forma de carta por el periodista Antonio Gómez Acebes, donde se relata el recibimiento en el palacio de los Montpensier de un grupo de eruditos sevillanos para analizar los descubrimientos. Lamentablemente el artículo no va ilustrado con grabados o fotografías, pero aporta jugosas noticias sobre el hecho.

No obstante, se conocen dos fotografías realizadas por el francés Jean Laurent pocos años después que reproducen los sepulcros y parte de los ajuares referidos. El Duque de Montpensier “musealizó” las tumbas en el jardín y conservó los ajuares arqueológicos en el palacio, en el Salón de los Espejos, aunque posteriormente han desaparecido: los sepulcros romanos debieron destruirse en los trabajos de acondicionamiento de esta parte de los jardines –próximo a la zona del cuartel de la Eritaña– para la Exposición Iberoamericana de 1929. Los ajuares desaparecieron en los avatares posteriores sufridos por el palacio de San Telmo. No obstante, al menos queda la documentación gráfica de aquella pionera excavación arqueológica en Sevilla.

## UN EJEMPLO DE EXCAVACIÓN PREVENTIVA EN EL CASCO HISTÓRICO: CALLE CUNA, 10

A. Jiménez Sancho

EXCAVACIÓN EN C/ CUNA, 10 [42]

Dirección: Juan Antonio Sánchez Román

Profundidad alcanzada: -7 m (dos plantas de aparcamiento)

Superficie excavada: 300m<sup>2</sup>

En la excavación arqueológica de un solar en la céntrica calle Cuna de Sevilla se ha documentado una secuencia estratigráfica que comienza en el cambio de Era. El registro recuperado evidencia la fuerte influencia que ejerce la dinámica fluvial sobre la ocupación urbana de esta zona de la ciudad.

La secuencia puede resumirse en las siguientes fases:

**FASE I.** Los primeros indicios de la presencia romana intencional en el entorno de c/ Cuna aparecen al tiempo que la llanura aluvial del Guadalquivir en este punto queda lo suficientemente salvada del régimen de inundación. Dos hechos explicarían estas

circunstancias: el primero, el inicio del desplazamiento del canal principal del Guadalquivir en dirección oeste; el segundo, un importante encajamiento del canal sobre sus propios depósitos. La concurrencia de estos dos fenómenos propicia el desarrollo de una amplia orilla en la margen izquierda del *Baetis*, la cual se convierte en un ámbito apto para el desarrollo de actividades portuarias, aunque no exento de riesgo para las mismas. A esta orilla fluvial se incorporan vertidos de rellenos de ánforas que contribuyen a acondicionar el terreno, el cual alcanza unas cotas de uso en torno a +2.50/+3 m entre mediados y el tercer cuarto del siglo I d.C.

**FASE II.** El afianzamiento de las condiciones naturales alcanzadas en la fase anterior permite una primera acción urbanizadora del área, como atestigua la instalación, durante el tercer cuarto del siglo I d.C., de un sistema de cloacas y de unas primeras construcciones sobre pilares de ladrillo para uso de almacenaje. Todo ello se asocia con una actividad portuaria en auge, cuyas cotas de uso se sitúan ahora en torno a unos +3.00 m.

**FASE III.** Desde fines del siglo I-inicios del II hasta el siglo VI las condiciones naturales de estabilidad en la dinámica fluvial se perpetúan, asistiéndose a la reordenación de los espacios ya estructurados en la



Estructuras documentadas en la que se observa las transformaciones sufridas en la identificada como fase III.



Detalle de cloaca de época altoimperial (fase II).

fase anterior. En estos momentos, y a una cota general de uso unos +4.00 m, se construyen nuevas cloacas y una serie de naves longitudinales aprovechando los espacios construidos de la fase anterior. Estas circunstancias se mantienen hasta el final de la fase en el ámbito sur de la zona de excavación. No obstante, entre el siglo IV y el VI, en el sector norte de la misma se detecta una compartimentación de espacios asociados ya a un posible uso doméstico, lo cual eleva las cotas de uso a +4.50 m, aproximadamente.

**FASE IV.** Durante los siglos VI – X y a unas cotas entre los +4.50 +5,50 m, la secuencia geoarqueológica muestra la presencia de un depósito arcilloso de origen fluvial que incluye escaso material arqueológico. Este nuevo elemento del registro se acomoda en las partes más deprimidas del solar. Se trata de los sedimentos correlativos a un nuevo repunte del régimen de inundaciones en la vega urbana y por tanto con escasas posibilidades de ocupación.

**FASE V.** A partir de los siglos X-XI y especialmente tras la construcción de la cerca Almohade, el sector

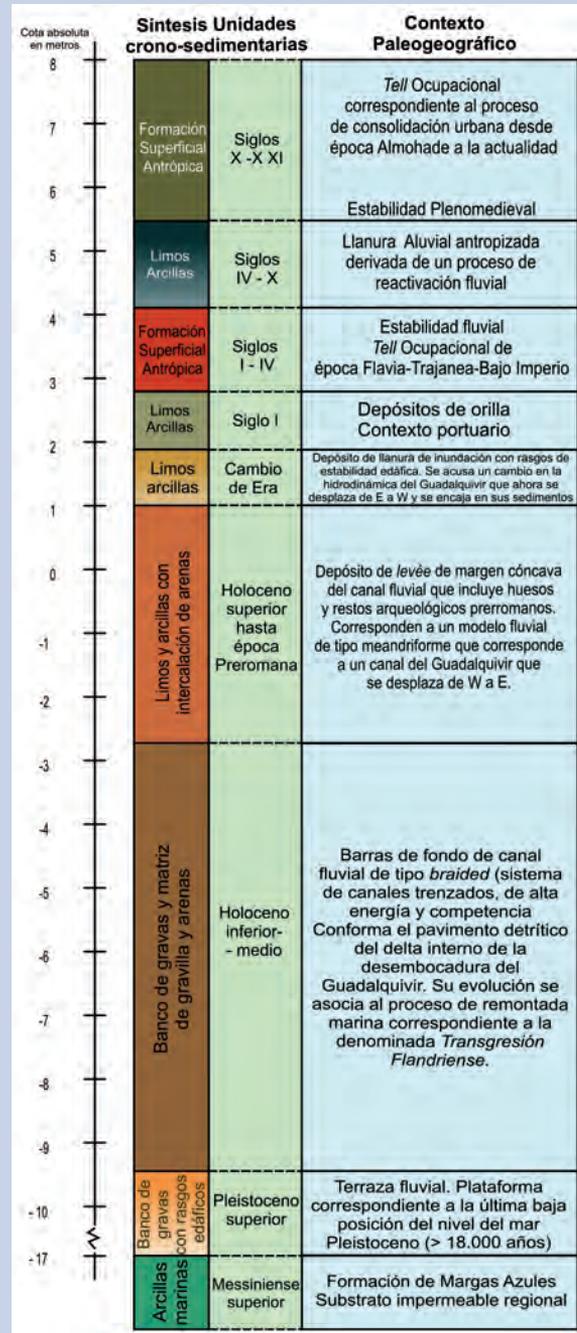


Tabla con reconstrucción de la secuencia geoarqueológica identificada en el solar

de c/ Cuna pierde todas las referencias a su pasado "fluvial", en un proceso que empezó siglos antes condicionado por el progresivo alejamiento del canal principal del río hacia el oeste. En esta fase se asiste a una expansión urbana de carácter doméstico, la cual se perpetúa hasta nuestros días encajada en el registro entre las cotas +5.50 y +8 m.

## LA CISTERNA DE LA PLAZA DE LA PESCADERÍA

M. A. García García

La cisterna de la plaza de la Pescadería [89] es una infraestructura de época romana cuya funcionalidad era el almacenamiento de agua para su distribución en el ámbito urbano. Sus características y dimensiones permiten identificarla como el *castellum aquae* de un acueducto, es decir, el depósito de almacenamiento en el que desembocaba el agua canalizada. La estructura hidráulica descubierta en esta plaza presenta planta rectangular y está organizada en tres naves longitudinales comunicadas entre sí mediante vanos rematados en arcos de medio punto. Está construida en *opus testaceum*, en el que se combinan hiladas exteriores de ladrillo y un núcleo de mortero de cal reforzado con materiales de acarreo. El revestimiento interno de los muros presenta una doble capa de mortero de cal, utilizada como impermeabilizante. Del mismo modo, propio de las estructuras hidráulicas de época romana es el uso de cordones de mortero de cal para reforzar el encuentro entre las paredes y el pavimento, compuesto por una potente base de *opus signinum*.

Durante la intervención arqueológica que permitió documentar esta cisterna, se delimitó todo el perímetro exterior a excepción de su extremo sur, situado bajo la calzada y línea de fachada de la actual



Detalle de grafito documentado sobre una de las paredes de la nave excavada de la cisterna.

Cuesta del Rosario, y se llevó a cabo la excavación en extensión de aproximadamente la mitad de su nave oriental (García 2007). A partir de la probable simetría de la planta del edificio se pueden plantear unas dimensiones totales de la estructura de 45 m de largo y 20,7 m de ancho. Desafortunadamente no se han conservado las cubiertas de las naves, aunque en concordancia con la tipología del edificio hubieron de ser bóvedas de medio cañón.

Debido a que no se ha completado la excavación total de la estructura, se desconocen las características de la mayor parte de sus elementos funcionales, como la entrada o salida de agua, así como los necesarios accesos para labores de mantenimiento. En todo caso se podría plantear teóricamente una disposición similar a la del *castellum aquae* de *Italica*, que resulta el paralelo más cercano del edificio. El ejemplar italicense presenta el mismo tipo de planta rectangular con tres naves intercomunicadas. Sin embargo la utilización de contrafuertes internos en los muros exteriores así como sus menores dimensiones, 31 m de longitud y 17 m de anchura, diferencian ambas edificaciones.

Dos características documentadas en la estructura permiten ampliar el conocimiento sobre su funcionamiento. Por un lado, la ligera inclinación que presenta el pavimento de la nave oriental en dirección sur norte permite ratificar la ubicación de la entrada de agua en el extremo norte, ya que mediante esta solución se facilitaba una última decantación de impurezas en el agua almacenada antes de su distribución. Por otro lado en el muro este de la nave excavada, situado a 2,10 m de altura desde el pavimento, se encuentra una línea pintada en minio de un centímetro de grosor que transcurre a lo largo de toda la pared. La función de esta marca debe estar relacionada con el control de gasto de agua, según los procesos de jerarquización del consumo hídrico comunes en las ciudades romanas. Inmediatamente por encima y debajo de esta línea pueden apreciarse numerosas marcas dejadas por los niveles fluctuantes del agua almacenada, lo que permite plantear que el suministro se mantenía de forma continuada a pesar de las carencias hídricas de los ciclos estivales.

La excavación realizada en la zona baja de la plaza de la Pescadería ha hecho posible contextualizar la estructura hidráulica en el proceso de evolución urbana de la ciudad. De este modo se ha constatado la presencia previa de un área de necrópolis en época tardorrepública y un posterior proceso de urbanización durante el periodo julio-claudio. En la primera mitad del siglo II d.C. el sector ocupado por la actual plaza va a sufrir una completa transformación con la

Vista general de la nave excavada del conjunto, tras su adecuación para hacerla practicable.



construcción de la gran estructura hidráulica. De este modo, y considerando que las cubiertas de la estructura se situaban por encima de la cota de suelo, es necesario considerar que el *castellum aquae* era en sí mismo un articulador del espacio público y no puede ser explicado sino dentro de una organización compleja en la que los diferentes hitos que constituyen el entramado urbano interactúan entre sí para configurar el paisaje de la ciudad romana. En este mismo sentido, aunque no existen pruebas materiales que permitan asegurar la relación entre la cisterna de la plaza de Pescadería y el hipotético acueducto fosilizado en el trazado de los conocidos como Caños de Carmona, las coincidencias que muestran una teórica continuidad lineal de dicho trazado y la ubicación de la cisterna permiten plantear esta hipótesis.

En relación a las características de la distribución del agua almacenada en la cisterna, las dimensiones de la misma permiten estimar su capacidad en un significativo volumen de agua, en torno a 1.300.000 litros, que permitiría cubrir tanto el aprovisionamiento doméstico como las necesidades de estructuras termales y otros edificios de carácter representativo. Es poco probable que la cisterna romana de la plaza de la Pescadería abasteciese al núcleo original de *Hispalis*, ya que éste se encuentra situado a una cota superior y sería necesario un sistema de elevación de agua para permitir un correcto suministro. Así, teniendo en cuenta la referencia de 8,9 m de cota absoluta que presenta el pavimento localizado del edificio, es más factible que éste abasteciese a los sectores urbanos situados bajo esta cota. En este sentido, la ampliación urbana que vivió *Hispalis*, precisamente por debajo de estas cotas, desde de época flavia, pudiera ser una de las razones que llevasen a promover la construcción de un acueducto. En segundo lugar la construcción de un edificio de tal entidad como el depósito localizado en un área previamente urbanizada y en

un sector tan cercano al núcleo originario de la ciudad no puede ser comprendida sino dentro de un gran proyecto de monumentalización urbana.

Aunque no es posible determinar el momento concreto de la interrupción del suministro hídrico, la presencia de diferentes *grafittis* realizados con carbón en el interior de la nave excavada, así como de un muro construido en una variante tardía de *opus listatum* en el extremo norte de la misma, permite plantear un proceso de ocupación secundaria del edificio antes del definitivo derrumbe de las bóvedas y colmatación de las naves. Esta última se produce a partir del siglo VI d.C., como ha podido ratificarse a través del registro cerámico.



Localización y distribución, tomando como base el parcelario actual, de la cisterna.

## LAS CASAS TARDORROMANAS DE LA PLAZA DE LA ENCARNACIÓN. EVOLUCIÓN DE UN BARRIO RESIDENCIAL DE *HISPALIS* ENTRE LOS SIGLOS IV Y VI D.C.

E. García Vargas

Las excavaciones realizadas entre 2003 y 2006 (Fases V y VI) bajo la dirección de Fernando Amores Carredano y Daniel González Acuña en la plaza de la Encarnación [88] de Sevilla sacaron a la luz un conjunto importante de construcciones ubicadas en lo que originalmente fue el extremo septentrional de la *Hispalis* romana. Justo en el límite norte del solar excavado, que coincide con el área de la plaza directamente afectada por las pantallas realizadas para la construcción del edificio Metrosol Parasol, se documentó un paramento de sillares de piedra alcoriza seccionado por la pantalla de obra. Dadas sus dimensiones y edificación, la estructura fue interpretada como parte del lienzo de muralla que delimitaba por el norte la ciudad romana. Esto supondría que todas las construcciones excavadas en la Plaza de la Encarnación deben considerarse originalmente intramuros de la ciudad tardorromana.

La primera ocupación y urbanización de la zona se hizo en época julio-claudia, entre 20 y 40 d. C. En este momento, el “barrio septentrional” de la ciudad estuvo dedicado a actividades artesanales y comerciales relacionadas con la proximidad del río. Hacia principios del siglo II d. C., en época de los emperadores de la dinastía de los Antoninos, la funcionalidad de toda el área cambió radicalmente, convirtiéndose en un sector residencial, función que siguió cumpliendo, aunque con notables modificaciones en lo referido a su ordenación interna, hasta el abandono provisional de este sector urbano, que no volvería a ocuparse de nuevo hasta el siglo XII, ya en época almohade.

Las estructuras que se han podido excavar en mayor extensión, y que por lo tanto, son mejor conocidas, corresponden a un conjunto de viviendas de los siglos IV, V y principios del VI d. C. Estas ocupan dos manzanas o *insulae* separadas por una angosta calle con cloaca central. La *insula* oriental se desarrolla en gran parte fuera del área excavada, mientras que la occidental ha podido ser exhumada casi completamente. Ambas limitaban al norte con otra

vía, tangente a la muralla, a la que abrían las fachadas de las residencias más septentrionales.

Durante el siglo III y la primera mitad del IV d. C., la manzana oriental estuvo ocupada por varias casas: la del Triunfo de Baco, la de la Ninfa, la de los Damos, la del Océano, la de las Figlinas y la del Mosaico de los Nudos, a las que habrá que unir los denominados *hospitia* o “albergues” de los Delfines y de los Pájaros. El conjunto de las edificaciones documentadas para esta fase respeta el parcelario anterior correspondiente a los edificios de uso artesanal, estando las casas concebidas como unidades residenciales de diversa extensión (entre 250 y 300 m<sup>2</sup>) organizadas en torno a patios centrales de 30 a 80 m<sup>2</sup> y presentando estancias a menudo pavimentadas con mosaicos.

A lo largo del tiempo, se produjo un proceso, evidente por sus resultados, de “concentración de la propiedad” en virtud del cual se fueron agregando casas parecidas hasta desembocar en una situación en la que la totalidad de la manzana mejor conocida, la oriental, estuvo ocupada desde mitad del siglo IV d. C. por menos casas, pero de dimensiones mayores (hasta 1000 m<sup>2</sup>), algunas de las cuales se articulaban en torno a más de un patio y poseían espacios representativos decorados a veces con mosaicos. Es el caso de la casa meridional o de la Columna, surgida a mitad del siglo IV por agregación de inmuebles medianeros y cuya vida útil se alargó hasta mediados del siglo V d. C. Es igualmente el caso de la llamada Casa del *Sectile*, cuyos restos se encuentran muy deteriorados y se introducen parcialmente bajo los de la Casa de la Noria, único edificio conservado del barrio almohade, y el de la Casa del Capitel de Acantos Espinosos, que destaca por un gran patio porticado con *impluvium*.

Entre la casa meridional, la de la Columna y la septentrional, la de los Acantos Espinosos, se situó en este mismo siglo IV una edificación que amortizaba la casa anterior del siglo III (la Casa de las Figlinas) y que parece haber surgido de la división de la misma para obtener una “casa de vecinos” o edificio comunitario ordenado en torno a un pasillo axial que da acceso a dos hileras de habitaciones, algunas de ellas con restos de hogares, lo que indicaría la existencia de varias unidades domésticas independientes en el edificio. Los *hospitia* de los Delfines y los Pájaros parecen haber continuado su vida durante estos años.

Hacia mediados del siglo V, la Casa de la Columna y el *Hospitium* de los Delfines son abandonados y quedan progresivamente sepultados por un enorme vertedero de cenizas que procede de los hornos de un taller de vidrios situado, si atendemos a la inclinación y



Casa de la columna, excavada en el solar del antiguo mercado de la Encarnación. Es fruto de la transformación, en época tardía, de antiguos espacios, también domésticos (fot. D. González Acuña).

procedencia de los sucesivos vertidos, entre el acceso actual al Anticuarium y la Iglesia de la Anunciación. A partir de este momento (mitad del siglo V d. C.) sólo se encontrará edificada la mitad norte de la manzana oriental, ocupada ahora por la Casa del *Sectile*, que continúa en uso y que incorpora en su planta el área del antiguo edificio comunitario, y por un nuevo edificio, la Casa del Sigma, que absorbe a su vez el *Hospitium* de los Pájaros. Esta última casa presenta un área representativa organizada a partir de un pequeño patio porticado con columnas de ladrillos a cuyo límite oeste se adosa hacia fines del siglo V o principios del VI d. C. una estancia cuadrada rematada por un salón absidado en su extremo occidental. Esta estancia absidata fue en principio interpretada como

la cabecera de una iglesia, pero hoy es claramente reconocible como un *stibadium* o triclinio organizado en torno a una mesa circular o ultrasemicircular, en sigma (de ahí el nombre de la casa). El patio conocido de la misma poseyó un pórtico perimetral con techumbres decoradas por tablas de ladrillos con relieves geométricos que fueron hallados durante la excavación desplomados sobre las solerías.

Hacia 525-530 d. C. la totalidad del "barrio septentrional", o al menos el área excavada, parece haber sido abandonado, situación en la que permanece hasta los primeros testimonios de reocupación del sector por viviendas en época islámica avanzada (siglo XII d. C.)

## EL SUPUESTO BAPTISTERIO TARDOANTIGUO DEL PATIO DE BANDERAS DEL REAL ALCÁZAR

E. García Vargas

En 1976, M. Bendala e I. Negueruela realizaban en el andén perimetral del área central del Patio de Banderas [84] del Real Alcázar [101] de Sevilla un sondeo arqueológico que tuvo como resultado más espectacular el hallazgo de unas estructuras tardoantiguas que los excavadores interpretaron como los restos de una piscina bautismal y de parte del edificio con dirección NE-SO (baptisterio) en el que ésta se ubicaba. Se trata de una habitación de 4,21 por 7,50 m pavimentada con mortero impermeable (*opus signinum*) bajo la que se documentó un “enterramiento”. Adosada a la pared nororiental de esta estancia, se halló un pequeño recinto rectangular (1,75 x 1,99 m) que albergaba un depósito o piscina delimitada por muros de ladrillo y recubierta de *signinum* cuya fábrica evidenciaba la realización de una serie de reformas sucesivas en el tiempo que habían ido transformando su apariencia. La piscina más antigua, de 1,40 m de profundidad, tenía planta rectangular y un escalón de bajada adosado a uno de sus lados largos, habiéndose construido a fines del siglo IV o comienzos del V d. C. Sobre esta estructura inicial, se construye hacia fines del siglo V d. C. una nueva piscina de forma octogonal y dimensiones menores que conservaba el escalón de acceso. Finalmente, y con una profundidad de 0,53 m, se documentaba otra piscina superpuesta a las dos anteriores, esta vez de planta circular, tratándose más bien ahora de una pila o pileta, dadas sus reducidas dimensiones.

Según la interpretación habitual, el edificio parcialmente excavado en el Patio de Banderas habría sido, pues, el baptisterio de una iglesia tardoantigua y la estructura recubierta de *signinum* una piscina bautismal cuya forma y tamaño habrían ido cambiando con el tiempo para adecuarse a las transformaciones sucesivas del rito del bautismo: desde la inmersión total del bautizado en un primer momento (siglo V d. C. según los excavadores), hasta la simple aspersión de agua sobre la cabeza del neófito, lo que correspondería con la última reforma de la estructura, fechable a fines de época visigoda o principios de la islámica (s. VIII d. C.).

Si bien el proceso de transformaciones del depósito de *signinum* y su carácter diacrónico están fuera de

toda duda, lo cierto es que una revisión de los materiales arqueológicos documentados en el interior de la “tumba” indican que esta, cuyo carácter de sepultura no es evidente dado su reducido tamaño y la ausencia de enterramiento alguno, se colmató hacia fines del siglo I y principios del siglo II d. C., y que la tercera de las refecciones de la “piscina bautismal” no se realizó en el siglo VIII, sino hacia el tercer cuarto del siglo V d. C. Por su parte, las actuales excavaciones en el Patio de Banderas (que ya han afectado a toda el área central de la plaza hasta niveles del siglo V d. C.) no autorizan a pensar en un edificio eclesiástico que se pueda relacionar con la existencia de un baptisterio, ni por planta ni por monumentalidad, lo que hace bastante dudoso que estemos en el interior del grupo episcopal de *Hispalis*, como se sigue a veces manteniendo incluso con propuestas de paralelos arquitectónicos.

La eventual finalización de las excavaciones en este sector externo del Real Alcázar pueden dar la clave en el futuro para la interpretación, dudosa aún, de las estructuras exhumadas en 1976. En principio, la colmatación de la “sepultura” que sirve de base a la habitación que contiene la “piscina bautismal” y las reformas de ésta última se inscriben bien en dos de los momentos fundamentales de remodelación y uso de los edificios del yacimiento recientemente excavados: último tercio del siglo I y segunda mitad del V d. C. Para la fase del tercio final del siglo I se documentan en lo recientemente excavado dos piletas de *signinum* de forma rectangular similares tal vez en función a la “sepultura” excavada en 1976. Para la de mediados del siglo V, se constata la amortización de estas piletas por un pavimento de ladrillos. Éste corresponde al pórtico perimetral de un patio columnado y pavimentado en su centro con *signinum*. En torno al pórtico se desarrolla un sistema de ámbitos de diversos tamaños que en general definen un edificio de grandes dimensiones abandonado seguramente a lo largo del siglo VI d. C. y cuya funcionalidad es del todo desconocida. Dada su escasa calidad constructiva, a pesar de su tamaño, y la inexistencia de infraestructuras mínimas de evacuación de aguas, es difícil pensar que nos encontremos ante un edificio religioso de primer orden, es decir, ante un conjunto episcopal, como tantas veces se ha mantenido. Sin embargo, las edificaciones religiosas no se redujeron a las estructuras de los grupos episcopales y, dados algunos indicios, es posible que estemos ante un conjunto de edificaciones de uso público pero de rango secundario dentro de la “jerarquía” religiosa hispalense cuya exacta definición aún se escapa.

## LA NECRÓPOLIS TARDOANTIGUA DE LA CARRETERA DE CARMONA

E. García Vargas

Uno de los hallazgos arqueológicos más impresionantes de los últimos años en lo referido a la Sevilla tardoantigua es la necrópolis de la carretera de Carmona [25]. Se trata del extremo nororiental de un extenso cementerio cuyos orígenes se remontan al siglo I d. C. y que se extiende por el arco norte de la ciudad en torno a la vía de salida a Córdoba o Vía Augusta. Las tumbas de esta necrópolis septentrional más próximas al recinto romano se han excavado en las inmediaciones de la iglesia de Santa Catalina en cuyo entorno debió de situarse una puerta de la muralla, mientras que las sepulturas documentadas en la actual carretera de Carmona y que se localizan en la trasera de la iglesia del ex-convento de la Trinidad (hoy colegio Salesiano) [71], son las que, de momento, se han localizado más al norte.

El sector excavado de la carretera de Carmona se ubica sobre la terraza del Guadalquivir, por encima de la cota +8 m sobre el nivel del mar y, por lo tanto, a salvo de las inundaciones que afectaban

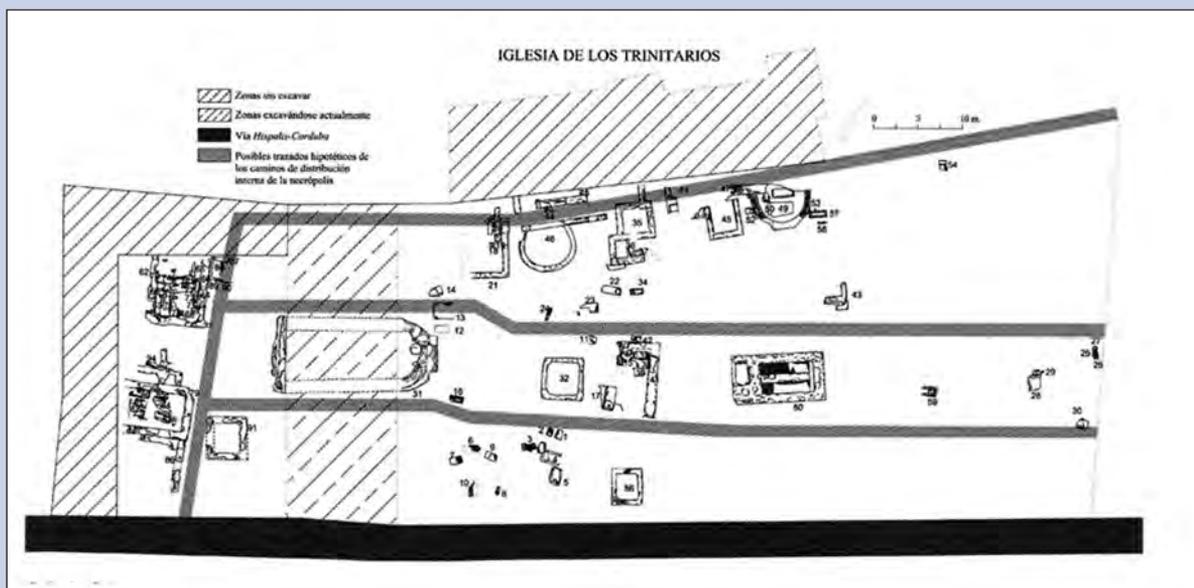
periódicamente a la vega del río. El cementerio presenta evidencias de cristianización del rito funerario a partir del siglo IV, permaneciendo en uso como camposanto cristiano hasta el siglo VII d. C. al menos y luego, de nuevo a partir de la Baja Edad Media y hasta el siglo XVII.

Los enterramientos tardoantiguos de la necrópolis corresponden a dos categorías básicas: monumentos funerarios y fosas. Las fosas más antiguas (siglos III-IV d. C.) son simples o de paredes reforzadas por muretes de ladrillo o de fragmentos de ladrillos. Estas tumbas suelen llevar cubrición plana o de falsa bóveda de ladrillos o de tégulas en plano o a dos aguas (*capuccina*). A partir del siglo V y hasta el VI d. C. las fosas presentan enterramientos infantiles en ánfora o, más frecuentemente, se hallan cubiertas por una estructura de *signinum* de forma trapezoidal y ligeramente elevada. La interpretación habitual de este tipo de estructuras es la de *mensae* o mesas para los *refrigeria* o banquetes funerarios, pero lo más probable es que se trate de *tumuli* de *signinum* cuya función exclusiva haya sido la de señalización del lugar y las dimensiones de las sepulturas, así como de soporte de las inscripciones funerarias. En cuanto a los edificios funerarios, éstos presentan una tipología compleja que incluye mausoleos simples de planta cuadrangular y otros de plantas más complicadas: basilical, en herradura etc. Destaca por su tamaño (18,38 x 8,3 m) un monumento de planta cuadrangular con cripta funeraria abovedada inserta en el ábside de la cabecera. Ha sido excavado en tres solares contiguos (n<sup>os</sup> 6, 8 y 10 de la carretera de Carmona) y en excavaciones diferentes y, aunque posee planta basilical y gruesos muros de *signinum*, sus dimensiones son demasiado pequeñas para pensar en una iglesia funeraria o en un *martyrium*, pudiendo considerarse un mausoleo o monumento más de los que se documentan en la necrópolis, si bien destaca del resto por su monumentalidad.

A las sepulturas de los diversos solares de la acera de los pares de la carretera de Carmona, hay que sumar los excavados en 1999 en el Edificio Ronda, situado en la manzana frontera a la de carretera de Carmona n<sup>o</sup> 6 y que está delimitada por ésta última calle, María auxiliadora y Avenida de Miraflores. Aquí sólo se documentó la primera fase de enterramientos (siglos III-IV d. C.) en fosas simples o con muretes de ladrillos, con la particularidad de que algunos de los



Lápida funeraria del lector *Ecclesiae Hispanensis* Ciprianus (fot. S. Ordóñez)



Plano de ubicación de las estructuras funerarias y ejes de tránsito de la necrópolis (Barragán 2009).

muretes estaban conformados en las partes cortas por placas curvas de cerámica.

Una tradición que se remonta a la Baja Edad Media sitúa en esta zona extramuros de la ciudad la Iglesia de las santas Justa y Rufina, mártires y patronas de la ciudad, que habrían encontrado la muerte durante la persecución de tiempos de Diocleciano, hacia 284 d. C. Una cripta cercana a la necrópolis, si no es realmente parte de ella, recibe el nombre de "Sagradas Cárcels" y fue, según la tradición, e lugar de prisión de las hermanas mártires. Por esta razón, se considera que este cementerio de la carretera de Carmona se asocia de algún modo a una iglesia martirial dedicada a sepultura de las mártires, lo que justificaría la especial concentración de sepulturas cristianas en lo que no es más que el extremo septentrional de un cementerio más extenso.

Entre los epígrafes funerarios documentados en la necrópolis, la mayoría desgraciadamente fragmentarios, destaca el que menciona a un tal *Ciprianus*, quien murió en 544 d. C. a los cuarenta años tras haber ejercido como *lector Ecclesiae Hispalensis*. Esta función, escasamente documentada en la epigrafía funeraria cristiana, constituía uno de los escalones más bajos de las dignidades eclesiásticas y sus integrantes tenían por función realizar las lecturas en los oficios religiosos y prestar ayudas en otros momentos de la misa al sacerdote. Bajo la denominación de Iglesia Hispalense, se debe estar haciendo mención a la Iglesia Catedral Metropolitana, por lo que este Cipriano debió formar parte del clero catedralicio. La lápida se encontró reutilizada en la construcción de otra tumba que debe ser, por lo tanto, posterior en algunos años a la que cubría originalmente esta lápida funeraria.

## LAS EXCAVACIONES EN EL SECTOR DE LA TRINIDAD

I. Carrasco y A. Jiménez

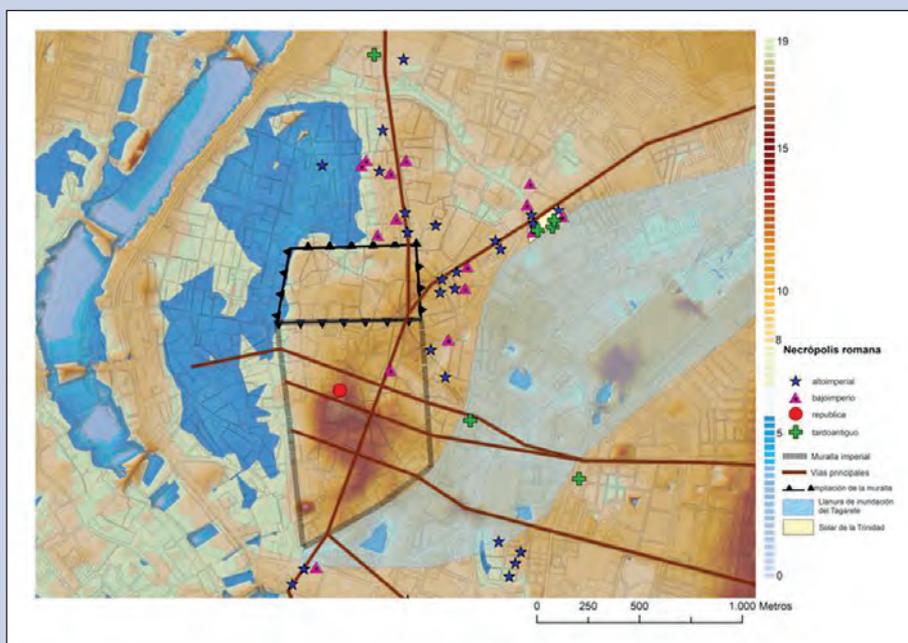
La parcela donde se localiza esta necrópolis se sitúa en el nº 6 de la carretera de Carmona [25], formando parte de la construcción más representativa del sector, el Convento de la Trinidad [71], en un arrabal situado al borde de la periferia histórica de la ciudad y generado a partir de la conquista cristiana. Ocupa una amplia franja de terreno que se dispone de manera paralela a la muralla en este sector (Jiménez, 1999), limitada al norte por el cauce del arroyo Tagarete y el Prado de Santa Justa, también llamado Campo de los Mártires porque se creía que en este lugar habían sufrido martirio las santas Justa y Rufina, terrenos públicos próximos a la muralla dedicados a apacentar el ganado y para otros usos comunales (Valor y Romero, 1998; 15 y ss.).

La génesis del lugar tiene en la prolongación de las actuales calles Enladrillada y Sol uno de los accesos nororientales a la ciudad romana, desde la puerta de la muralla imperial de la *Colonia Romula*, situada en Santa Catalina, hasta enlazar con la vía que comunicaba con *Carmo* y *Astigi* a través del Arrecife Viejo de Carmona. En el entorno de estas vías el paisaje urbano se va a caracterizar por su plurifuncionalidad, donde coexisten diversos usos, compartiendo el suelo las áreas funerarias por un lado, con las actividades artesanales y/o industriales por otro, constatándose también los usos residenciales y la

ubicación de infraestructuras hidráulicas, tal y como han puesto de manifiesto el casi medio centenar de excavaciones realizadas en el sector.

La estratigrafía documentada durante el proceso de la intervención arqueológica ha dado como resultado una primera aproximación a las características, dimensiones y proceso de formación de esta necrópolis que, sin duda, forma parte del área funeraria que se extiende por todo el arco septentrional de la ciudad, aplicándose, por tanto, una norma de carácter jurídico: la prohibición de sepultar a los difuntos dentro del *pomerium*, normativa que se mantiene vigente incluso en época tardía. Podemos observar aquí todos los tipos de sepulturas propias del mundo funerario romano, desde la cremación a la inhumación, testimonios de inscripciones (Ordóñez 2005: 245-274), monumentos construidos de *opus caementicium*, tumbas realizadas en *opus latericium*, sepulturas simples, en *mensa* o mejor *tumuli*, en ánfora para enterramientos infantiles (Carrasco y Doreste 2005: 213-244.; Carrasco *et al.*, 2009: 3.491-3.512).

La necrópolis se localiza extramuros de la cerca romana, sobre una pequeña elevación amesetada en contacto visual con la ciudad, al pie de una vía principal, la que unía *Hispalis* con *Corduba*. Los enterramientos pertenecen al mismo recinto cimiterial que los encontradas en el Bazar España y los que vieron la luz en el número 10 de la misma calle carretera de Carmona. Las tumbas presentan orientaciones mayoritarias SW-NE (en una horquilla que abarca entre 230°/260°), que ofrecen una amplitud cronológica que abarca desde época altoimperial –las primeras tumbas de inhumación– hasta el



Plano de la ciudad romana sobre modelo digital terrestre.



Vista aérea de la necrópolis.

siglo VII. El rito predominante es la inhumación, a excepción de dos enterramientos, fechados a principios del siglo I d.n.e., que presenta rito incinerador. Los individuos se disponen amortajados en el interior de la tumba, –diversas evidencias esqueléticas, con la extremidad superior muy ceñida al tórax, implican posiblemente una fijación por un sudario–, y sin ataúd; en los conjuntos primarios se impone de manera exclusiva la posición en decúbito supino, con las extremidades inferiores completamente extendidas y los brazos paralelos al tórax, extendidos o en ligera semiflexión con las manos junto a las caderas. La mayoría de las tumbas presenta una cista construida con ladrillos y/o fragmentos de ladrillos y cubierta de téglas, bien dispuestas a la *capuccina*, bien con cubierta plana. En cuanto a las señalizaciones de las tumbas, únicamente han sido detectadas en la necrópolis tardoantigua, y vienen definidas principalmente por las cubiertas en fábrica de *signinum*, aunque también se conservan algunas con señalizaciones a modo de túmulos. Los ajuares funerarios recuperados durante el proceso de excavación, con la salvedad de los hallados en la fase altoimperial son casi inexistentes, excepción hecha de algunos ungüentarios de vidrio y una jarrita ritual, de honda significación cristiana. Escasos son también los objetos de adorno personal

recuperados en la excavación de las tumbas, habiéndose recogido un par de pendientes de oro de una tumba altoimperial y una *bullia* de un enterramiento infantil bajoimperial.

El marco cronológico de la necrópolis abarca desde el siglo I al siglo VII d.n.e., cronología aportada tanto por la secuencia estratigráfica como por el análisis formal de las estructuras funerarias y tipología de los enterramientos, así como por los datos proporcionados por



Sector ocupado por tumbas con cubierta de *opus signinum*.



Mausoleo de planta basilical con cripta.

los escasos ajuares funerarios y la epigrafía. Pero será precisamente a partir del siglo V cuando asistamos a un nuevo proceso constructivo en la necrópolis, que va a conformar un paisaje funerario completamente diferente al de las fases anteriores. De época tardoantigua se excavaron 58 enterramientos, de los cuales 12 son mausoleos más o menos complejos, localizados en el entorno de la vía que discurre bajo la actual carretera de Carmona o alineados a los caminos que articulan el interior de la necrópolis; estos monumentos funerarios están contruidos con potentes cimentaciones de aparejo mixto, con plantas preferentemente cuadrangulares o rectangulares que albergan un espacio para alojar el enterramiento, o bien varias estancias diferenciadas asociadas a enterramientos colectivos, ocupando algunos de ellos un área que supera los 40 m<sup>2</sup>; mausoleos con planta en arco de herradura y edificios con cabecera semicircular o poligonal, que comparten el área cementerial con tumbas tipo *mensa*, fosas simples o enterramientos en ánfora.

De entre los mausoleos excavados destaca un monumento funerario de planta basilical, hoy visitable,

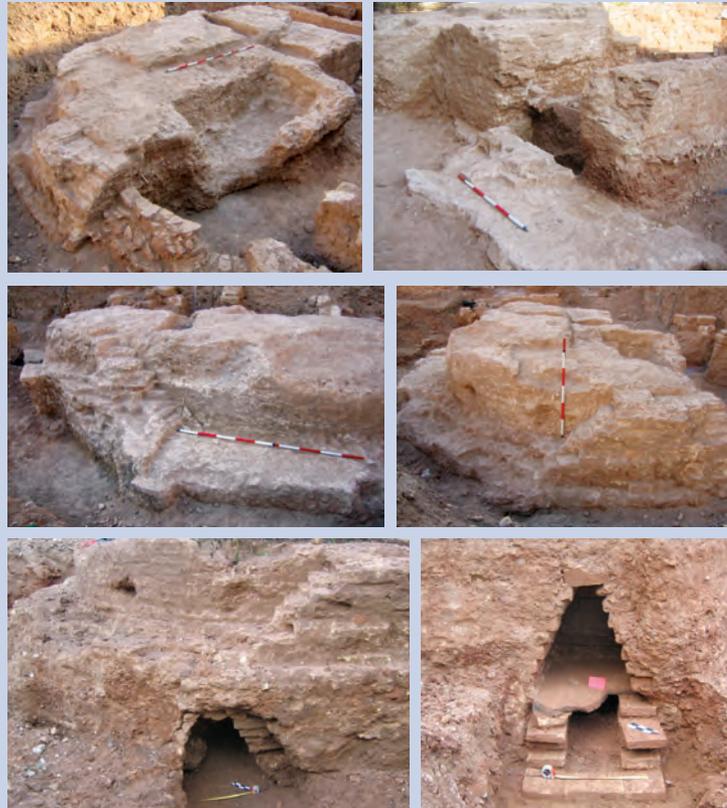
con unas dimensiones de 18,38 m de largo y 8,3 m de ancho, del que únicamente conocemos su cabecera absidada y su fachada, contando además con una cripta. Para la edificación del monumento funerario se trazó una gran zanja de más de 3 m de profundidad en las gravas aluviales, construyéndose la cimentación con *opus caementicium* y encofrando en su interior una cripta, de 1,84 m de largo, por 0,72 m de ancho y una luz de 0,90 m, revestida de fábrica de ladrillo. Sobre esta cimentación se levanta el monumento funerario, realizado con anchos y potentes muros, que sobrepasan los 2 m de espesor, contruidos también a base de *opus caementicium*, y revestido, tanto al interior como al exterior, por fábrica latericia –documentada parcialmente en algunos tramos– realizada con ladrillos dispuestos a soga. El pavimento del interior del monumento funerario también fue saqueado aunque la existencia en algunos sectores de restos de mortero de cal dispuestos directamente sobre la fábrica de *caementicium*, evidencia la existencia de un pavimento probablemente de ladrillos o placas de mármol, cuya cota queda más de un metro por debajo del nivel de uso de la necrópolis. La estructura funeraria fue arrasada por sucesivas zanjas de saqueo de época islámica, zanjas que destruyeron también, parcialmente, la entrada a la cripta, lo que provocó el desmonte y saqueo de su interior.

También cabe destacar otro enterramiento monumental colectivo de planta poligonal, –que ha sido sometido recientemente a un proceso de restauración y puesta en valor–, conservado a nivel de cimentación; está conformado por un núcleo de planta semicircular, de 5,4 m de diámetro y 2,3 m de altura, realizado con *opus caementicium*, contando en la base de la cimentación con sendos enterramientos infantiles, encofrados en los laterales de la cabecera y resueltos con falsa cúpula por aproximación de hiladas. La estructura del monumento se resuelve con un muro perimetral de fábrica de ladrillo que reviste el núcleo de *caementa*, contando al exterior con cinco arranques de pilas-tras de ladrillos, dispuestas a intervalos regulares. El interior del monumento conserva un espacio rectangular, con unas dimensiones de 2,5 m de largo y 1,6 m de anchura, cuya función probablemente estaría relacionada con el culto funerario e inmediatamente delante de esta estructura y alineada

con ella, se dispone la fosa del enterramiento principal, una cista de 2,45 m de largo, 1 m de ancho y una profundidad de 0,95 m, con impronta de un revestimiento realizado con placas de mármol. Con posterioridad este enterramiento fue reutilizado, construyendo nuevas cistas –probablemente para enterramientos infantiles si nos atenemos a las dimensiones de las tumbas–, excavadas directamente sobre la fábrica de *caementicium*.

Vinculadas a la monumentalización de la necrópolis, documentamos también numerosas tumbas de *mensae* –una de ellas desmontada para su posterior instalación en el Museo de Sevilla–, fechadas hacia el siglo V-VI. Las tumbas cuentan con una superestructura de planta rectangular realizada con *opus signinum*, a modo de señalización, donde se insertan en ocasiones placas de mármol para algún registro epigráfico. También adscritas a esta fase histórica son una serie de enterramientos de inhumación que conservan las señalizaciones de las tumbas: unas poseen cubierta de piedra calcárea, mientras que otras se conforman a modo de túmulos construidos con un ripio elaborado con tierra, cal, grava y fragmentos de cerámica, *tegula* o ladrillo. Por otro lado, y residualmente, se constata también la existencia de enterramientos infantiles en ánfora.

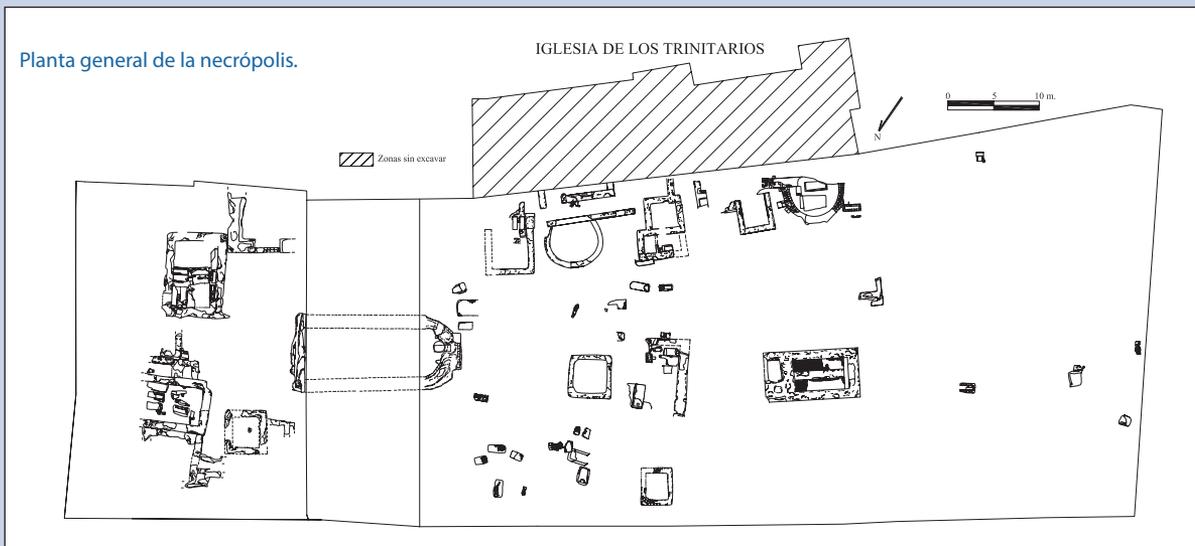
En cuanto a la confesión religiosa de la necrópolis tardoantigua, es evidente que el rito funerario de



Enterramiento monumental de planta poligonal.

inhumación, la orientación de las tumbas (básicamente con la cabeza al oeste), la falta de ajuares en la mayoría de los enterramientos, la existencia de las tumbas de *mensae*, la planificación del espacio en torno a algún edificio de culto y la epigrafía (en la base de uno de los enterramientos se utilizó una inscripción funeraria de un *lector* de la iglesia hispalense), nos induce a pensar en una adscripción cristiana para la necrópolis.

Planta general de la necrópolis.



## FUENTES ALTOMEDIEVALES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDAD

R. Valencia Rodríguez

El conjunto de noticias que nos han conservado las fuentes árabes medievales para la Sevilla de la época resulta cuantitativamente más extenso que el que se conserva para otras áreas de al-Andalus, si exceptuamos el caso de la capital omeya, Córdoba, para la época del emirato y el califato. La mayor parte de estas noticias se refiere al área urbana de la antigua *Ixbilia*. A pesar de la relevancia que tienen para la formación social andalusí el campo y la agricultura, éstos aparecen en referencia sobre zonas periurbanas o cuando entran en relación con los habitantes de la ciudad. En cualquier caso nos referiremos a continuación sólo a las fuentes que ofrecen una información relevante sobre el entorno urbano hispalense durante la época árabe.

Aparte de las fuentes del periodo visigodo o las que datan de un instante posterior a la conquista castellana de 1248-49, la mayor parte de la historiografía dedicada a la Sevilla de la Alta Edad Media, proviene mayoritariamente, en una primera etapa, de elaboraciones llevadas a cabo en tiempos del Califato omeya, en el siglo X. Aun contando con el especial sistema de transmisión de las fuentes árabes medievales, afecta muy directamente a las constancias textuales que conservamos. En un segundo periodo constituye un dato señalado el carácter de capital que tuvo la ciudad desde tiempos de almorávides y almohades hasta el final de la etapa árabe de Sevilla.

En términos cuantitativos una de las principales fuentes son las obras literarias, principalmente de poesía, que llenan la historia de la Sevilla árabe. Destacan entre ellas los *diwan*es o colección de versos de escritores locales como al-Mutamid, el monarca sevillano del siglo XI, o de Ibn Sahl, el poeta del siglo XIII. Se trata no sólo de los literatos sevillanos sino también de otros personajes que pasaron por la ciudad o que vivieron en ella como el poeta de la corte de los Banu Hachachch, los señores de Sevilla en la segunda mitad del IX, Ahmad b. Abd Rabbihi u otros autores de antologías y diversos tipos de obras, como los trabajos sobre lingüística, en los que figuras como Ibn Hixam realizan una aportación señalada. Al igual que en épocas posteriores y en todo el ámbito de al-Andalus, las obras literarias contienen un buen número de noticias sobre la topografía urbana: edificaciones, obras públicas, descripciones

de los ámbitos privados, etc. A su lado destacan las crónicas de la época. En este apartado contamos tanto con obras de *jabar*, al estilo de los *Ajbar Machmúa*, como con textos relevantes entre los que sobresale el *Muqtabis* de Ibn Hayyán. En ambos casos se trata de crónicas referidas a todo el país pero que contienen abundantes datos sobre la Sevilla árabe. El hecho de ser obras aúlicas nos debe tener prevenidos hacia algunas informaciones que se refieren a la ciudad, por lo que contienen de connotaciones propagandísticas. Se trata de la misma prevención que cabe hacer ante el valioso *Al-mann bi-l-imama* de Ibn Sáhib as-Sala, el cronista de los almohades, en la segunda mitad del siglo XII. Al igual que en otro tipo de obras como la *Risala* de Ibn Ahmad de Denia, siglo XI, cuando alude a los palacios abbadíes. Algunas de estas obras, y constituye una excepción en el ámbito de al-Andalus, incluyen textos de autores locales, como la historia de Ibn al-Axat al-Quraxi que incorpora Ibn Hayyán al *Muqtabis*. Para este momento, y representa un testimonio de la abundancia de fuentes antes registrada, contamos con tres versiones diferentes sobre los mismos hechos. A su lado, otros autores de crónicas se encuentran en origen ligados a la ciudad y participan en ciertas orientaciones de la historiografía oficial omeya, como la *Historia de la conquista* de Ibn al-Qútiya.

Las referencias a la Sevilla árabe se extienden hasta las producciones del final de la historia de al-Andalus, más allá del momento en que se incorporó a los territorios de la Corona de Castilla. En ocasiones con datos muy exactos dadas las características de la historiografía árabe. Sería el caso del autor del siglo XIII Ibn Idari. Este último aprovecha parte de la literatura del exilio originada desde la mitad del siglo XIII, de la cual formarían parte, por su relación con Sevilla, las obras de Abderrahmán b. Jaldún, m. 1406, cuya familia participó de manera activa en la historia de *Ixbilia*. Añádanse a ellos los autores árabes orientales o norteafricanos, como el literato de Tremecén, contemporáneo de Cervantes, al-Maqqari, modelo de la exactitud con que un escritor concienzudo transmite la información de textos más antiguos. Esta exactitud no llega a encontrarse en otros casos, como el de al-Himyari, cuyos datos sobre la ciudad han quedado recogidos en un manual docente para la formación de funcionarios en la cancellería mameluco del Egipto del siglo XIV, en el que las noticias históricas se mezclan activamente con la leyenda.

Entre todas las obras que han llegado hasta nosotros existe un conjunto de especial relevancia para los elementos que configuraron el área urbana de Sevilla en sus apartados más variados. Se trata de los

*Kutub at-tarachim* o diccionarios biobibliográficos, género propio de la literatura árabe medieval que recogen biografías de personajes relacionados con labores docentes y que aparte de cadenas de discípulos y maestros ofrecen detalles sobre el entorno en el que viven. En este caso, las obras generales de al-Andalus, como el *Tarij* de Ibn al-Faradi para los siglos VIII y IX, incorporan también, y así se nos indica expresamente, obras locales hispalenses que de momento no conocemos de manera independiente. Lo mismo debió de ocurrir, por lo preciso de sus informaciones, con obras tardías como la de Ibn Abd al-Malik al-Marrakuxi, en cuya biografía se ofrecen múltiples datos sobre la Sevilla del siglo XIII. Algunos diccionarios específicos, clasificables dentro de las *tabaqat* o libros de generaciones, presentan una información notable, como las *Generaciones de lingüistas y gramáticos* del sevillano Abu Bakr Muhammad az-Zubaydi. Lo mismo sucede con la literatura jurídica en la que, aparte de las colecciones de dictámenes, destaca la *Historia de los jueces* de al-Joxani, a caballo entre los meros repertorios de anécdotas y las generaciones de jueces. A su lado los trabajos de tipo genealógico, consustanciales al sistema tribal sobre el que se articulaba como sociedad la Sevilla árabe, conservan datos sobre el territorio. Buen ejemplo lo constituye la *Yamhara* de Ibn Hazm, que, como el resto de las obras del autor, registran datos sobre una ciudad, y su territorio, que conoció de cerca. Dentro de este mismo campo, para la época almohade, cuando Sevilla alcanza su máximo desarrollo urbano, económico y social, hemos de apuntar las obras de los ascetas y místicos que pueblan la región en el siglo XII. Como es el caso de Muhyi Din b. Arabi, el famoso místico, especialmente en su *Epístola de la santidad*. Otros personajes localizables en un primer acercamiento dentro del campo religioso realizaron también un importante aporte en este campo. Como la extensa obra del juez del siglo XII Abu Bakr Muhammad b. al-Arabi, que ejerció de *qadi* en la Sevilla almorávide y tuvo, como

responsable municipal, una actuación relevante en la última expansión de *Ixbilia*.

Dentro de la literatura científica o técnica en la que cabe situar las obras de este último autor, encontramos también una amplia serie de fuentes utilizables. La más notables serían las obras geográficas, entre las que sobresalen, para el caso que nos ocupa, las de al-Udri, al-Bakri o el autor oriental Yaqut al-Hamawi. Pero hay que destacar, en cuanto a la capital hispalense, el *Tratado* de Ibn Abdún, imprescindible para la Sevilla de los siglos XI y XII, o las obras relacionadas con las actividades agrícolas, dedicación en la que el área alcanzó un notable nivel durante toda la época árabe. Sobresaliendo desde los trabajos del siglo XI al compendio que supone el *Libro de la Agricultura* de Ibn al-Awwam. La producción de tipo religioso, aunque se trate en ocasiones de comentarios del Corán, también resultan muy útiles, sobre todo algunas colecciones de *fetuas* o dictámenes jurídicos elaboradas en Sevilla y que nos sitúan elementos del paisaje urbano.

Las crónicas no constituyen, en definitiva, la única fuente de información sobre la capital sevillana de los siglos VIII al XIII. Todo un caudal de obras, en realidad todo lo escrito, dentro de cualquier género, literario, científico o histórico, aportan datos al respecto. A los géneros antes señalados ha de añadirse una serie de obras no árabes. Se trataría de la producción de la comunidad judía hispalense realizada parcialmente en lengua hebrea, la de la literatura mozárabe, la producida por los cristianos andalusíes, uno de cuyos centros relevantes fue Sevilla, y la escrita por autores castellanos. La *Crónica Mozárabe del 754* o la producción de Rodrigo Jiménez de Rada serían un buen ejemplo. Igualmente valorables son los primeros textos posteriores a la conquista castellana de mitad del siglo XIII. Sus informaciones se refieren principalmente a la última Sevilla árabe pero en ocasiones aluden a tiempos anteriores.



Tintero iraní, de comienzos del siglo XVI (Museo Benaki, Atenas).

# ARQUITECTURA DOMÉSTICA ALMOHADE EN EL SECTOR NORTE

I. Carrasco y E. Vera

El conocimiento sobre las viviendas islámicas de Sevilla y en particular las localizadas en el sector norte de la ciudad, ha ido evolucionando al hilo de las numerosas excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno. La mayoría de ellas presenta la particularidad de construirse *ex novo*, coincidiendo con la ampliación de la ciudad en época almohade, y por regla general comparten una serie de características comunes cuyo modelo es la casa con patio, con origen último en la *domus* romana de atrio o peristilo, con aportaciones propias del mundo islámico oriental y norteafricano en cuanto a materiales y técnicas constructivas o distribución funcional de las diferentes estancias (Navarro y Jiménez 2007: 193-194).

Será precisamente la disponibilidad de suelo en la zona septentrional de la ciudad, recientemente incorporada al perímetro murado, lo que va a caracterizar la tipología, morfología y dimensiones de las viviendas documentadas en este sector, cuyas orientaciones –predefinidas por los antiguos caminos y vías romanas–, seguirán siendo los ejes vertebradores del parcelario y viario actual.

La distribución de las viviendas viene dada por la disposición de los patios, espacio familiar donde se desarrolla la vida cotidiana, ocupando normalmente una posición central, alrededor de los cuales se articulan las diferentes estancias. Su tipología

responde a la de patio de andenes con jardín deprimido, muy característica del mundo islámico; se reconoce en ellos una organización simétrica del espacio que encuentra sus precedentes más cercanos en los patios de cruce como los documentados en el Real Alcázar [101] y en la Antigua Casa de la Contratación [27] (Vigil, 1998). Las diferencias apreciadas en las dimensiones y características formales de estos patios no solo van a depender del tamaño de las parcelas, sino también de la capacidad adquisitiva de sus propietarios: así encontramos patios de andenes con jardín hundido que ocupan una extensión de más de 30 m<sup>2</sup>, con piletas en los frentes y canales de distribución del agua que dividen la zona ajardinada en cuarteles independientes, con frentes estucados y decorados, nichos en las paredes para la colocación de plantas colgantes y sistemas de abastecimiento de agua a base de tuberías de plomo y atadores cerámicos. Otros sin embargo son de pequeñas dimensiones, alcanzando apenas los 8 m<sup>2</sup>, configurándose más como elementos distribuidores de la iluminación y la ventilación, que como lugares de tránsito o entretenimiento. Pero al margen de las dimensiones otorgadas a los patios, esos espacios de esparcimiento, de elementos integradores de las relaciones familiares que configuran el mito del jardín islámico, el patio es, sobre todo, un elemento revitalizador de los sentidos, donde siempre está presente la cultura del agua, elemento imprescindible en surtidores, albercas y canalillos, y las sofisticadas tradiciones en el arte de la jardinería. En ellos se combina la flora autóctona mediterránea con especies nuevas procedentes de Oriente; se mezclan en el jardín las plantas ornamentales como las rosáceas, las celindas y los jazmines que aportan color y perfumes, con las especies olorosas y medicinales, como el romero, el arrayán o la alhucema, y se cultivan árboles altos como los frutales que dan sombra y cobijo.



Alrededor de estos patios se abren las diferentes estancias –articuladas en cuatro crujías perimetrales en una única planta–, salas largas y estrechas con alcobas en los extremos, a las cuales se accede bien directamente desde el patio, bien a través de la comunicación con otras estancias. Las hay de grandes dimensiones, con crujías con una luz superior a los 5 m

Vista de los espacios excavados en solar de la calle Duque de Montemar.

Patio de andenes de la vivienda excavada en la calle Cetina [31]; una vez realizada su restauración y reintegración en la vivienda actual.

y otras más pequeñas, con anchuras que no alcanzan los 3 m, y aunque todas comparten un marcado carácter plurifuncional, el salón, la estancia de mayor rango de la vivienda, se sitúa normalmente en el frente norte del patio, al que se abre a través de una puerta con dos hojas, permitiendo la entrada de luz al estar orientada al sur. También en el entorno del patio se instalan las letrinas, algunas de las cuales cuentan con atarjeas de evacuación a pozos ciegos situados en la vía pública y canales de aguas limpias usados para su higiene (Navarro y Jiménez 2007: 229-232). Las cocinas se sitúan, como norma habitual, en la zona trasera de la vivienda, ocupando un espacio diáfano y porticado a un patio secundario, y es habitual que estén asociadas a pozos de agua y a áreas destinadas a cultivos hortofrutícolas.

Según se desprende del estudio de las intervenciones arqueológicas realizadas, las viviendas documentadas desarrollan una planta rectangular o cuadrangular, ocupando a veces una superficie superior a los 300 m<sup>2</sup> construidos, para cuya edificación se recurre a un tapial rico en áridos procedentes de la terraza aluvial del Guadalquivir y cal, con una matriz de tierra arcillosa rojiza, de la misma procedencia. Para los suelos de las estancias se utiliza el mortero de cal, a veces pintado a la almagra, mientras que los espacios abiertos se pavimentan con ladrillos. La decoración se centra en los paramentos de las estancias, y mientras los frentes de fachada al patio se decoran con paños de yeserías, otros se enlucen con un estucado de tonalidad blanquecina; también los andenes de los patios, enfoscados con gruesos revocos de cal, son decorados con incisiones con motivos en zig-zag.

Entre el numeroso material arqueológico inventariado procedente de las excavaciones del sector, destacan los elementos muebles integrados en la arquitectura que tuvieron a la vez carácter funcional y ornamental; es el caso de un original brocal de pozo, expuesto hoy en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla y procedente de la intervención arqueológica realizada en calle Macasta 19-21, reutilizado como parte de la canalización de un sistema



de regadío. Se trata de una pieza singular, de sección octogonal, de 0,6 m de diámetro y una altura de 0,7 m. Presenta la superficie exterior vidriada en verde y decorada con un motivo repetido, distribuido en sendas bandas horizontales superpuestas, compuesto por un primer registro con escritura cúfica bajo el que se desarrolla otro con motivo de arcos polilobulados.

Tras la llegada de las tropas cristianas a la ciudad, la ocupación se centra en los sectores sur y este del recinto amurallado, donde se concentra la mayor parte de los recién llegados, no alcanzando la repoblación ese amplio espacio intramuros comprendido en el sector septentrional, en el que se disponían grandes fincas urbanas con huertos y jardines. El registro arqueológico señala casos en los que esas viviendas con patio de andenes perduran, con reformas de mayor o menor envergadura, al menos hasta el siglo XV, mientras que en otros, se constata su destrucción y abandono quedando las estructuras soterradas bajo capas arcillosas que evidencian el uso del espacio como tierra de labor.



Brocal de pozo –una vez restaurado– procedente de las excavaciones realizadas en las calles Cetina/Macasta.

## LA NECRÓPOLIS ISLÁMICA DEL SECTOR NORTE

E. Vera, E. Conlin e I. Carrasco

En las intervenciones arqueológicas realizadas en la parcela número 12 de la calle Lerena [45] (actualmente Divina Enfermera) y en la número 7 de Alberto Lista [4], fue documentada una necrópolis de época califal. Ambos solares se sitúan en una manzana muy compacta y de grandes dimensiones comprendida entre las calles Alberto Lista, Conde de Torrejón, Amor de Dios, Divina Enfermera, Saavedra y las Plazas de San Martín y Europa.

En el sector se situaría uno de los accesos a la ciudad romana, más concretamente en la actual Plaza e Iglesia de San Martín, a los pies de cuya torre se localizan construcciones edificadas con sillería que bien pudieran formar parte de la muralla romana, a pesar del general desconocimiento del trazado de la misma. La existencia de este recinto murado también es apreciable en la diferencia de cotas existentes entre la plataforma donde se sitúa la Plaza de San Martín, enclavada en uno de los puntos más elevados del entorno, y las calles Alberto Lista y Divina Enfermera, vías situadas ya en un espacio de transición y en pendiente hacia la llanura del inundación del brazo del Guadalquivir que, penetrando por la Alameda de Hércules, alcanzaba el interior de la ciudad (Borja y Barral, 2005).

En este contexto urbano será donde se localice una de las más importantes almacabras islámicas de *Ixbilia*, junto a la posible puerta del recinto amurallado de la ciudad y junto a la ribera izquierda del curso de agua del río, emplazamiento idóneo para la localización de la ciudad de los muertos por la aportación de tierras arcillosas limpias para ser utilizadas como lugar de enterramiento (Peral 1995: 17).

El contexto estratigráfico en el que se incluye el cementerio islámico, está definido por la preexistencia de esa serie de depósitos de arcillas de color marrón rojizo y marrón pardo, capas de origen y formación natural de la terraza inferior del Guadalquivir, producidas por procesos aluviales de posición/deposición que originan una suave morfología, con pendiente moderada en dirección SW-NE, lo que da como resultado una topografía de pequeñas ondulaciones que se ha fosilizado en el urbanismo de la zona. Y es sobre estas capas naturales sobre las que se proyecta el área cementerial. La necrópolis, que se mantiene en uso durante un largo periodo de tiempo, se localiza a una cota histórica entre 4,22 m s.n.m. (en el solar de Alberto Lista) y 7,05 m s.n.m. (en la parcela de Divina Enfermera). Esta primera ocupación definida por la implantación de la almacabra, convierte la zona en un lugar sagrado, espacio cultural que perdurará durante toda la presencia de los musulmanes en la ciudad.

Las intervenciones arqueológicas realizadas aportaron nuevos datos sobre los enterramientos de



Área de necrópolis  
excavada en el solar de la  
calle Divina Enfermera.



Detalle de enterramiento en posición decúbito lateral derecho.

época islámica en cuanto a ritual, a tipología de estructuras funerarias, a rasgos tipológicos humanos, a evidencias paleopatológicas y a datos demográficos de una ciudad con una alta densidad de población atestiguada en época califal.

Durante el proceso de excavación se documentó y extrajo hasta un total de 83 enterramientos en la parcela de Divina Enfermera y 55 inhumaciones primarias y 2 secundarias en el solar de Alberto Lista, detectándose distintas superposiciones de tumbas en cinco niveles. La existencia de varios niveles de uso produjo alteraciones en las sepulturas más antiguas, con la consiguiente destrucción parcial o total de algunas inhumaciones. La gran mayoría de los individuos fueron inhumados en posición decúbito lateral, generalizado sobre el lado derecho, con una orientación de la cabeza W-SW y con la cara mirando al S-SE, presentando pequeñas variaciones, todo ello propio del ritual funerario musulmán.

Las inhumaciones no presentaban grandes alteraciones óseas posteriores a su deposición en el interior de la fosa correspondientes a una exposición aeróbica, que junto con la casi inexistencia de restos

de clavos en torno a los cuerpos, nos hacen descartar la posibilidad de la utilización, de forma generalizada, de ataúdes, efectuándose los enterramientos en fosa simple o en estructuras funerarias en contacto directo con la tierra y envueltos en un sudario, según se desprende de ciertas evidencias esqueléticas como las extremidades superiores muy pegadas al tórax.

Hay que destacar la escasa presencia de materiales cerámicos y metálicos en los enterramientos o junto a ellos, debido a que los preceptos coránicos prohíben cualquier símbolo de riqueza en las sepulturas (Fernández, 1995; 51-52). A pesar de ello se localizaron, asociados a algunas inhumaciones de Divina Enfermera 12 recipientes cerámicos a modo de ajuar, aunque su proporción es muy pequeña en relación al número de tumbas documentadas.

La distribución espacial del cementerio no respondía a una ordenación planificada de antemano, aunque tampoco podemos afirmar que el espacio se ocupara de una forma completamente anárquica. Las sepulturas se caracterizaban por la individualización y agrupación en distintos ámbitos, hecho que tendría una explicación de carácter social, donde las agrupaciones de sepulturas se deben a una distribución de parentesco en el que los miembros de una misma unidad familiar se entierran juntos o muy próximos.

Las estructuras de las tumbas presentaban variedad tipológica, con una diversidad mayor en la parcela de Lerena y más homogénea en el solar de Alberto Lista, aunque a veces esto deba asociarse también a las distintas superposiciones de enterramientos. Su tipología venía determinada por las estructuras de delimitación o cubierta: en menor medida inhumaciones efectuadas en ataúd, así como otras con cubiertas de tablas, si bien la forma más generalizada era una fosa simple excavada en la tierra y rellena con la propia tierra extraída de la excavación. En lo que respecta a las cubiertas, se constataron las realizadas con tejas de acuerdo a diferentes disposiciones: horizontal y colocadas perpendicularmente al cuerpo; dispuestas horizontalmente en canal y cobija y paralelas al enterramiento; en vertical con una sola hilada; con una hilada dispuesta horizontalmente y otra hilada en vertical; y, finalmente, cubiertas construidas con fragmentos cerámicos. A veces las estructuras de separación entre un enterramiento y otro se realizaban a base de muretes de ladrillos fragmentados, cal y tejas clavadas en el suelo, fragmentos de tejas superpuestas o estructuras construidas con cerámica y tejas fragmentadas. También, aunque de manera residual, se

Detalle de enterramiento, documentado en la intervención en la calle Alberto Lista, con cubierta y señalización realizada con tejas.



documentaron estructuras funerarias rectangulares construidas con materiales reutilizados a base de ladrillos, piedras trabajadas, cerámica fragmentada, tejas y mortero de cal o argamasa.

El análisis de los restos descarta cualquier organización del espacio de la necrópolis sobre criterios de sexo y edad. En las muestras analizadas destaca la población masculina adulta, con un mayor número de individuos exhumados, frente a la población femenina adulta. Existe además una presencia de población subadulta con un porcentaje de mortalidad muy bajo, al igual que los restos óseos correspondientes a la primera infancia y nonatos. La esperanza media de vida de la población, teniendo en cuenta los datos de las excavaciones realizadas, estaría en torno a los 40-42 años para la muestra masculina y los 36-38 años, para la femenina.

Tras los estudios morfométricos efectuados y el análisis de las características morfológicas, se llegó a identificar al grupo racial como perteneciente a la variedad atlantomediterránea dentro del grupo caucasoide (blanco), conocida igualmente como mediterráneo robusto o eurafricano, y caracterizado por su gran tamaño y robustez, aunque las órbitas se apartan ligeramente de las tendencias normales del mediterráneo robusto. Este subtipo evidencia una estatura mayor que la grácil, aunque en nuestro caso sólo es claro en lo que se refiere al sexo masculino. La talla de la población estudiada

confirma el aumento con respecto a otros grupos poblacionales, representando el grupo masculino la mayor talla de la Sevilla medieval, 1,70 m como media. Las muestras antropológicas aportadas tanto por la excavación de Alberto Lista como las realizadas en Divina Enfermera, permiten hablar de un aumento de la población mediterránea robusta en la Península a partir de la Alta Edad Media, proveniente del norte de África. Se apartan del tronco caucasoide una serie de individuos, lo que podría implicar intrusiones de elementos negroides, subsaharianos.

La cronología propuesta para el cementerio abarca un largo periodo de tiempo que queda reflejado tanto en la estratigrafía de los enterramientos y por el análisis del material cerámico asociado a la necrópolis, que aporta una cronología muy precisa comprendida entre los siglos X e inicios del XI.

El abandono del cementerio es un proceso lento y continuado, al hilo de las transformaciones que sufre el sector norte de la ciudad en época almohade, al ampliarse el recinto fortificado de la ciudad a costa de todos aquellos espacios periurbanos plurifuncionales. La necrópolis, ahora intramuros, será abandonada como lugar de enterramientos, consagrándose a partir de estos momentos el área cementerial como recinto sagrado, aunque ya sin uso funerario, hasta la conquista cristiana, como ha puesto de manifiesto la estratigrafía documentada en la excavación de Alberto Lista.

## LA CARACTERIZACIÓN DEL ANTIGUO Y DESAPARECIDO PUERTO DE SEVILLA A TRAVÉS DE LOS HALLAZGOS NÁUTICOS DE LA PLAZA NUEVA

C. Cabrera Tejedor

Como se explica en esta obra, durante la Antigüedad hasta la Edad Media (*i.e.* siglo XI), el Río Guadalquivir a su paso por Sevilla dominaba un antiguo cauce que discurría por un corredor que hoy en día ocupan céntricas avenidas, calles y plazas del casco viejo. A lo largo de la historia de Sevilla, el Guadalquivir ha reclamado dichos lugares por donde pasaba el antiguo cauce oriental en las diferentes inundaciones y avenidas que la ciudad ha sufrido en numerosas ocasiones, la última de ellas en 1963.

En ese antiguo y perdido brazo oriental del río es donde se encontraba la ribera que, entre otras muchas cosas, servía de puerto de la ciudad. Esa ribera-puerto, ahora desaparecida, acompañó a la ciudad desde la *Spal* fenicia, a través de la *Hispalis* romana, hasta la *Ishbiliya* islámica. Ese alargado puerto o ribera tuvo a través de su historia variadas y diferentes instalaciones, lugares de diverso uso tales como fondeaderos, muelles, embarcaderos, astilleros, lonjas y almacenes entre otros. Con el desarrollo urbano de la ciudad, todas esas instalaciones están ahora enterradas bajo las calles y en ocasiones

(normalmente consecuencia de desarrollos urbanísticos) son descubiertas.

En 1981 durante las obras del primer intento de construcción del metro de Sevilla, iniciadas en la Plaza Nueva [92], apareció, a 11 m de profundidad, una barca de madera. El hallazgo fue muy sorprendente dado el excelente estado de preservación que presentaba la barca, conservada entera y prácticamente intacta. A los pocos días, en el mismo pozo de la Plaza Nueva también se halló –esta vez a 15 m de profundidad– un ancla de hierro de morfología cruciforme. La barca y el ancla son los hallazgos más notorios que se descubrieron en la Plaza Nueva en 1981 aunque no fueron los únicos: también se hallaron abundantes fragmentos de cerámica y otros materiales arqueológicos como fragmentos de fuste de columna. Con excepción del ancla estos materiales nunca han sido propiamente estudiados.

Hasta la actual investigación, presentada aquí de manera sucinta, la barca encontrada en la Plaza Nueva nunca se ha llegado a estudiar. De hecho, aunque se encontró prácticamente entera, ni siquiera se recuperó al completo. Parte de ella se destruyó durante las obras donde se halló ya que, entre otras causas, quedó atrapada debajo de la estructura de hormigón que conformaba el pozo. Los arqueólogos que la excavaron dispusieron de muy poco tiempo para su recuperación; aún así realizaron una serie de fotografías y un escueto dibujo a escala 1:10 de los restos del maderamen. Probablemente, menos de un tercio de la barca original se pudo recuperar. Estas maderas se depositaron en el Museo Arqueológico de Sevilla donde se almacenaron de forma



Fotografía tomada en el transcurso de la recuperación de los restos de la embarcación, 1981.

que conservasen la humedad. Con tal fin, los restos se volvieron a enterrar en una gran pileta rellena de arena de río que se regaba diariamente. La madera anegada es muy frágil e inestable y sin esta medida preventiva se hubiera convertido en polvo en cuestión de días, habiéndose perdido para siempre.

A día de hoy el Museo conserva más de 400 fragmentos provenientes del maderamen que, en su día, conformó la barca de la Plaza Nueva. Los restos están en un estado de conservación estable pero muy precario –frágil y quebradizo–. Sin embargo estas maderas aún son susceptibles de proporcionarnos información sobre la barca, su uso, y sus técnicas de construcción.

Gracias a las fotografías, el dibujo y la información obtenida de los propios restos, podemos reconstruir algunos detalles tales como las medidas originales de la embarcación: tenía *ca.* 7 metros de eslora por *ca.* 2 metros de manga, no disponía de mástil, ni velas y su único medio de propulsión era mediante el uso de remos. Se trataría pues de una barca o bajel empleado para transportar personas o mercaderías.

Para conocer la cronología de la barca, una muestra extraída de las maderas se ha sometido a un análisis de radiocarbono. Dicho análisis lo ha realizado la *Oxford Radiocarbon Accelerator Unit* (ORAU) de la Universidad de Oxford. El análisis ha ofrecido los siguientes resultados de fechas calibradas: 12,6% de probabilidad de 898-920 cal. d. C. y 82,8% de probabilidad de 947-1023 cal. d. C. Es decir, hay un 95,4% de probabilidad de que la barca de la Plaza Nueva se construyera durante el siglo X o el primer cuarto del siglo XI. Esta datación concuerda con la noticia de que fragmentos de cerámica de época islámica aparecieron en el mismo estrato donde se encontró la embarcación.

Hay muy poca información sobre la construcción naval en época medieval o relativa a la cultura islámica. La barca de la Plaza Nueva constituye uno de los pocos ejemplos de barcos del siglo X o principios del siglo XI hallados en el Mediterráneo Occidental. Por lo tanto, el estudio pormenorizado de los restos podría producir nuevos e interesantes datos que podrían ampliar nuestro conocimiento sobre la construcción naval en época medieval y, en particular, en el valle del Guadalquivir.

Por otro lado, el ancla de hierro que se encontró en la Plaza Nueva estaba fragmentada, faltándole la mitad de uno de sus brazos, así como el extremo superior de la caña, habiéndose perdido el arganeo y el cepo. Los restos conservados del ancla tienen unas dimensiones de 180 cm de largo por 88 cm de

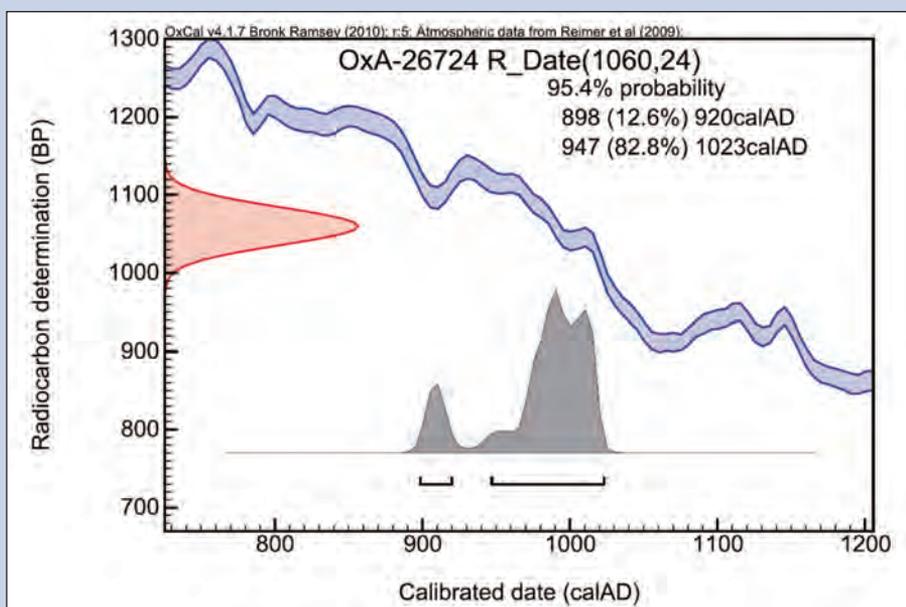


Restos conservados del ancla.

ancho. Teniendo en cuenta las partes que faltan, las dimensiones reconstruidas del ancla serían de *ca.* 225 cm de largo por *ca.* 120 cm de ancho. Se fabricó a mano forjando en una fragua varias piezas de hierro (de unos 10 a 15 cm) que, una tras otra, se soldaron hasta crear la característica forma de cruz.

Estas anclas “cruziformes” eran típicas durante el periodo tardoantiguo, cuando el cristianismo se convirtió en la religión oficial del Imperio Romano. Desde sus orígenes el cristianismo usó el símbolo del ancla, desde el punto de vista iconográfico, para hacer referencia velada a la cruz de Cristo; también era un símbolo de esperanza. En la Antigüedad Tardía, dada la expansión e importancia que alcanzó esta confesión, las anclas de los barcos comenzaron a fabricarse con una forma que imitaba a esta última.

El ancla de la Plaza Nueva se estudió al poco tiempo de ser recuperada siendo descrita como bizantina con una cronología de la segunda mitad del siglo VI. Esta hipótesis para el origen geográfico y la



Gráfica resultante del análisis de C14 al que se han sometidos los restos orgánicos (madera) de la embarcación (ORAU, Univ. de Oxford).

cronología del ancla se basa principalmente en algunos episodios históricos de la *Hispalis* tardoantigua, es decir, la hipotética ocupación militar bizantina de la ciudad. A nuestro juicio, esta hipótesis es posible aunque no está firmemente cimentada; un motivo para cuestionarla es el hecho de que conocemos pocos ejemplos publicados en detalle de este tipo de anclas. Los mejor conocidos proceden todos del Mediterráneo oriental por lo que la información de la que disponemos es parcial (*i.e.* no conocemos los detalles para el tipo en el Mediterráneo occidental). Además, las anclas cruciformes se usaron en diferentes regiones del Mediterráneo apareciendo los últimos ejemplares en el siglo XIII. Por tanto, a falta de un estudio pormenorizado tanto del ancla como de la materiales cerámicos asociados encontrados en la Plaza Nueva, no puede descartarse la posibilidad de que el ancla pertenezca a un periodo histórico posterior al siglo VI. Lo que sí se puede sugerir, con cierta seguridad, es que el ancla, de más de dos metros de largo, debió de pertenecer a un barco de considerable porte y tamaño capaz de la navegación en altura y de cruzar el Mediterráneo; ello situaría en la Plaza Nueva un fondeadero para barcos mercantes de mediano y gran calado.

No parece lógico que un ancla de más de dos metros de largo perteneciese a una pequeña embarcación de unos 7 metros de eslora. Por lo tanto, se puede afirmar con cierta fiabilidad que los restos del ancla no están relacionados de forma directa con la barca –al margen de haber sido hallados en el mismo pozo–. Lo más probable es que ancla y barca se perdieran en diferentes momentos y pertenecieran a diferentes periodos históricos. Aún así, ancla y barca han sido materiales arqueológicos encontrados *in*

*situ* en uno de los fondeaderos del antiguo puerto de Sevilla; por tanto, hasta la fecha, representan los únicos hallazgos náuticos provenientes del mismo.

El hecho de que los restos de la barca se encontraran en un estrato más cerca de la superficie –cuatro metros por encima del ancla–, indica que la barca probablemente se perdiera en un momento posterior en el tiempo. Si, como se ha indicado, ésta se construyó durante el siglo X o el primer cuarto del siglo XI, el ancla debería pertenecer a un periodo histórico anterior. Se puede sugerir, por tanto, que, a falta de un estudio más pormenorizado tanto del ancla como de la materiales cerámicos asociados encontrados en la Plaza Nueva, ésta probablemente pertenezca a un periodo comprendido entre los siglos VI y IX. Aunque ancla y barca pertenezcan a periodos históricos distintos se perdieron en el mismo lugar, lo que indica que esta zona se usó, durante muchos siglos, como área de fondeadero. Dicho espacio parece haber estado en uso hasta el siglo XI. Un epitafio –encontrado en la Plaza Nueva a finales el siglo XIX y recogido por Lévi-Provençal– señala la existencia en el año 1022 de una necrópolis en este mismo lugar. Ello ofrecería un *terminus ante quem* para la navegabilidad del desaparecido cauce oriental del Guadalquivir y el uso del antiguo puerto. Esta hipótesis parece estar apoyada por los últimos estudios de geoarqueología urbana de Sevilla presentados al comienzo del presente volumen.

En conclusión, el estudio de los materiales hallados en la Plaza Nueva, actualmente en curso por quien esto suscribe, parecen estar aportando importantes datos que, sin duda, están contribuyendo al aumento de nuestro conocimiento sobre el antiguo y olvidado puerto de Sevilla.

## LA MURALLA MEDIEVAL DE SEVILLA. OTRA INTERPRETACIÓN

M. Valor Piechotta

Las fortificaciones de *Isbiliya* se componen de dos elementos distintos, que son: la cerca urbana y el castillo urbano. La primera tenía unas 273 ha, lo que significa algo más de 6000 m de perímetro, de los que se conservan hoy emergentes y exentos en torno a 2000 m; mientras que el castillo urbano es un complejo formado por diversos recintos que las fuentes árabes denominan alcázares y alcazabas, que en la época almohade llegó a ocupar 17 ha.

En la ciudad medieval se registra la existencia de al menos dos recintos de muralla diferentes, que son:

— Uno más antiguo, de tamaño menor y de origen romano, del que no subsisten en la actualidad vestigios visibles. Los únicos restos corresponden a hallazgos fortuitos en el subsuelo de la ciudad, siendo estos datos, junto con la observación de la topografía

urbana, los que permitieron a F. Collantes de Terán trazar un recorrido hipotético de la primera muralla de *Hispalis* e *Isbiliya* altomedieval (Valor 1991: 55-67). A través de las fuentes árabes tenemos noticias de la reconstrucción, así como de la destrucción y el desmantelamiento de esta muralla en diversas ocasiones desde la época omeya (siglos VIII a X) hasta las épocas taifa y almorávide (siglo XI y primera mitad del siglo XII) (Valor y Ramírez del Río 2000: 88-90).

— El segundo recinto, es pleno-medieval y supone la delimitación de un espacio urbano tan amplio que no llegará a colmatarse prácticamente hasta la contemporaneidad. De este recinto es del que prevalecen numerosos vestigios a lo largo de la ciudad actual.

Las defensas de *Isbiliya* fueron erigidas durante el califato almohade (Valor y Ramírez del Río 2000: 90-95). El circuito de muralla tiene en común el material constructivo —que es el tapial—, la tipología de las torres —técnica constructiva, cubiertas, vanos, verdugadas de ladrillo— y el trazado de la planta adaptado a la topografía (Valor 2008: 25-58). La cerca fue construida principalmente bajo la égida de los califas Abu Yaqub Yusuf y Abu Yusuf Yaqub (1171-1198); no obstante, en fechas posteriores experimentó cambios, por ejemplo, en 1201 con la reconstrucción de lo derruido después de la gran inundación, o en 1221-22 años en los que se añadió la torre del Oro, [116] se construyó el antemural y el foso, además de la reparación de las murallas. Recientes trabajos arqueológicos demuestran la existencia del antemural, hoy conservado o detectado en el Alcázar, en el sector septentrional de la cerca urbana, y, en general, en distintos puntos del perímetro amurallado. En efecto, para el estudio de las fortificaciones medievales de Sevilla contamos con los lienzos de la muralla emergentes y exentos, las numerosas excavaciones arqueológicas de urgencia en múltiples puntos de la ciudad y la rica y variada iconografía, en la que grabados, dibujos y óleos se convierten en el único testimonio de estructuras defensivas en buena parte hoy desaparecidas.

Teniendo en cuenta una nueva lectura detenida y exhaustiva de las fuentes árabes y los resultados obtenidos en las excavaciones arqueológicas posteriores al año 1992, a nuestro juicio, y frente a otras propuestas, no parecen existir dudas en cuanto a la cronología almohade de la mayor parte de las fortificaciones de Sevilla (Valor y Ramírez del Río 2000: 85-98). En este sentido, contamos con una fuente esencial que es la crónica de Ibn Sahib al-Sala, donde se menciona específicamente diversos ámbitos de la cerca construidos bajo el califato de Abu Yaqub; es el caso de: la muralla por el lado del río, las alcazabas, el muro de la explanada de Ibn Jaldún



Torre de la Macarena

y el muro de Yahwar. Si nosotros comparamos estos lienzos de la muralla con el resto de la cerca que prevalece emergente y exenta en la ciudad, nos encontramos con que tipológicamente estamos ante una realidad idéntica. Sin embargo, esta muralla no fue construida de un solo impulso, las propias crónicas lo demuestran. Sabemos que se produjeron cambios al menos desde 1150 (la conquista de la ciudad por los Almohades se produjo en 1147); poco después el gobernador de *Isbiliya*, Abu Yaqub, impulsó una primera ampliación en el año 1159 y desde luego fue a raíz de su proclamación como sucesor de Abd al-Mumim y de su primera venida a al-Andalus como califa en el año 1171 cuando emprendió un proyecto decidido para “hacer una capital de *Isbiliya*” (Ibn Sahib al-Sala, 64-65). Estas obras paralizadas con la muerte inesperada del califa en 1184, fueron concluidas por su hijo Abu Yusuf Yaqub (1184-1199). A las construcciones de estos dos califas almohades, hay que añadir –según las crónicas de la época (Ibn Abi Zar)– algunos cambios introducidos por el sayyid Abu-l-Ala, gobernador de Sevilla, entre los años el año 1220 y 1222. Se trata de la torre del Oro, el antemural que rodea toda la cerca, el foso y la reparación de la muralla (probablemente, el recrecimiento de cuatro cajones de tapial que hoy podemos ver en el lienzo de la Macarena [118]).

Si realizamos un rápido recorrido por las murallas (Valor 2001: 320-324):

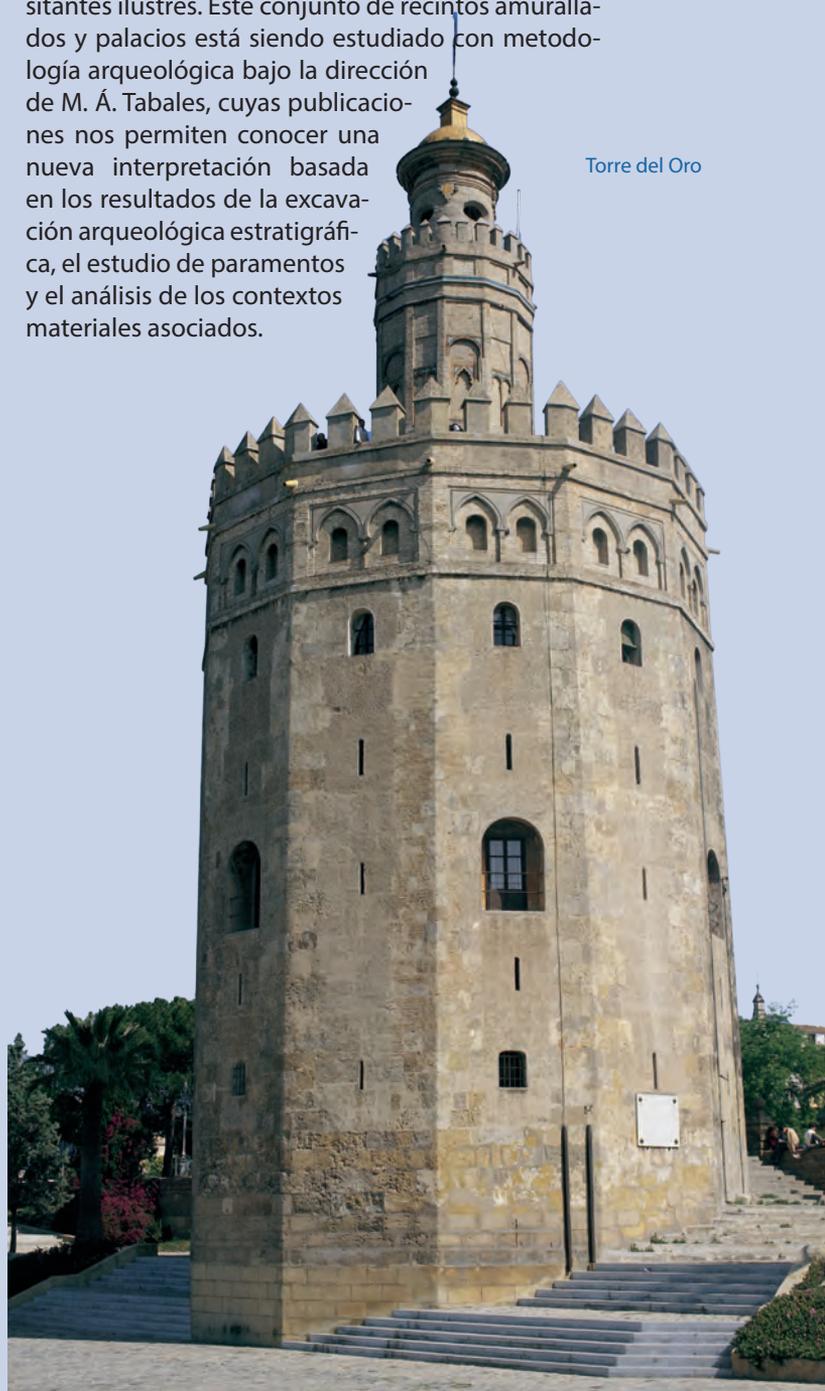
— Hay que mencionar que de las doce puertas que había en la cerca urbana, se conservan en un estado muy próximo al original sólo dos: la puerta de Córdoba y el llamado “Postigo del Aceite”. La primera, responde al tipo de puerta en recodo simple en torre saliente; el material constructivo es el tapial y los arcos de la puerta son de piedra, se trata de arcos túmidos con alfiz muy alto que termina en la imposta; y arcos de las puertas con doble mocheta. El “Postigo del Aceite” es una puerta con una estructura totalmente distinta que consiste en un arco central flanqueado por dos torres, habiendo sido el arco central drásticamente ensanchado en el siglo XVI, tal y como hoy persiste. Finalmente, la puerta de la Macarena, fue totalmente renovada en el siglo XVI, hasta el punto de quedar irreconocible su aspecto original.

— Se conservan varias torres que podemos considerar de carácter monumental, que son: la torre de la Plata, situada en el recinto más occidental del alcázar, de planta octogonal, que experimentó una profunda reforma en tiempos de Alfonso X lo que hace difícil reconocer su estructura almohade. La torre Blanca, se encuentra en el flanco norte de la muralla, en el que llamamos “lienzo de la Macarena”, se trata de la torre de mayor tamaño de la

cerca urbana; edificio concebido como un auténtico fortín, que defendía el acceso a la ciudad desde el norte, ya que la puerta de la Macarena estaba desplazada hacia el oeste con respecto a la antigua vía romana. Y la torre del Oro, construida para flanquear el río, la explanada del Arenal (llamado ya así en las fuentes árabes de la época) y que además servía de coracha (para la aguada del alcázar) y de luz de enfilamiento (faro fluvial); un auténtico fortín, ejemplo de la arquitectura defensiva de carácter monumental tardo-almohade.

En cuanto al castillo urbano, el conjunto de recintos que abarcaba 17 ha se encuentra drásticamente reducido al complejo que llamamos hoy en día Real Alcázar, que parece corresponder a la primitiva área residencial de la familia califal, sus allegados y los visitantes ilustres. Este conjunto de recintos amurallados y palacios está siendo estudiado con metodología arqueológica bajo la dirección de M. Á. Tabales, cuyas publicaciones nos permiten conocer una nueva interpretación basada en los resultados de la excavación arqueológica estratigráfica, el estudio de paramentos y el análisis de los contextos materiales asociados.

Torre del Oro



## EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL ANTIGUO BARRIO DE SAN JUAN DE ACRE

A. Rodríguez Azogue

En el año 2004 los arqueólogos Araceli Rodríguez Azogue y Vicente Aycart Luengo dirigieron las excavaciones desarrolladas en un solar ubicado entre las calles Guadalquivir y Mendigorria, propiedad de EMVISESA. Dicho solar, con una superficie de 3.242 m<sup>2</sup>, resultó formar parte de lo que fuera el antiguo barrio de San Juan de Acre.

El espacio que ocupó dicho barrio se sitúa en el cuadrante noroccidental de la ciudad de Sevilla, próximo al actual cauce del río Guadalquivir y adyacente al tramo de muralla que cercó la urbe desde el periodo bajomedieval islámico, del siglo XI al XIII, hasta finales del siglo XIX.

Esta intervención ha proporcionado una gran oportunidad de investigación en nuestra ciudad al posibilitar la documentación en extensión de parte del urbanismo medieval sevillano y su transformación a lo largo del tiempo, ya que los restos documentados se encuadran en una horquilla cronológica que va desde el siglo XI hasta el siglo XX. Los primeros testimonios arqueológicos que evidencian la presencia

del hombre en esta zona datan de finales del siglo XI y siglo XII. Tras un proceso de migración del antiguo meandro del Guadalquivir hacia el oeste, en este sector se comienzan a sufrir los efectos de las continuas avenidas del río, dando lugar al desarrollo de una "llanura de inundación" que se irá estabilizando conforme el río se aleja y la recurrencia de desbordamientos disminuye. No es hasta entonces cuando se dan las condiciones necesarias para la ocupación del espacio por parte del hombre. La primera construcción de entidad documentada corresponde a una gran alberca de planta cuadrangular de 9,75 x 9,75 m y a una noria enclavada a 20 m de ésta. En el resto del área no se localizaron edificaciones de esta cronología, aunque sí estratos aptos para el cultivo, de lo que interpretamos que quedarían destinados a huertas o jardines. Dada las características que presenta este gran espacio abierto destinado a la vegetación y dominado por una gran alberca, consideramos que pudo tratarse de una almunia, espacio agrícola de recreo en el que la arquitectura se integra en la vegetación. Este tipo de instalaciones se ha asociado, generalmente, a formas de explotación agrícola propias de las clases ciudadanas acomodadas.

Posteriormente, en la 1ª mitad del siglo XIII y sobre parte del área destinada a huertas, se lleva a cabo la construcción de una edificación de carácter monumental, que será la que encuentran los castellanos tras la conquista de la ciudad. La erección de este edificio coincide con el proceso de expansión de la medina, periodo en el que se produce un gran



Vista general del solar excavado

incremento de las construcciones en la urbe. Esta nueva edificación se construye integrando en su interior la gran alberca del periodo anterior, que pasa a formar parte de uno de los patios que conforman el complejo. Se trata de un edificio de tipo palatino, concebido como un proyecto unitario y cuya monumentalidad es, en sí misma, una expresión de poder. La planta de la edificación es indicativa del estatus de su propietario, tanto por la extensión que ocupa el inmueble (más de 1.800 m<sup>2</sup>), como por sus características formales. El edificio está organizado según un eje longitudinal N-S y consta de un núcleo central principal, en el que se ubica el patio de la alberca, alrededor del cual se disponen otras áreas organizadas también mediante patios de menores dimensiones. Los patios se conforman como los elementos vertebradores del conjunto áulico. Cada uno de éstos responde a una tipología diferente, tanto desde un punto de vista formal como desde uno funcional o simbólico, evidenciando la complejidad del edificio ante el que nos encontramos. Así, tenemos un patio central, organizado en base a un eje N-S, cuya tipología responde probablemente a un patio de crucero, en el que se localizaría el espacio oficial o protocolario. En torno a éste se disponen, de manera marginal, los restantes núcleos. Uno de carácter doméstico, caracterizado por un patio de andenes, y otro de servicio (almacenamiento y/o alojamiento), organizado en torno a un patio central no ajardinado. Los diferentes espacios se constituyen como núcleos independientes, comunicados entre sí de manera indirecta mediante pasillos ubicados en el ángulo de los patios. El estatus del propietario también se refleja en la primacía del agua dentro del complejo. La presencia de estanques en dos de los patios y, en especial, las dimensiones tan amplias de la alberca integrada en el núcleo principal, supone un alarde propio de la arquitectura palatina. Asimismo, la presencia de amplios espacios dedicados a jardín con parterres bajos (caso del patio de la alberca y el patio de andenes) supone una amortización importante del espacio de actividad comunal, del que tan solo restan los andenes de comunicación, constituyendo un claro indicador de riqueza. Únicamente los patios sencillos y despejados (como el tipo *fundaq*) permitirían el desarrollo de estas actividades en su interior. Tan sólo unos pocos privilegiados disfrutarían de jardines privados en el interior del recinto urbano.

Tras la conquista castellana el inmueble es cedido a la Orden Militar de los Caballeros de San Juan de Acre, en agradecimiento por la colaboración prestada en la toma de la ciudad. Esta cesión es ratificada por Alfonso X el 20 de diciembre de 1253. Desde este momento, y hasta la desamortización de la Orden



Detalle de las estructuras correspondientes al patio de andenes del gran complejo de la primera mitad del siglo XIII.

en 1837, los terrenos pasan a ser propiedad de los Caballeros de San Juan. El lugar quedó incluido dentro de la collación de San Lorenzo, la de mayor extensión de Sevilla, y la que comprendía dentro de sus límites un número más elevado de centros religiosos, algunos importantes por sus dimensiones: San Clemente, Santa Clara, casas de las Órdenes de Calatrava y Santiago de la Espada. El registro material muestra que, en los momentos inmediatamente posteriores a la conquista, el edificio debió mantenerse prácticamente sin alteraciones. No obstante, en el tránsito del siglo XIII al siglo XIV, se lleva a cabo la demolición del complejo monumental.

A inicios del siglo XVI se detecta un nuevo impulso constructivo, relacionado con el auge que va a protagonizar la ciudad como Cabecera de Indias. Este fenómeno supuso un incremento poblacional considerable, que se materializó en el aumento de la construcción y el pleno desarrollo urbano de sectores que, como el nuestro, se habían caracterizado por la escasez de vecinos y la presencia de amplios espacios vacíos. En este momento, en los terrenos destinados a huertas, se lleva a cabo la construcción de viarios y edificaciones residenciales, conformándose parte del denominado Barrio de San Juan de Acre. Con el traslado del Puerto de Indias a Cádiz la ciudad se sumerge en un periodo de declive que, en un barrio como éste, directamente vinculado a la actividad comercial, va a ser desastroso. Se registra a partir del último tercio del siglo XVIII el abandono sistemático de las viviendas del barrio y los edificios priorales, la desaparición del viario y la transformación del espacio destinado a cementerio parroquial. Este proceso concluye con la demolición en 1864 de lo que quedaba de los edificios de la Orden Sanjuanista. El nuevo uso al que se destina esta zona y la reedificación a la que se ve sometida borró de la memoria colectiva este barrio.

# ARQUEOLOGÍA EN LA CATEDRAL DE SEVILLA

A. Jiménez Sancho

En los cascos históricos de los núcleos urbanos suelen existir determinados edificios que reúnen toda una serie de valores históricos y patrimoniales materializados tanto en las estructuras que los conforman como los artefactos que contienen. Para el caso particular de Sevilla, el elenco de edificios con esta virtud es amplísimo y en muchos de ellos se han desarrollado trabajos arqueológicos de distinta naturaleza e intensidad sobre todo desde los últimos veinte años. En lo referente a la Catedral [30], son varias las características que permiten individualizarla dentro del yacimiento que denominamos Sevilla. En primer lugar, como área muy extensa dentro del conjunto histórico, pues la catedral ocupa una manzana de 2.5 ha de las 254 sobre las que se extiende el recinto amurallado medieval. Por otra parte estamos ante un edificio, el templo gótico, que tiene un uso diario desde al menos los últimos 600 años, aunque determinadas edificaciones de la parcela se vienen usando desde la segunda mitad del siglo XII ininterrumpidamente, como el Patio de los Naranjos (que es el antiguo sahn) y el campanario (cuya base es el antiguo alminar).

Estratigráficamente hablando, podemos afirmar que el registro arqueológico está razonablemente libre de las limitaciones inherentes a la investigación arqueológica urbana, como son los problemas de seguridad de sus estructuras y medianeras, la existencia de infraestructuras e instalaciones, etc. En el caso de la catedral, salvo las obras de instalaciones más recientes, que han llevado aparejadas una investigación arqueológica, no existen infraestructuras dentro del edificio gótico y gran parte de la manzana que se hayan insertado en el siglo XX, el gran siglo de las instalaciones y destrozos del terreno histórico, que hasta los años cincuenta había permanecido relativamente intacto. Por tanto, prácticamente, salvo en espacios reducidos, el subsuelo se encuentra sellado al menos desde el siglo XVIII, cuando se colocó la actual solería de mármol.

A esta serie de características que inciden en el registro subterráneo, hay que sumar la información de los propios elementos construidos que configuran los diferentes espacios del conjunto catedralicio, y en los que los análisis arqueológicos de paramentos, tanto los muros como las bóvedas, son más o menos recurrentes.

La cuestión clave radica, sin embargo, en la importancia de cualquier trabajo de documentación que se lleve a cabo previa o paralelamente a las distintas actuaciones que se realicen en el edificio, por lo que la investigación arqueológica es fundamental. En este sentido, el Cabildo Metropolitano ha fomentado el análisis arqueológico en cualquier actuación en el edificio, por pequeña que haya sido y en cualquier ámbito del mismo. La labor investigadora del actual maestro mayor, Alfonso Jiménez Martín, resulta fundamental para entender cómo la catedral es, a día de hoy, uno de los edificios cristianos más y mejor estudiados de Europa de una manera global, entendiéndolo como documento histórico poliédrico.

El acercamiento a la historia de la catedral a partir del reconocimiento de sus elementos constructivos comienza en 1494, cuando un viajero alemán, Münzer, reconoce que el edificio había sido una mezquita. Sin embargo, tras esta aislada conclusión, las referencias posteriores destacan aproximaciones claramente interesadas y basadas en explicaciones de índole legendaria o estereotipada.

Hasta el siglo XIX no se constatan estudios que podríamos denominar arqueológicos; destaca sin dudas la labor de José Gestoso Pérez (1852-1912). En el tomo segundo de su libro *Sevilla Monumental y Artística. Historia y Descripción de todos los Edificios Notables, Religiosos y Civiles, que existen actualmente en esta ciudad y noticia de las preciosidades artísticas y arqueológicas que en ellos se conservan*, realiza una descripción de la catedral, siguiendo un orden cronológico. Para los restos de la mezquita, utiliza estudios comparativos con otros edificios peninsulares y magrebíes, recoge y analiza lo dicho hasta entonces por los historiadores locales, recurre a los libros de fábrica y otros documentos de archivo y sobre todo utiliza las fuentes árabes que habían sido dadas a conocer por José Antonio Conde *La Historia de los árabes en España* (1820). Del mismo modo incorpora, los descubrimientos resultantes de los trabajos de restauración que realizaba el arquitecto Adolfo Fernández Casanova por aquellos años. En otra de sus publicaciones, *Historia de los barros vidriados sevillanos* (1903), describe restos de solería aparecidos en el coro como de la mezquita, pero de los dibujos que presenta se deduce que en realidad pertenecen a laudas de tumbas tras la cristianización de la mezquita.

El trabajo de campo más importante fue el desarrollado por Adolfo Fernández Casanova durante los años 1881 y 1889, en los que abordó un vasto proceso de obras de restauración sobre todo incidiendo

en estructuras del templo gótico, como pilares, bóvedas, pináculos, ventanales y portadas. También hubo de intervenir en la Giralda. En general, sus descripciones de los hallazgos son un importante paso a la ahora de reconstruir la gestación de la investigación arqueológica en la Catedral. Contó con el asesoramiento de José Gestoso.

El inicio de la aplicación de un método que podríamos denominar pre-estratigráfico viene de la mano de otro arquitecto, Félix Hernández, desde su nombramiento como Arquitecto de la Sexta Zona y la realización de proyectos de restauración desde 1941 hasta 1973, destinados sobre todo a recuperar el espacio y las formas originales almohades del patio de los Naranjos. Los análisis llevados a cabo no son arqueológicos en el sentido que hoy conocemos, más bien un reconocimiento de las partes almohades a través de las reformas y añadidos posteriores, en definitiva la reconstrucción de una especie de secuencia constructiva de los elementos. En la medida de lo posible, el arquitecto procuró evidenciar y respetar los restos aparecidos, manteniendo los añadidos cuando estos no afectaban al proyecto perseguido de recuperación de las formas originales. El estudio de los resultados de su labor restauradora nos permite acceder a una valiosa información que podemos analizar desde la óptica arqueológica.

En esta coyuntura de interés científico contamos con la noticia publicada por Francisco Collantes de Terán acerca de los hallazgos exhumados en el trascoro. Esta será la primera vez que se reconozca el subsuelo de la catedral y se evidencie la estratigrafía subyacente. La importancia de esta cata estriba en el registro de varios pilares del oratorio almohade,

con lo cual quedaba abierta la puerta para plantear la planta hipotética de la aljama. Además se reseñan restos más profundos, en concreto un pavimento de ladrillo a la palma, que califica como “premahometano”. Hoy, a partir de la intervención en determinados pilares, sabemos con precisión que formarían parte de las viviendas derribadas en 1172 para la construcción de la aljama.

Este incipiente interés no tuvo su continuidad en los años siguientes a la marcha de Félix Hernández. Ni las leyes de protección del patrimonio anteriores ni posteriores a la transferencia de competencias a la Junta de Andalucía tuvieron su reflejo en la catedral, no ya en obras menores y ordinarias sino en grandes actuaciones como la de la nave del Lagarto. En ella, en 1991 se vació la galería más próxima al patio sin el menor interés por los elementos, al margen de su adscripción cronológica, y eliminando partes que el propio Félix Hernández había respetado por su valor histórico en la configuración de este espacio.

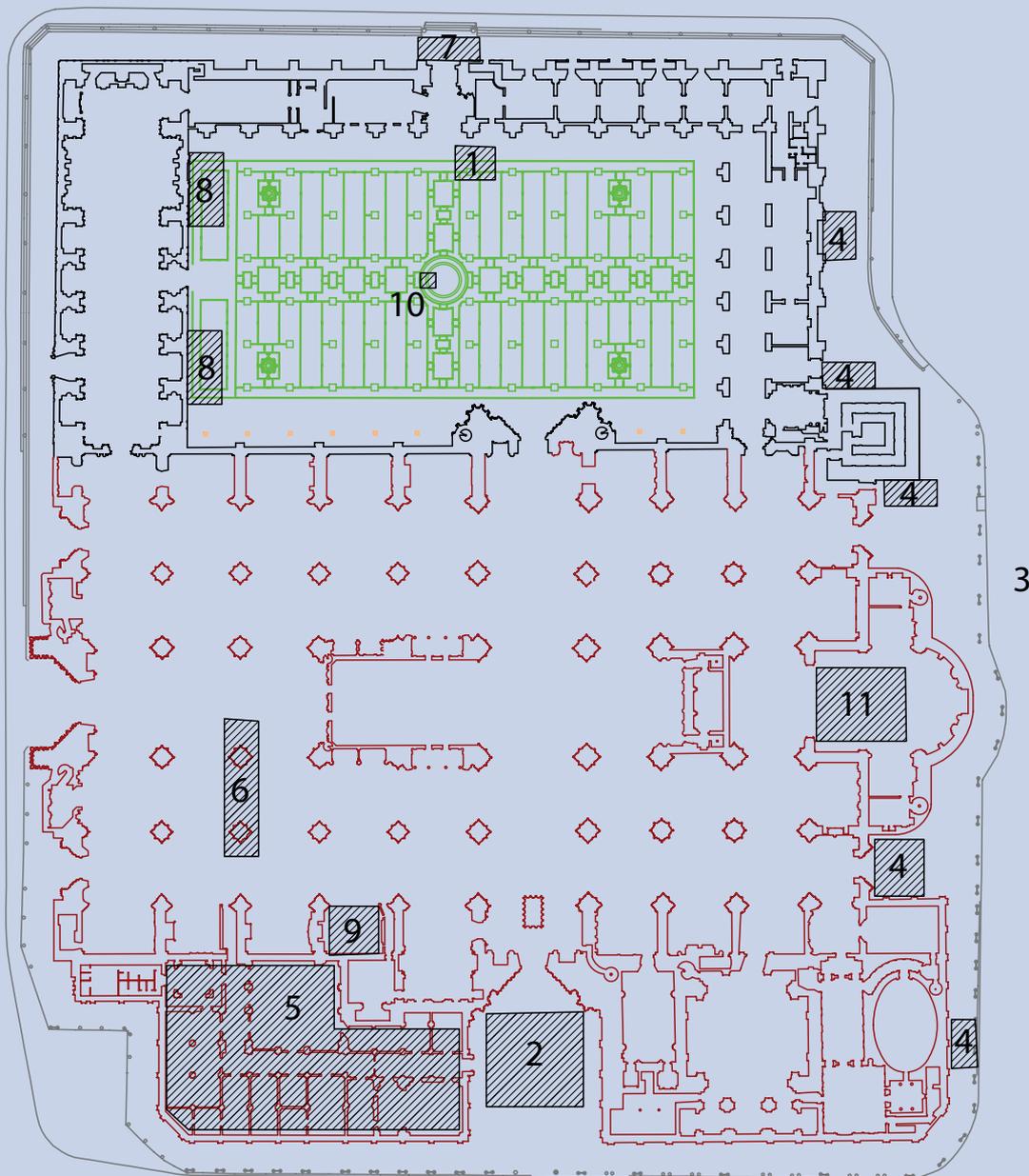
El punto de inflexión se produce cuando el Cabildo nombra Maestro Mayor al arquitecto Alfonso Jiménez Martín, en 1987. Su labor como conservador del edificio se basa en la documentación a todos los niveles como labor cotidiana de conocimiento del complejo catedralicio. Desde 1991, este continuo trabajo de investigación se ha apoyado en gran medida en los documentos originales relativos a la construcción del edificio del siglo XV, también se ha basado en un análisis de los elementos constructivos que configuran el templo tanto en su interior como en su exterior. En este sentido, se han promovido estudios arqueológicos incluso cuando la administración no imponía cautela alguna.

SECUENCIA ARQUEOLÓGICA DEL ESPACIO URBANO OCUPADO POR LA CATEDRAL	
Cambio de Era-s. XII	Desplazamiento progresivo del cauce fluvial hacia el oeste desde lo que hoy es la cabecera de la catedral hasta su ubicación actual. Sobre el cauce, rellenos de época romana (Información a partir de perforaciones)
Al menos desde el s. X	Rellenos y sedimentos urbanos
A partir del s. XI	Configuración de un arrabal plenamente urbanizado
1172	Dstrucción de parte del barrio para la construcción de la aljama almohade
1172-1198	Obras en la aljama, desde su inicio hasta la inauguración del alminar
1248-1433	Ocupación de la mezquita por la catedral de Santa María de la Sede
1433-1506	Construcción del edificio gótico de la catedral de Santa María de la Sede
1506-s. XIX	Construcción de dependencias auxiliares en la fachada sur de la catedral. Obras en la Capilla Real y el presbiterio. Obras en el claustro. Restauraciones varias
ss. XX-XXI	Restauración e investigación del conjunto catedralicio

## Principales intervenciones arqueológicas en la Catedral de Sevilla

- 1) Patio de los Naranjos. 1992. Isabel Santana y Reyes Ojeda.** Se localiza una canalización abovedada y evidencias de los bajantes de la mezquita. Así mismo, detectan restos de muros y pavimentos anteriores a la Aljama.  
Santana Falcón, I. y Ojeda Calvo, R. 1995; "La intervención arqueológica en el patio de los Naranjos de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla", Anuario Arqueológico de Andalucía'92, Sevilla (vol.3) 615-620; Sevilla.
- 2) Atrio de la Puerta de San Cristobal. 1993. Sandra Rodríguez de Guzmán y Oscar Ramírez.** Se descubre la muralla que cerraba la mezquita tras la qibla y se interpreta la presencia de un acceso privado para el califa, siguiendo las descripciones almohades, aunque gracias a los resultados de la excavación del Patio de los Limoneros (1998) se adscriben a una reforma tras la cristianización del edificio. En el acerado, en la esquina suroeste de la manzana, se documentó un muro de argamasa identificado con la muralla que formaba el arco de San Miguel.  
Rodríguez de Guzmán Sánchez, S. y Ramírez Reina, O. 1997 "La Catedral de Sevilla y la antigua Mezquita mayor almohade. Intervención arqueológica en la Puerta de S. Cristóbal", Anuario Arqueológico de Andalucía'93, Sevilla, vol.3: 557-563.
- 3) Plaza de la Virgen de los Reyes. 1994. Manuel Vera.** Durante una obra de repavimentación promovida por la Gerencia de Urbanismo se descubre restos cuya investigación sufraga el Cabildo Metropolitano. Se documentaron la muralla que delimitaba el Corral de los Olmos y el pabellón de letrinas asociado a la mezquita.  
Vera Reina, M. 1999 "La Midah", El último siglo de la Sevilla Almohade. Sevilla: 107-110.
- 4) Acera de Levante. 1997-98. Miguel Ángel Tabales.** Se documenta pavimentos de distintas épocas. Destacan varios sondeos en la base de la Giralda, caracterizándose los cimientos. Se documentan restos de viviendas destruidas por la obra del alminar. En la fachada de la Contaduría, se documenta la muralla de tapial que cerraría el Corral de los Olmos. Durante esta intervención se realizaron dos sondeos geotécnicos cuyo estudio ha resultado fundamental para la reconstrucción del paleocauce del río.  
Tabales Rodríguez, M.A. et al. 2002a "Investigaciones arqueológicas en la acera de levante de la catedral de Sevilla". Magna Hispalensis (1) Recuperación de la aljama almohade. Sevilla: Cabildo Metropolitano. 115-168.  
Tabales Rodríguez, M.A. et al. 2002b "Estudio arqueológico del basamento pétreo y cimientos de la Giralda. Excavaciones en la cara sur del alminar". Magna Hispalensis (1) Recuperación de la aljama almohade. Sevilla: Cabildo Metropolitano. 169-227.
- 5) Pabellón de oficinas. 1997-98. Miguel Ángel Tabales y Álvaro Jiménez.** Se documenta los cimientos de la qibla, una plataforma de nivelación para la misma y una muralla de tapial trasera (la misma que la de la Puerta de San Cristóbal). Por último, se analizaron varias viviendas que desde la construcción de la mezquita ocuparon el espacio al sur de la misma.  
Tabales Rodríguez, M.A. y Jiménez Sancho, A. 2002. "La cilla de la catedral y el sector meridional de la mezquita aljama de Sevilla". Magna Hispalensis (i) recuperación de la aljama almohade. Sevilla: Cabildo Metropolitano. 229-296.
- 6) Trascoro. 1999. Álvaro Jiménez.** Se documenta una vivienda y una calle anteriores a la mezquita. De ésta aparecieron varios cimientos de pilares y solería. Se descubre también los cimientos de dos pilares góticos.  
Jiménez Sancho, A. 2002a. "Excavación arqueológica en torno a dos pilares del Trascoro". Magna Hispalensis (1) Recuperación de la aljama almohade. Sevilla: Cabildo Metropolitano. 297-337.
- 7) Puerta del Perdón. 1999 y 2004. Álvaro Jiménez.** Se descubrió restos de una importante estructura de sillares relacionados con el acceso al Patio. En el año 2004 se verificó que se trataba de dos torres que fortificaban la puerta del Perdón.  
Jiménez Sancho, A. 2002b. "Seguimiento arqueológico en las gradas de la puerta del Perdón". Magna Hispalensis (1) Recuperación de la aljama almohade. Sevilla: Cabildo Metropolitano. 339-361.
- 8) Patio de los Naranjos. 2000. Álvaro Jiménez.** Junto al Sagrario, se descubre restos de la muralla que proviene de la plaza del Cabildo. Además, se documenta una calle y restos de viviendas anteriores a la mezquita.  
Jiménez Sancho, A. 2002c. "Intervención arqueológica en el patio de los Naranjos". Magna Hispalensis (1) Recuperación de la aljama almohade. Sevilla: Cabildo Metropolitano. 363-401.
- 9) Capilla de San Hermenegildo. 2004. Pablo Oliva.** Se documenta el mismo tramo de la qibla que en el Patio de los Limoneros, la solería interior y la plataforma y rellenos de nivelación previos a la construcción de la aljama. Asimismo se descubre enterramientos de la etapa de la ocupación cristiana de la aljama.  
Oliva Muñoz, P. y Jiménez Sancho, A. 2009. "Intervención arqueológica puntual en la Capilla de San Hermenegildo de la Catedral de Sevilla". Anuario Arqueológico de Andalucía 2004. Sevilla: 3612-3622.

- 10) Fuente del Patio de los Naranjos. 2012. Álvaro Jiménez. Se descubre restos de la fuente original almohade. (Inédita).
- 11) Capilla Real. 2011. Georgina Aguilar. Se descubre restos del muro este de la mezquita. La cimentación gótica de dos fases de la Capilla Real y el pavimento original del espacio renacentista. Aguilar Camacho, G. 2012. "La excavación de la Capilla Real", Aula Hernán Ruiz XIX edición, Sevilla.
- 12) Excavaciones en las bóvedas. Álvaro Jiménez. Documentación de los rellenos cerámicos de las bóvedas en distintas partes del edificio gótico. Jiménez Sancho, A. 2000. "Rellenos cerámicos en las bóvedas de la Catedral de Sevilla". Actas del III Congreso Nacional de Historia de la Construcción, vol. II: 561-568. Jiménez Sancho, A. 2007. "Una bóveda postrera", Simposium Internacional sobre la Catedral de Sevilla en el contexto del Gótico Final, Sevilla.
- 13) Multitud de obras menores llevada a cabo por todo el edificio y que han tenido al menos un seguimiento fotográfico. (Archivo Catedralicio, Oficina Técnica). Todas estas actuaciones forman en esencia parte de un programa de análisis del edificio coordinado por el maestro mayor y que implica a multitud de investigadores y disciplinas y cuyo rendimiento científico queda patente en la bibliografía resultante.



Plata de la catedral con localización de las intervenciones (numeración con referencia a la tabla adjunta).

## LA GEOARQUEOLOGÍA COMO ESTRATEGIA

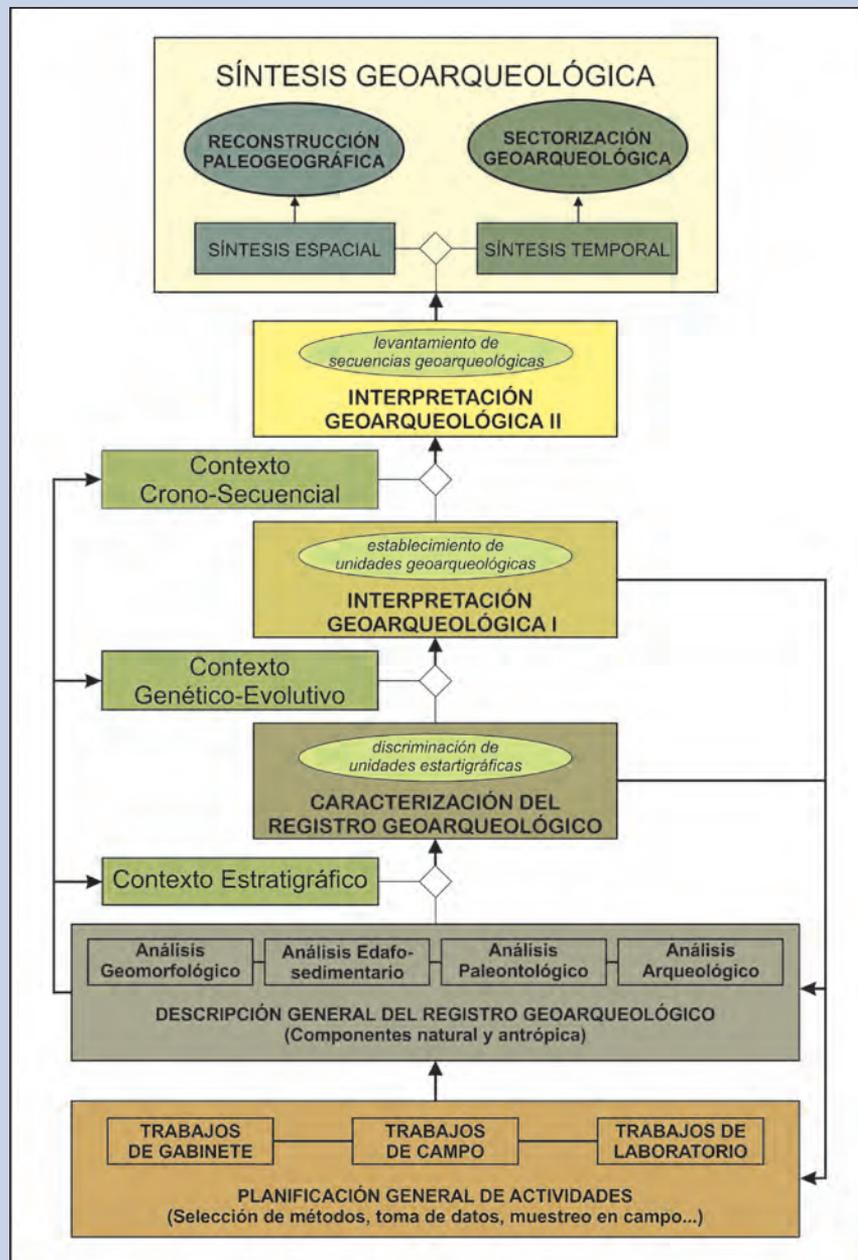
F. Borja Barrera

Aunque hay quienes sitúan los comienzos de la Geoarqueología en el siglo XIX, con ocasión de la colaboración mantenida entre arqueólogos y geólogos en el estudio de algunos yacimientos del Paleolítico, a nuestro modo de ver, el proceso de conformación de la disciplina tal como hoy la conocemos, no habría arrancado hasta la segunda mitad de la pasada centuria. Por aquel entonces, el esfuerzo realizado por la Arqueología para dotarse de argumentos y procedimientos técnicos de un calado científico acorde con los avances del momento, huyendo así del *anticuarismo* decimonónico, habría supuesto el impulso definitivo para poner en marcha buena parte de los conocimientos que actualmente conciernen a la Geoarqueología. Pero aun así, y a pesar de que su predicamento no ha parado de crecer desde que en 1976 C. Renfrew acuñara formalmente la expresión, convirtiéndose en poco tiempo en materia habitual tanto de programas de estudio de universidades de prestigio, como de acreditados congresos científicos internacionales o editoriales de primera fila, a día de hoy todavía puede seguir considerándose, a nuestro juicio, como una disciplina científica en ciernes. Al menos, así lo aconsejan las diferencias existentes no sólo entre las múltiples definiciones al uso, sino asimismo entre las aproximaciones conceptuales y las alternativas terminológicas que se manejan en su práctica habitual (Goldberg y Macphail, 2006).

Recientemente se ha considerado que la “principal dicotomía de la investigación geoarqueológica actual se reduce a si en su práctica se priorizan las técnicas o los objetivos” (Butzer, 2011). Y aunque tal observación no carece en absoluto de juicio, en el fondo lo que traduce es la disensión existente entre una orientación de la Geoarqueología que prima una consideración subsidiaria e instrumental de la disciplina, frente a otra que aboga por un enfoque más autónomo e integral de la misma, por lo que no consideramos que dicho desencuentro sea un asunto reciente, sino que, por el contrario, es algo que podríamos considerar como consustancial a la propia materia. Desde los años setenta, en efecto, las técnicas y aplicaciones científicas puestas al servicio de la investigación arqueológica, no dejaron de crecer y diversificarse, de tal modo que este hecho pronto se convirtió en una de las principales señas de identidad de

la Geoarqueología. De ahí a concebirla como una “rama auxiliar de la Arqueología”, sólo hubo que dar un pequeño paso (Rapp y Gifford, 1985). Pero junto a esta concepción, ciertamente accesoria de la Geoarqueología, por esas mismas fechas también trasciende otra manera diferente de entender el papel que la Geoarqueología puede jugar en el estudio de la Historia. Antes que una mera alternativa, este otro punto de vista constituye un verdadero posicionamiento estratégico que abarca tanto lo conceptual como lo metodológico, desde el que se considera: en primer lugar, que “todo problema arqueológico comienza siendo un problema geoarqueológico” (Renfrew, 1976) y que, por consiguiente, las secuencias crono-estratigráficas correlativas de los ámbitos ocupados por el ser humano pueden leerse en tanto que *registros geoarqueológicos*, pues son el resultado, genética y cronológicamente hablando, de la acción conjunta de procesos naturales y culturales; en segundo término, que la Geoarqueología debe encargarse de resolver problemas *geoarqueológicos*, entendiendo por tales los que atañen a las relaciones establecidas históricamente entre el Hombre y su entorno natural (Schiffer, 1987); y, finalmente, que la caracterización final de todo contexto ocupacional se relaciona, en última instancia, con el proceso histórico de la *antropización*, por lo que pueden categorizarse como *medios antropizados*, cuyo estudio ha de abordarse a partir de secuencias donde las razones naturales se reúnan con las antrópicas, o sea, a partir de *secuencias físico-culturales* (Borja 1992; 1993). Desde esta nueva apreciación desaparecen los típicos “estratos estériles” o “revueltos” de los arqueólogos, así como los “niveles contaminados” de geógrafos o geólogos, y el medio natural se convierte en un nuevo ingrediente de la evolución de la Humanidad, en un componente más del proceso histórico entendido en su sentido más amplio. La puesta en valor de la componente natural del proceso histórico permite a la Geoarqueología acceder a su propia interpretación de la evidencia arqueológica, ahora integralmente contextualizada, y, con ello, a enunciar un discurso científico plenamente geoarqueológico. Conforme a esta línea de pensamiento, hay autores que defienden que el objetivo de la Geoarqueología es el estudio combinado de los registros arqueológicos y geomorfológicos. Otros sostienen que su tarea principal es la de contribuir a comprender el hecho histórico de “la incidencia humana sobre el medio natural”. Y hay también quienes mantienen que los “suelos antiguos”, los “depósitos de ocupación” (Goldberg y Macphail, 2006), etc., es decir, las *formaciones superficiales antrópicas* (Borja, 1992; 1993), son objeto de estudio fundamental de la disciplina.

Propuesta metodológica para el desarrollo de la investigación geoarqueológica, específicamente orientada para el estudio de medios urbanos.



Resumiendo, pues, cabe decir que existe una aproximación de la Geoarqueología más centrada en contribuir al estudio de la Historia que en la simple aplicación de procedimientos instrumentales, la cual cifra su *objetivo* en el estudio integral de las relaciones establecidas entre la actividad humana y la dinámica del medio natural, tanto desde el punto de vista de su dimensión temporal, como en lo que se refiere a su expresión espacial (Borja, 1992; 1993; 2010). De manera que, en el plano genérico, esta orientación substantiva de la disciplina geoarqueológica se ocupa del estudio de los medios antropizados, mientras que, desde un punto de vista operativo, las formaciones superficiales antrópicas son su *objeto de estudio* material. Finalmente,

en lo que se refiere al *procedimiento metodológico* (ver figura), este enfoque integral de la Geoarqueología también se dota de un protocolo específico, cuyo fin último es acceder a la *síntesis geoarqueológica* del ámbito de estudio, tanto en términos de reconstrucción paleogeográfica como de sectorización geoarqueológica. En el primer caso se trataría de concretar las diferentes fases evolutivas de las relaciones medio físico-ocupación humana, determinando las causas que provocan el paso de unas etapas a otras, ya sean de índole natural o antrópica; y, en el segundo, de identificar potenciales sectores del yacimiento con un registro geoarqueológico de similar génesis y factura, así como de delimitarlos cartográficamente.

# GEOARQUEOLOGÍA URBANA

F. Borja Barrera

La investigación geoarqueológica es factible en cualquier tipo de enclave ocupacional, en cualquier medio antropizado. No obstante, posiblemente sea en los ámbitos urbanos donde mejor consigue expresarse, conceptual y metodológicamente hablando (Borja, 2007). La aplicación específica de la Geoarqueología al contexto de las ciudades tiene su origen, en sentido amplio, en torno al mundo mediterráneo, donde las investigaciones han obtenido resultados tanto más significativos cuanto más han perdurado las urbes y, sobre todo, cuanto más intensa ha sido la dinámica del medio natural y/o más efectivo el manejo humano desplegado sobre él. En efecto, cuando asentamientos urbanos de ocupación prolongada se vinculan a medios naturales altamente reactivos a escala humana, se multiplican las posibilidades de que se conformen *secuencias físico-culturales* contrastadas y fecundas en datos geoarqueológicos, ya que en ellas no sólo se registran eventos naturales (ya se relacionen con los efectos ordinarios de la dinámica geomorfológica del ámbito cuestión –laderas, litorales, llanuras aluviales, etc.– o bien procedan de eventos fortuitos con o sin resultados catastróficos –terremotos, tsunamis, inundaciones, deslizamientos, etc. –), sino asimismo hechos históricos con repercusión territorial de muy diversa índole y escala. Esta manera de entender la evolución de los medios urbanos requiere, no obstante, tener presente en todo momento que el juego de influencias mutuas que se establece entre un determinado contexto ocupacional y su referente natural varía, y puede que bastante, con el paso del tiempo (Borja *et al.*, 2013). Y así, al igual que los procesos naturales que operan en el presente no tienen por qué coincidir con los que estuvieron vigentes al iniciarse el proceso de conformación de una entidad urbana concreta o durante sus diferentes fases de desarrollo, de manera semejante, la efectividad de la acción antrópica sobre el medio natural puede sufrir variaciones conforme aumenta la capacidad tecnológica de los grupos humanos, o al tiempo que los enclaves ocupados van siendo transformados bajo la acción del clima o la propia presión humana (Borja, 2010). De igual modo, tampoco conviene perder de vista que tan habitual es que los desajustes en el funcionamiento del medio natural aumenten conforme se intensifica el manejo humano, como que tras su cese se asista a una cierta *renaturalización* del mismo.

En Europa, la aplicación del análisis geoarqueológico al ámbito de las ciudades en Europa corre en paralelo al interés despertado en la década de los setenta por la *arqueología urbana*. Una disciplina que, por regla general y hasta muy recientemente, discurrió al margen de los circuitos académicos, y desde la que se consideró que la ciudad debía gestionarse como un único *yacimiento*. Una apasionante idea que devino en estéril con el paso de los años; de hecho, hay quien sostiene que tal consideración desapareció en el momento en que la gestión del “patrimonio arqueológico urbano” dejó de ser su objeto de estudio para convertirse en su objetivo.

En nuestro país, las primeras inquietudes de la Geoarqueología por la ciudad aparecen, precisamente, muy ligadas a la arqueología urbana, en cuyo seno cunde el interés por las “paleotopografías”, la “erosión de la historia” o las “ciudades pluriestratificadas”, todos ellos conceptos muy novedosos popularizados por el célebre informe Heighway. Que nos conste, los primeros trabajos geoarqueológicos sobre sitios urbanos españoles remiten a la ciudad de Zaragoza y, sobre todo, a varios enclaves del levante peninsular (especialmente a la ciudad de Valencia), y en ambos casos como consecuencia de sendas visitas de investigadores extranjeros (R.A. van Zuidam en los años setenta y R.W. Butzer una década después). En Andalucía, especialmente en sus provincias occidentales, también se han llevado a cabo estudios de geoarqueología referidos a medios urbanos, aunque por lo general no pasan de la mera anécdota. Tal es el caso, por ejemplo, de las localidades de Niebla, Palos de la Frontera, El Puerto de Santa María, Bolonia o Málaga y, de una manera más intensa, el de Cádiz. Con todo, donde se ha avanzado algo más en el estudio geoarqueológico de medios urbanos aplicando una perspectiva integral y conduciéndose de una manera sistemática y más o menos programada, ha sido en la provincia de Sevilla, en concreto en las ciudades históricas de Alcalá del Río (*Ilipa Magna*), Santiponce (*Italica*) y, evidentemente, Sevilla capital (*Spal / Hispalis / Ishbilia*). Del registro geoarqueológico de estos enclaves se han ocupado, además de una treintena de publicaciones, dos tesis doctorales: la primera de ellas (Borja, 1992) sólo dedicó una atención parcial a la vega de Sevilla y fue dirigida por el profesor F. Díaz del Olmo (Universidad de Sevilla), mientras que la segunda (Barral 2004), que se dedicó enteramente al entorno aluvial hispalense, fue dirigida por los doctores F. Borja Barrera (Universidad de Huelva) y J.M. Recio Espejo (Universidad de Córdoba).

## LA ORILLA DE SEVILLA DESDE ÉPOCA ALTOIMPERIAL AL PERIODO CALIFAL

A. Jiménez, F. Borja y P. Oliva

La influencia del Guadalquivir sobre el urbanismo de Sevilla es una constante histórica, especialmente en lo que se refiere a su flanco occidental, no sólo uno de los sectores más reactivos desde el punto de vista de la dinámica fluvial de la vega, sino que, además, y en gran parte por ello, también respecto a su evolución urbanística; como puede comprobarse si se compara la posición que adopta el cauce del Guadalquivir en la actualidad con el trazado que éste describía en época romana. Como demuestra el registro geoarqueológico de la zona, la localización y el posible recorrido de las antiguas cercas urbanas, la instalación de la zona portuaria y sus cambios de emplazamiento, las sucesivas modificaciones en la disposición de las necrópolis, etc., no son hechos ajenos, sino todo lo contrario, a las variaciones del trazado del cauce fluvial y las discontinuidades registradas en la secuencia sedimentaria de sus riberas.

Pendiente aún de un estudio pormenorizado, la estructura muraria documentada recientemente (octubre de 2014) en la calle Martín Villa, esquina a La Campana, abona, aún más si cabe, dicha consideración "geoarqueológica" de diálogo entre lo natural y lo construido, de encuentro entre lo aluvial y lo urbano, aportando nuevos e ilustrativos datos sobre la evolución paleogeográfica y el proceso de ocupación de este ámbito de la vega sevillana, muy especialmente

en lo que atañe al periodo que va desde el alto imperio romano a la conquista almohade.

La base de dicha estructura constructiva pertenece casi con toda probabilidad al siglo I de nuestra Era. Consiste en una masa de *opus caementicium*, en la que predominan fragmentos de ladrillo y *tegulae*, forrada por un paramento de sillares de piedra *alcoriza*. El núcleo de este muro se conserva desde la cota +5,6 m, mientras que las tres hiladas de sillares descritas se disponen aproximadamente entre +4,6 y +3/+2,7 m. En la mitad meridional de la estructura se comprueba una posterior reutilización de los elementos del paramento original. La nueva obra se levanta, así pues, utilizando sillares del muro de época romana, en este caso aparejados a soga y tizón e incluyendo ripio y ladrillo en llagas y tendeles. Este tramo superior del lienzo descubierto en La Campana, que puede fecharse en el torno al siglo X, arranca con una zapata de sillarejos sobre hilada de ladrillos que se monta en parte sobre los restos de la construcción romana, y en parte sobre un depósito grisáceo muy heterogéneo, que apoya lateralmente contra los restos del muro del siglo I. d.C. La cota superior de la fábrica islámica es de +6,27 m y la inferior +4,77 m, sobresaliendo en torno a 0,60 m de la cara occidental del forro inicial. Tanto los sillares que forraban originariamente el núcleo de *opus caementicium*, como los utilizados durante la reforma califal fueron expoliados de manera sistemática a partir del siglo XII.

El testigo sedimentario aportado por un sondeo rotatorio practicado en las cercanías del hallazgo (a unos 40 m a levante), muestra la existencia, en torno +2,5/+3 m de cota absoluta, de un depósito aluvial de textura arcillo-limosa, con pasadas de arenas y tonalidad parda,



Vista de la intervención en el momento del hallazgo de la estructura muraria

en el que se incorporan algunos restos arqueológicos. No sería descabellado pensar que fuera éste el nivel estratigráfico de referencia de la construcción romana de La Campana, habida cuenta de que coincide con la cota en la que se presenta el último de los sillares identificados durante el seguimiento arqueológico, y de que sedimentos de este mismo tipo aparecen a profundidades similares, por ejemplo, en el solar nº 10 de la cercana calle Cuna, a unos 100 m al S-SE (véase cuadro en p. 160), o en la plaza de la Encarnación, a unos 250 m al E. Pero además porque, en el primer caso, dicho banco de limo-arcillas pardas levemente edafizadas es el que acoge las primeras construcciones documentadas en el área, que se han relacionado con la actividad portuaria de *Hispalis* durante el último cuarto del siglo I d. C.; y asimismo porque, en el caso de la plaza de la Encarnación, por encima del depósito en cuestión y tras un significativo cambio de facies (de *levée* a muro, pasan a *llanura de inundación* a techo), aparece también un primer horizonte de ocupación perteneciente al cambio de Era. Estas circunstancias delatan un cierto movimiento del cauce del Guadalquivir, primero hacia levante (*levée*), aproximándose al talud de la terraza fluvial que acogió a la ciudad republicana (el cual se alinea en dirección N-S con el costado oriental de la citada plaza) y, posteriormente, en sentido opuesto, hacia poniente, alejándose de aquél (*llanura de inundación*).

Pero ¿cuándo se produjo este cambio de tendencia en el desplazamiento horizontal del cauce, y hasta dónde llegó el río hacia poniente en su migración lateral? El registro arqueológico asociado a los depósitos de *llanura de inundación* en la Plaza de la Encarnación indica que la separación del río con respecto al altozano urbanizado en época republicana debió producirse como muy tarde durante la segunda mitad del siglo I a. C., dando así opción a la ocupación inicial del sitio en época de Augusto, así como a un afianzamiento de la actividad industrial con el reinado de Claudio. El desplazamiento del cauce del Guadalquivir debió proseguir hacia el oeste hasta que, casi un siglo después, pudo ocuparse su orilla de forma efectiva en el entorno de calle Cuna. La construcción localizada en la esquina de La Campana, así pues, podría constituir uno de los hitos constructivos más occidentales del urbanismo de *Hispalis* por la margen izquierda del río, ajustándose a lo que debió ser la orilla urbana de ese momento y de los siglos inmediatamente posteriores. No obstante, y hasta en tanto no pueda fecharse con exactitud, no podremos plantear fundadamente si la estructura romana fue levantada antes del cambio de Era, al objeto de sanear y/o resguardar los terrenos inundables situados al pie del talud de la terraza para favorecer, de alguna manera, la actividad industrial documentada poco



Detalle del muro romano hallado en La Campana

después en la Plaza de la Encarnación; o si, por el contrario (lo que parece ser la opción más plausible a la luz de los datos que hoy manejamos), su origen debe vincularse al establecimiento de un límite de referencia funcional relacionado con la actividad portuaria desarrollada a finales del siglo I d. C., ajustándose de este modo a la secuencia ocupacional puesta de relieve en la calle Cuna.

Sea como fuere, la posición y el periodo de vigencia del muro descubierto en La Campana refuerzan la idea, ya expuesta por nuestra parte, de la existencia de una etapa de relativa estabilidad del trazado del Guadalquivir entre el Alto Imperio y la Plena Edad Media. Mientras que, por su parte, el desmantelamiento de dicha estructura tras el periodo califal, el cese de su funcionalidad y su amortización definitiva habrían coincidido con una fase de reactivación de la dinámica fluvial, cuyas consecuencias fueron el desdoble del cauce y el rápido alejamiento hacia el oeste del nuevo canal *principal* del Guadalquivir. Por su parte, el que fuera cauce de referencia de la ciudad y su frontera por el oeste desde época romana, a partir de este momento cae presa de un intenso azolvamiento. Comienza así el proceso de fosilización del antiguo eje fluvial convirtiéndose, primero, en un paleocanal de funcionamiento residual, para posteriormente, tras la construcción de la muralla almohade, ir integrándose poco a poco en el tejido urbano de la ciudad bajomedieval.

Este libro terminó de imprimirse el 13 de noviembre de 2014,  
festividad de San Leandro, Padre de la Iglesia, arzobispo de Sevilla,  
creador de una escuela destinada a propagar la fe y  
al estudio de las artes y las ciencias,  
en los talleres gráficos de  
Antonio Pinelo

Camas-Sevilla



## Sevilla Arqueológica

La ciudad en época  
protohistórica, antigua y andalusí

No existía una guía arqueológica de Sevilla. Ése es uno de los objetivos de este libro, aunque con un formato diferente, dado que priman las referencias históricas sobre la visita a restos monumentales. De hecho, es imposible realizar una guía arqueológica tradicional de la Sevilla antigua, porque son muy pocos los testimonios materiales de época protohistórica o romana que se pueden hoy ver y visitar en la ciudad. La investigación arqueológica, por el contrario, se ha desarrollado en los últimos años de una manera frenética, en el marco de la denominada “arqueología urbana”, dando como resultado un conocimiento mucho mayor y de mejor calidad del que teníamos apenas unas décadas atrás. Se ha pretendido, pues, presentar al lector una síntesis de ese renovado conocimiento de la Sevilla de época protohistórica, antigua y medieval islámica (o andalusí), así como al marco paleogeográfico en que se desarrolló.

Junto a ese carácter de alta divulgación –abierto a todo público interesado en conocer cuál fue la evolución histórica de la ciudad desde su fundación hasta la conquista cristiana, con sus principales hitos monumentales– se ha respetado un riguroso criterio científico en los textos, con una bibliografía final que hace posible una ampliación de los temas tratados en los diferentes capítulos. Éstos han sido escritos por especialistas que incorporan las novedades, a la vez que se incluyen entre sus páginas cuadros temáticos, que son a modo de “ventanas” sobre aspectos concretos que complementan el relato principal y en los que intervienen otros colaboradores. En total son ocho autores, junto a diez colaboradores que, a pesar de su pluralidad, han obtenido una perfecta obra de síntesis, la primera que se hace sobre la Sevilla arqueológica de ese período histórico tan amplio que va desde el siglo IX a.C. al XIII d.C.

El resultado es muy atractivo, tanto por la forma en que está escrito, comprensible y muy útil para todos, como por las numerosas ilustraciones y los mapas que sitúan los lugares que se estudian y proporcionan, en imágenes, una evolución histórica de la ciudad de Sevilla en épocas protohistórica, antigua y andalusí.



**ICAS**

Instituto de la Cultura  
y las Artes de Sevilla

**NO8DO**  
AYUNTAMIENTO  
DE SEVILLA



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA